

BC BANCO
CR CENTRAL DE
COSTA RICA

MEMORIA ANUAL

2022

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

AVENUE

CONTENIDO

ORGANIZACIÓN INTERNA DEL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA.....	i
Organigrama del Banco Central.....	ix
Junta Directiva del Banco Central.....	x
Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.....	xi
Superintendencias.....	xii
Objetivos del Banco Central de Costa Rica.....	xiii
Abreviaturas	xiv
MEMORIA ANUAL 2022.....	1
Presentación.....	2
Resumen.....	5
Coyuntura macroeconómica.....	5
Medidas de política del Banco Central	7
Gestión interna del Banco Central.....	8
ECONOMÍA INTERNACIONAL.....	11
Contexto internacional relevante para Costa Rica	12
ECONOMÍA NACIONAL.....	17
SÍNTESIS DE LA ECONOMÍA NACIONAL EN EL 2022.....	18
Precios.....	19
Inflación general y subyacente.....	19
Inflación del productor de la manufactura	22
Producción, demanda y mercado laboral	24
Producción y demanda.....	24
Mercado Laboral.....	28
Sector externo	31
Cuenta corriente.....	31
Cuenta financiera y activos de reserva.....	34
Posición de inversión internacional	36
Mercado cambiario	38
Agregados monetarios y crediticios.....	42
Agregados monetarios.....	42
Crédito interno.....	46
Estabilidad del Sistema Financiero Nacional	51
Tasas de interés	56
Finanzas públicas.....	59
Panorama fiscal.....	59

Situación fiscal	60
Deuda Pública.....	65
Sistema de pagos	72
Instrumentos utilizados en los pagos al detalle	72
Efectivo.....	72
Cheques.....	75
Tarjetas de pago.....	76
Banca digital.....	78
Sistema Nacional de Pagos Electrónicos.....	79
Servicios de anotación en cuenta (SAC.....)	82
Inclusión financiera	83
MEDIDAS DE POLÍTICA DEL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA.....	86
Medidas de política del Banco Central	87
Política monetaria.....	88
Política cambiaria	91
Política financiera	93
Gestión de reservas internacionales	95
Sistema de pagos.....	98
GESTIÓN INTERNA DEL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA.....	100
Resultado financiero del BCCR.....	101
Gestión de riesgos	108
Responsabilidad social del Banco Central.....	111
Dimensión económica	111
Dimensión ambiental.....	112
Dimensión social.....	116
Proyectos estratégicos del Banco Central	119
Automatización de las cuentas económicas integradas (ACEI)	119
Indicadores Económicos a partir de Información Electrónica (IE).....	120
Automatización de las estadísticas de comercio exterior de bienes (CEB)	
.....	121
Sistema Nacional de Pago Electrónico en el Transporte Público (Sinpe-TP)	
.....	121
ANEXOS 123	
Anexo 1. Estados financieros del BCCR del 2022	124
Anexo 2. Peticiones atendidas por el BCCR en el 2022.....	127
Anexo 3. Cambios a la estructura organizacional del BCCR en el 2022..	128
Anexo 4. Publicaciones del BCCR en la <i>web</i> en el 2022.....	129
Anexo 5. Criterios emitidos por el BCCR en el 2020 sobre proyectos de ley y endeudamiento público en el 2022.....	134

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Indicadores de precios internacionales.....	13
Gráfico 2. Tasas de política monetaria en algunas economías seleccionadas	14
Gráfico 3. Crecimiento económico mundial	15
Gráfico 4. Indicadores de mercados financieros internacionales	16
Gráfico 5. Indicadores de inflación general, subyacente y expectativas ..	20
Gráfico 6. Índice de precios de materias primas importadas.....	21
Gráfico 7. Indicadores de inflación.....	22
Gráfico 8. Inflación del productor de la manufactura.....	23
Gráfico 9. Componentes del PIB.....	25
Gráfico 10. PIB y valor agregado según actividad económica.....	26
Gráfico 11. Llegadas internacionales de turistas a Costa Rica.....	27
Gráfico 12. Indicadores del mercado laboral.....	29
Gráfico 13. Empleo informal según sexo y rama de actividad	30
Gráfico 14. Salarios nominales y reales.....	30
Gráfico 15. Exportaciones e importaciones de bienes según régimen.....	32
Gráfico 16. Principales componentes de la cuenta de servicios de la balanza de pagos.....	34
Gráfico 17. Indicadores de sostenibilidad de la deuda.....	37
Gráfico 18. Mercado privado de cambios y algunos factores que inciden en el comportamiento del mercado cambiario.....	40
Gráfico 19. Tipo de cambio promedio ponderado de Monex	41
Gráfico 20. Agregados monetarios en moneda nacional: crecimiento interanual.....	44
Gráfico 21. Premio por ahorrar en moneda nacional y dolarización de los agregados monetarios amplios	45
Gráfico 22. Participación de los agregados monetarios amplios con respecto al PIB.....	46
Gráfico 23. Crédito interno total, crédito al sector privado y crédito neto al sector público: variación interanual y relación con respecto al PIB	47
Gráfico 24. Crédito al sector privado otorgado por las sociedades de depósito y costo por endeudarse en colones	49
Gráfico 25. Crédito al sector privado otorgado por las sociedades de depósito, por actividad económica.....	50

Gráfico 26. TPM, tasa básica pasiva, tasa de interés pasiva y tasas de interés activas por tipo de actividad	57
Gráfico 27. Gobierno Central: resultado financiero, primario e intereses e ingresos (total y tributario).....	62
Gráfico 28. Gobierno Central: aporte de los rubros a la variación interanual de los ingresos tributarios	63
Gráfico 29. Gobierno Central: gastos y aporte a su variación	64
Gráfico 30. Deuda pública bruta por origen y emisor.....	67
Gráfico 31. Tenencia de títulos del Gobierno Central y del BCCR.....	67
Gráfico 32. Deuda pública bruta total por moneda	68
Gráfico 33. Indicadores del costo de la deuda del Gobierno Central.....	70
Gráfico 34. Indicador de bonos emergentes (EMBI).....	70
Gráfico 35. Datos sobre la emisión monetaria y el numerario	73
Gráfico 36. Cantidad de pagos per cápita sin efectivo.....	85
Gráfico 37. Posición neta del BCCR y encaje excedente.....	91
Gráfico 38. Participación del BCCR en Monex y operaciones con el SPNB.....	91
Gráfico 39. Déficit del BCCR como proporción del PIB.....	102
Gráfico 40. Tasa de interés promedio de los activos externos y pasivos internos.....	103
Gráfico 41. BCCR: pasivos en moneda nacional con costo y su coste medio	107
Gráfico 42. BCCR: eventos de riesgo materializados en el 2022, por dependencia.....	109

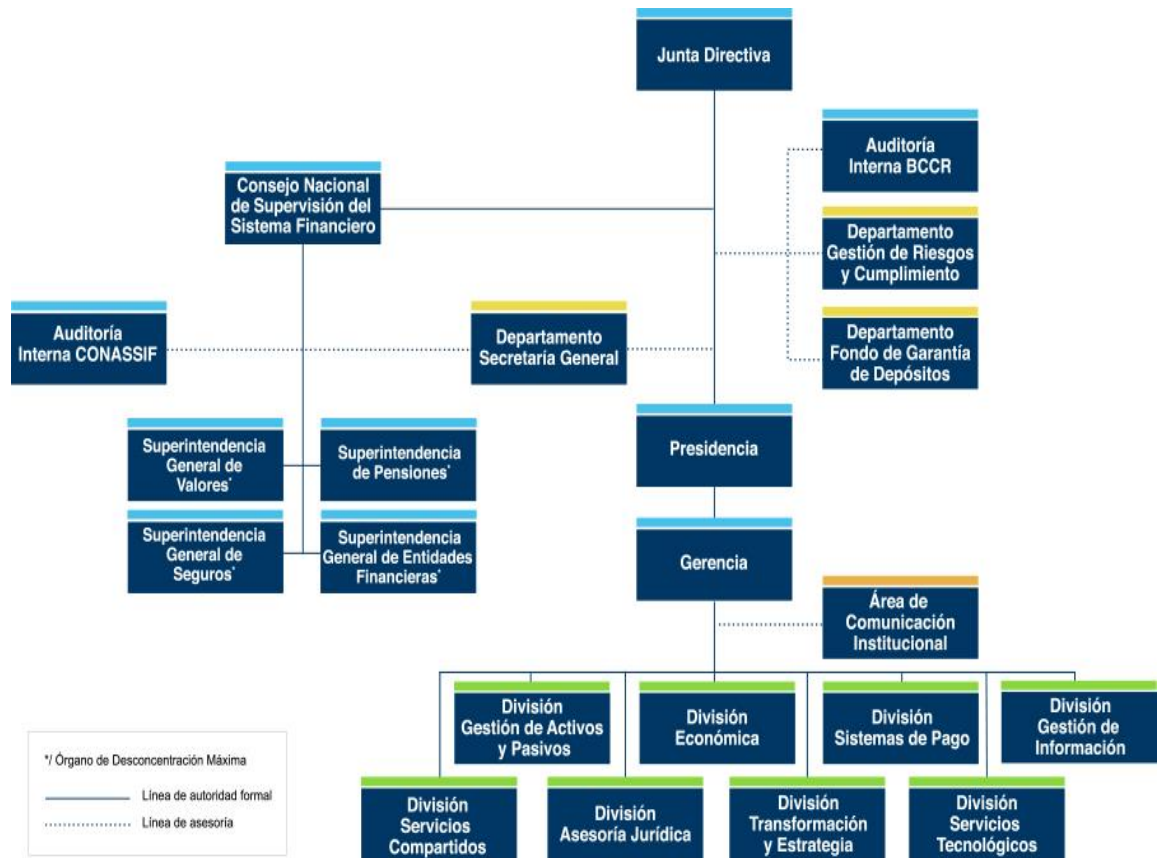
ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Balanza de pagos de Costa Rica.....	31
Cuadro 2. Estado integrado de la posición de inversión internacional	36
Cuadro 3. Factores que explican el comportamiento del mercado cambiario.....	39
Cuadro 4. Factores de expansión y contracción de la base monetaria....	43
Cuadro 5. Otras sociedades de depósito: origen y aplicación de fondos a diciembre del 2022.....	48
Cuadro 6. Indicadores financieros seleccionados de los intermediarios financieros regulados.....	52
Cuadro 7. Deuda pública bruta por origen y emisor.....	66
Cuadro 8. Deuda interna del Gobierno Central y del Banco Central por plazo.....	69
Cuadro 9. Deuda interna del Banco Central por instrumento.....	71
Cuadro 10. Costa Rica: cheques pagados	75
Cuadro 11. Sinpe: montos liquidados.....	81
Cuadro 12. Sinpe: participantes en los servicios de anotación.....	82
Cuadro 13. Sinpe: servicio de anotación en cuenta.....	83
Cuadro 14. Diferencia entre el resultado financiero contable del BCCR y el resultado financiero según metodología de las cuentas monetarias en el 2022.....	102
Cuadro 15. Banco Central de Costa Rica: estado de resultados base devengado según metodología de cuentas monetarias.....	104
Cuadro 16. BCCR: resultados obtenidos en el 2022 de la gestión ambiental.....	113
Cuadro 17. Avance de la cartera de proyectos estratégicos del BCCR en el 2022.....	122

ORGANIZACIÓN INTERNA DEL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA



ORGANIGRAMA DEL BANCO CENTRAL



JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO CENTRAL

El Banco Central de Costa Rica está presidido por una Junta Directiva integrada por ocho¹ miembros. El presidente de la Entidad y el ministro de Hacienda son nombrados por el periodo constitucional del presidente de la República. Los restantes seis miembros son elegidos por el Consejo de Gobierno por un lapso de 90 meses y su nombramiento requiere de ratificación por parte de la Asamblea Legislativa. El presidente del Banco Central preside la Junta Directiva.

En el 2022, la Junta Directiva estuvo conformada por:

Presidente: Rodrigo Cubero Brealey, hasta el 8 de mayo y Róger Madrigal López, desde el 9 de mayo.

Ministro de Hacienda: Elian Villegas Valverde, hasta el 8 de mayo y Nogui Acosta Jaén, desde el 9 de mayo.

Vicepresidente: José Francisco Pacheco Jiménez.

Directora: Silvia Charpentier Brenes.

Director: Miguel Cantillo Simón.

Director: Max Alberto Soto Jiménez

Directora: Martha Eugenia Soto Bolaños.

Directora: Sin nombramiento.

La gestión administrativa del Banco Central está a cargo de un Gerente nombrado por la Junta Directiva. Este cuerpo director puede designar a un Subgerente quien, además de sus funciones legales y reglamentarias, reemplaza al Gerente en sus ausencias temporales.

Gerente: Hazel Cristina Valverde Richmond.

Subgerente: vacante.

¹ El artículo 1 de la Ley 9670 del 28 de febrero del 2019 dispuso incorporar un octavo director en la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica y, además, estableció que el Ministro de Hacienda tendrá voz, pero no voto. Esta modificación entró en vigencia en el 2020. El Poder Ejecutivo, en oficio SCG-352-2020, del 22 de mayo del 2020, comunicó a la Asamblea Legislativa el nombramiento del octavo miembro y lo sometió a su ratificación. No obstante, mediante oficio AL-DSDI-OFI-0110-2020, la Asamblea Legislativa comunicó al Poder Ejecutivo la no ratificación del octavo miembro. Sin embargo, está en trámite una acción de inconstitucionalidad presentada contra el acto legislativo de no ratificación del miembro que presentó el Poder Ejecutivo, por lo que se ha considerado prudente no hacer un nuevo nombramiento hasta tanto se resuelva esa acción.

CONSEJO NACIONAL DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif) tiene a cargo la dirección de las cuatro superintendencias: Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores, Superintendencia de Pensiones y Superintendencia General de Seguros. Dichas entidades son órganos de desconcentración máxima del Banco Central de Costa Rica.

Conassif está conformado por siete miembros: cinco designados por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, el ministro de Hacienda o un viceministro de esa cartera y el presidente o el gerente del Banco Central de Costa Rica.

En el 2022, este órgano estuvo integrado de la siguiente manera:

Presidente: Alberto Dent Zeledón.

Directores:

Presidente BCCR: Rodrigo Cubero Brealey, hasta el 8 de mayo y Róger Madrigal López, desde el 9 de mayo.

Ministro de Hacienda: Elian Villegas Valverde, hasta el 8 de mayo y Nogui Acosta Jaén, desde el 9 de mayo.

Ministro de Trabajo: Luis Paulino Mora Lizano, desde el 9 de mayo.

Asamblea de trabajadores del Banco Popular y de Desarrollo Comunal: Álvaro Enrique Ramírez Sancho¹

Directora: Laura María Suárez Zamora

Director: Alejandro Matamoros Bolaños

Director: Víctor Garita González

Directora: Sylvia Saborío Alvarado

¹Miembro del Conassif únicamente para conocer asuntos de la Superintendencia de Pensiones.

SUPERINTENDENCIAS

Superintendencia General de Entidades Financieras

Superintendente: María del Rocío Aguilar Montoya.

Intendente: José Armando Fallas Martínez.

Superintendencia General de Valores

Superintendente: María Lucía Fernández Garita, hasta el 30 de noviembre, y Reyner Brenes Chaves, interino a partir del 1 de diciembre.

Intendente: vacante.

Superintendencia de Pensiones

Superintendente: María del Rocío Aguilar Montoya.

Intendente: Adrián Pacheco Umaña, desde el 8 de agosto¹.

Superintendencia General de Seguros

Superintendente: Tomás Soley Pérez.

Intendente: vacante.

¹Antes estuvo vacante.

OBJETIVOS DEL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Ley Orgánica del Banco Central, artículo 2:

Principal

Mantener la estabilidad interna y externa de la moneda nacional y asegurar su conversión a otras monedas.

Subsidiarios

1. Promover el ordenado desarrollo de la economía costarricense, a fin de lograr la ocupación plena de los recursos de la Nación, procurando evitar o moderar las tendencias inflacionistas o deflacionistas que puedan surgir en el mercado monetario y crediticio.
2. Velar por el buen uso de las reservas internacionales de la Nación para el logro de la estabilidad económica general.
3. Promover la eficiencia del sistema de pagos internos y externos y mantener su normal funcionamiento.
4. Promover un sistema de intermediación financiera estable, eficiente y competitivo.

ABREVIATURAS

BCCR	Banco Central de Costa Rica
BEM	Bonos de estabilización monetaria
DEP	Depósitos electrónicos a plazo en el Banco Central de Costa Rica
FLAR	Fondo Latinoamericano de Reservas
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
IPC	Índice de precios al consumidor
MIL	Mercado integrado de liquidez
Monex	Mercado de monedas extranjeras
PIB	Producto interno bruto
RIN	Reservas internacionales netas
SFN	Sistema financiero nacional
Sinpe	Sistema nacional de pagos electrónicos
TPM	Tasa de política monetaria
USD	Dólares de los Estados Unidos de América

MEMORIA ANUAL 2022



PRESENTACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de su Ley Orgánica, el Banco Central de Costa Rica (BCCR) presenta su Memoria Anual para el 2022. Este informe evalúa las condiciones económicas internacionales relevantes para la economía costarricense, así como el desempeño macroeconómico de nuestro país durante ese año. En segundo lugar, el documento expone las medidas tomadas por el Banco Central en sus principales áreas de competencia: las políticas monetaria, cambiaria, financiera y del sistema nacional de pagos. Asimismo, analiza la situación financiera del BCCR, y presenta otras actividades que desarrolla el Banco en procura del cumplimiento de sus objetivos. Por separado, se publican las principales disposiciones normativas dictadas el año anterior.

En un entorno macroeconómico externo caracterizado por una alta inflación, desaceleración económica e incertidumbre sobre el desempeño de la economía global, los principales indicadores económicos evidencian un desempeño de la economía nacional en el 2022 relativamente satisfactorio.

Conforme a lo previsto en las proyecciones macroeconómicas, a lo largo del año la actividad económica tendió a desacelerarse; sin embargo, el crecimiento real anual del producto interno bruto (PIB), de 4,3%, superó al promedio registrado en el lapso 2010-2019, de 3,8%.

La inflación general y la subyacente se mantuvieron a lo largo del 2022 por encima del rango de tolerancia alrededor de la meta de inflación ($3,0\% \pm 1$ p.p.), comportamiento explicado, principalmente, por las presiones generadas a lo interno por el aumento en el precio internacional de las materias primas, en especial el petróleo. Sin embargo, en el último cuatrimestre ambos indicadores tendieron a moderarse.

Por su parte, la situación financiera del Gobierno Central mostró una significativa mejora, en buena medida como consecuencia del esfuerzo realizado por mejorar la recaudación y contener el crecimiento del gasto. De igual forma, los indicadores del mercado laboral evidenciaron un avance, aunque el desempleo todavía se mantuvo relativamente alto.

En lo que respecta al sector externo, la situación fue menos favorable. El deterioro en los términos de intercambio, debido a los todavía elevados precios de las materias primas, propició un aumento en el déficit de la cuenta corriente que, si bien fue financiado con flujos de ahorro externo de mediano plazo, denota una vulnerabilidad de la economía costarricense.

Otro aspecto destacable de la coyuntura económica fue el comportamiento disímil del mercado cambiario a lo largo del año. Al igual que en el 2021, en el primer semestre del 2022, dicho mercado estuvo sujeto a presiones, que

reflejan en parte las condiciones externas antes mencionadas (aumento en los precios de las materias primas y, en general, de los bienes importados y el incremento en los costos del transporte de mercancías) y también factores internos como la fuerte demanda de dólares por parte de las operadoras de pensiones. Sin embargo, durante la segunda parte del año, mostró una abundancia relativa de divisas que redundó en una apreciación de la moneda nacional. Este exceso es explicado por razones tanto de oferta como de demanda, de carácter coyuntural y estructural, y de naturaleza real y financiera, que se comentan con detalle en esta Memoria.

Con el propósito de controlar la inflación, el Banco Central intensificó en el 2022 el endurecimiento de la política monetaria iniciado desde finales del año anterior, cuando la economía nacional empezó a experimentar el impacto de las presiones inflacionarias internacionales. Así, entre diciembre del 2021 e igual mes del 2022, la Junta Directiva ajustó la Tasa de Política Monetaria (TPM) por un acumulado de 825 puntos básicos (p.b.). Asimismo, complementó esta medida con un aumento de 3 p.p. en el encaje mínimo legal en moneda nacional que deben mantener las entidades financieras sujetas a dicho requerimiento.

Estas acciones, en conjunto con la baja observada en los precios de las materias primas en el segundo semestre, contribuyeron a la moderación de la inflación en los últimos meses el año, antes comentada.

Por otra parte, en apego a lo establecido en su Ley Orgánica, el BCCR participó en el mercado cambiario para gestionar las divisas del sector público no bancario (SPNB) y, en menor medida, para evitar fluctuaciones abruptas en el tipo de cambio. En el primer semestre, cuando la disponibilidad de divisas fue menor, atendió parcialmente los requerimientos del SPNB con sus reservas internacionales. En el segundo semestre, cuando la abundancia de divisas fue mayor, intervino en forma activa mediante compras que permitieron no solo atender los requerimientos contemporáneos del SPNB sino también restituir las divisas vendidas a este sector con anterioridad.

Además, el Banco Central realizó acciones dirigidas a garantizar la estabilidad y buen funcionamiento del sistema financiero costarricense, así como para promover el adecuado funcionamiento del sistema de pagos y la liquidación de valores. Asimismo, gestionó las reservas internacionales con base en las políticas aprobadas por la Junta Directiva para conservar el valor nominal de sus activos de reserva, la liquidez y de manera subordinada buscar el máximo rendimiento financiero, dentro de la tolerancia al riesgo definida en esas políticas.

En lo referente a su gestión interna, en el 2022 el resultado contable del BCCR fue un déficit de ¢246.163,5 millones, en tanto que, según la metodología de cuentas monetarias, el resultado fue un déficit de ¢31.483 millones, equivalente a 0,07% del PIB nominal, inferior al registrado un año atrás (0,175% del PIB). Tanto los ingresos como los egresos totales de la entidad aumentaron en este año.

Por último, el Banco Central avanzó en su gestión bajo el enfoque integral de riesgos que entró en funcionamiento en el 2014. Además, aplicó un conjunto de medidas en las dimensiones social, ambiental y económica, que forman parte del proceso en la construcción de un sistema de gestión de la responsabilidad social.

Róger Madrigal López

Hazel Valverde Richmond



RESUMEN

Coyuntura macroeconómica

El 2022 se caracterizó por una elevada inflación mundial, hasta niveles no observados en las tres décadas previas y, aunque en los últimos meses del año se desaceleró, en muchos países se mantuvo por encima de la meta establecida por los bancos centrales.

Esa mayor inflación fue consecuencia, principalmente, de la política monetaria y fiscal expansiva aplicada en los años 2020 y 2021 e inicios del 2022 en la mayoría de las economías en el contexto de la emergencia sanitaria por el COVID-19, los efectos económicos del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, así como las estrictas medidas de confinamiento en China para controlar nuevos brotes de la pandemia. Estos elementos propiciaron un aumento en el precio de las materias primas que, a su vez, reforzó las presiones inflacionarias.

En respuesta a esas presiones, los bancos centrales de la mayoría de las naciones endurecieron su política monetaria, lo que se manifestó en aumentos en las tasas de interés de referencia que, a su vez, se trasladaron a las tasas de interés del sistema financiero.

El aumento de las tasas de interés, aunado a la elevada incertidumbre sobre el curso del conflicto bélico en Europa y el deterioro en la confianza de los agentes, agravó los problemas que presentaba desde antes la economía internacional, lo cual llevó a una desaceleración de la producción.

Asimismo, el temor a una recesión, ante futuros incrementos en las tasas de interés, generó una mayor volatilidad en los mercados financieros, aunque a partir de octubre disminuyó.

Este contexto externo implicó grandes retos para la economía nacional, pues el aumento del precio de las materias primas dio lugar a un deterioro en los términos de cambio y, además, generó presiones inflacionarias a las cuales se sumó un efecto base, el repunte de la demanda interna y la depreciación del colón (en el primer semestre).

Como resultado de lo anterior, tanto la inflación general como la subyacente mostraron una trayectoria al alza en los primeros ocho meses del 2022 y, aunque posteriormente su crecimiento se moderó, en buena medida debido a la reversión parcial de algunos choques externos (e internos), a lo largo del año se mantuvieron por encima del rango de tolerancia alrededor de la meta de inflación (3,0% ± 1 p.p.).

En ese entorno inflacionario y de desaceleración de la economía global, la actividad económica local se desaceleró en el 2022. El PIB creció 4,3%, tasa que, aunque es menor a la del año previo (7,8%), supera a la variación media del periodo 2010-2019 (3,8%). Además, el elevado crecimiento en el 2021 estuvo influido por un efecto base, dada la contracción económica registrada en el 2020 como consecuencia de la pandemia.

El comportamiento indicado de la actividad económica permitió la creación de alrededor de 69.000 nuevos puestos de trabajo en el 2022, lo que se tradujo en una reducción de la tasa de desempleo hasta ubicarse al término del año en 11,7%, tasa inferior en 2,0 p.p. a la registrada a finales del año precedente, aunque superior a su nivel histórico (9,9% entre el 2010 y el 2019). Los indicadores de ocupación igualmente evidenciaron mejores resultados en comparación con el 2021.

En el 2022 también hubo una mejora en las finanzas públicas, explicada por los esfuerzos tanto para contener el crecimiento del gasto como por mejorar la recaudación. Esta activa política fiscal en favor de la sostenibilidad de las finanzas públicas ocurrió en un contexto de relativo alto crecimiento económico y de apreciación del colón, que redujo el valor nominal de la deuda contratada en moneda extranjera.

Según cifras preliminares a diciembre, tanto el resultado primario del Gobierno Central como el financiero mejoraron en comparación con el año anterior y, consecuente con ello, la razón de deuda a producto se redujo de manera significativa.

En contraste con los resultados positivos antes comentados, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos aumentó en 1,5 puntos porcentuales (p.p.) del PIB con respecto al 2021. Este comportamiento es consecuencia, en parte, del deterioro en los términos de intercambio (menor en el segundo semestre), las utilidades de la inversión directa y los intereses asociados al endeudamiento externo. Sin embargo, es destacable el desempeño tanto de las exportaciones (en especial las de los regímenes especiales) como de la cuenta de servicios.

Los flujos de ahorro externo recibidos por el país en el 2022 permitieron financiar el déficit de la cuenta corriente y propiciar una acumulación de activos de reserva. La entrada neta de recursos fue equivalente a 6,6% del PIB, de los cuales el 3,0% del PIB se canalizó al sector público (principalmente al Gobierno) y el restante 3,6% al sector privado. En este último caso destacaron los pasivos de inversión directa. Igualmente cabe mencionar el crédito de apoyo a la balanza de pagos, por USD 1.100.0 millones contratado por el Banco Central de Costa Rica con el Fondo Latinoamericano de Reservas.

Coherente con lo anterior, la posición de inversión internacional, estadística que muestra el valor y la composición en un momento determinado de los activos financieros y pasivos de residentes de una economía frente a no residentes, evidenció en el 2022 un deterioro cercano a 1,5 p.p. del PIB.

Por otra parte, el comportamiento de los agregados monetarios en el 2022 estuvo altamente influido por el aumento de las tasas de interés en moneda nacional, resultante del endurecimiento de la política monetaria. Dicho aumento incentivó a los agentes económicos a trasladar parte de sus ahorros desde instrumentos financieros líquidos, con bajos o nulos rendimientos financieros, hacia opciones a plazo de los intermediarios financieros o del Gobierno Central. Además, contribuyó a la desdolarización de dichos ahorros.

El crédito al sector privado mostró un crecimiento moderado, aunque inferior al del año previo. El impulso del crédito provino del componente en moneda nacional, pues el crédito en moneda extranjera mostró poco dinamismo, aunque en los últimos meses repuntó. Como resultado de lo anterior, en el 2022 continuó el proceso de desdolarización relativa de la cartera crediticia observado desde hace varios años, pese a que el costo por endeudarse en moneda nacional aumentó.

Por último, en el 2022 continuó el avance en el uso de medios electrónicos de pago que se aceleró desde el 2020 en el contexto de la pandemia del COVID-19. El monedero Sinpe-Móvil fue nuevamente el dinamizador de las transferencias electrónicas, ya que las transferencias liquidadas por medio de este servicio registraron un crecimiento significativo.

Medidas de política del Banco Central

En el 2022 el BCCR continuó el proceso de aumento de la TPM iniciado a finales del año anterior, con el fin de evitar la ocurrencia de efectos de segunda ronda asociadas al aumento que se registró en la inflación local en este año, principalmente por el aumento en los precios internacionales de las materias primas.

Como se ha señalado en diversos informes, desde mediados de junio del 2020 el BCCR mantuvo la TPM en 0,75%, su nivel histórico más bajo, luego de haber aplicado una reducción de 450 puntos básicos (p.b.) entre marzo del 2019 y el primer semestre del 2020. Sin embargo, a mediados de diciembre del 2021 inició un proceso de aumentos graduales de la TPM que se intensificó en el 2022 ante las mayores presiones inflacionarias. Así, entre diciembre del 2021 e igual mes del 2022, la Junta Directiva ajustó ese indicador por un acumulado de 825 p.b. con lo cual se ubicó en 9,0% al término del año. Este incremento de la TPM se transmitió a las tasas de interés del sistema financiero nacional.

Como complemento a esta medida, en junio la Junta aprobó un aumento de 3 p.p. en el requerimiento de encaje mínimo legal, que contribuyó a reducir los excesos de liquidez existentes en la economía en ese momento.

Por otra parte, en apego a lo establecido en su Ley Orgánica, el BCCR participó en el mercado cambiario para gestionar las divisas del SPNB y, en menor medida, para evitar fluctuaciones abruptas en el tipo de cambio. Su participación en dicho mercado se adecuó a la disponibilidad de divisas. En

el primer semestre, cuando la disponibilidad fue menor, atendió parcialmente los requerimientos del SPNB con las reservas.

En el segundo semestre, cuando la abundancia de divisas fue mayor, intervino en forma activa mediante compras que permitieron no solo atender los requerimientos contemporáneos del SPNB sino también restituir las divisas vendidas a este sector con anterioridad.

Además, en el 2022 se introdujeron varias modificaciones al Reglamento para las Operaciones Cambiarias de Contado con el fin de mejorar el funcionamiento del mercado cambiario. Uno de los cambios efectuados fue establecer la obligación para todas las entidades financieras reguladas que participen en el mercado de monedas extranjeras (Monex) de suscribirse a un código de principios internacionales de buenas prácticas en el mercado de divisas.

En materia financiera, el Banco colaboró con el Conassif para la creación del Centro de Innovación Financiera, cuyo objetivo es facilitar el diálogo, la consulta y el intercambio de información entre las entidades de regulación y supervisión financiera y las iniciativas de innovaciones tecnológicas en productos o servicios financieros de la industria *FinTech*. Asimismo, el Conassif aprobó varias normativas y modificaciones a éstas para fortalecer las condiciones de estabilidad financiera.

Además, como ha sido usual desde hace varios años, el Banco Central realizó acciones para promover el adecuado funcionamiento del sistema de pagos y la liquidación de valores. Una de estas acciones fue la ejecución de un plan piloto para el cobro y liquidación del pago electrónico en el transporte público modalidad autobús, medida que contribuirá la masificación del pago electrónico en el transporte público, lo cual, se espera reduzca significativamente el uso del efectivo (numerario) en la economía costarricense, con lo que se promueve una mayor eficiencia en el sistema financiero.

Finalmente, gestionó las reservas internacionales con base en las políticas aprobadas por la Junta Directiva para conservar el valor nominal de los activos de reserva, la liquidez y, de manera subordinada, buscar el máximo rendimiento financiero, dentro de la tolerancia al riesgo definida en esas políticas. Adicionalmente, en el 2022 el Banco avanzó en el proceso hacia el “enverdecimiento” en la gestión de las reservas internacionales.

Gestión interna del Banco Central

En lo referente a su gestión interna, en el 2022 el resultado contable del BCCR fue un déficit de ₡246.163,5 millones, en tanto que, según la metodología de cuentas monetarias, el resultado fue un déficit de ₡31.483 millones, equivalente a 0,07% del PIB nominal, inferior al registrado un año atrás (0,175% del PIB).

Tanto los ingresos como los egresos totales del BCCR aumentaron en el 2022; los primeros debido, principalmente, al mayor rendimiento del saldo medio de las reservas, mientras que en los egresos incidieron los mayores gastos financieros derivados de las obligaciones en moneda extranjera, compensados en parte por los menores egresos asociados a las operaciones expresadas en moneda nacional.

En el año el BCCR continuó su gestión bajo un enfoque integral de riesgos que entró en funcionamiento en el 2014. El 95% de los riesgos identificados en las evaluaciones efectuadas cuentan con controles efectivos suficientes para mantener los riesgos relevantes en los niveles residuales de aceptación definidos por su Junta Directiva. En el caso del restante 5%, se gestionaron los planes de mitigación respectivos, los cuales fueron ejecutados en su mayor parte o están en proceso de ejecución.

Además, aplicó un conjunto de medidas en las dimensiones social, ambiental y económica, con lo que continua el proceso de construir un sistema de gestión de la responsabilidad social alineado con los objetivos de desarrollo sostenible fijados por la Organización de las Naciones Unidas y las materias fundamentales desarrolladas en la norma ISO 26000.

En la dimensión social destacaron las mejoras al servicio de atención al ciudadano, las campañas realizadas para promover el respeto de los derechos humanos entre los funcionarios y la participación en la comunidad mediante las exposiciones y demás labores del Museo del Banco Central.

En la dimensión ambiental, el Banco realizó campañas para incentivar buenas prácticas ambientales entre sus colaboradores, incluyó el criterio ambiental en el proceso de administración de las RIN.

Complementariamente, el BCCR apoyó en forma activa al Gobierno Central para que tuviera acceso al crédito del Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad otorgado por el FMI, por cerca de USD 725 millones, fondos que se usarán para apoyar la agenda para hacer frente al cambio climático y avanzó en la puesta en marcha del Sistema Nacional de Pago Electrónico en el Transporte Público (Sinpe-TP), entre otros.

Con respecto a lo indicado en el párrafo previo, cabe mencionar que en el 2022 el BCCR recibió, por quinta vez consecutiva, el Reconocimiento de Excelencia Ambiental, otorgado por el Ministerio de Ambiente y Energía, en virtud de su destacado desempeño en la implementación de los Programas de Gestión Ambiental Institucional (PGAI).

En la dimensión económica, la institución concluyó en forma exitosa el proceso "Transformación Organizacional de seis dependencias del Banco Central" aprobado por la Junta Directiva.

Los cambios efectuados implicaron varios ajustes, que incluyeron movimientos, creación de nuevas unidades organizativas y fusiones, entre otros, cuyo objetivo fue el fortalecimiento de dependencias, logro de sinergias, especialización, empoderamiento, y mejora de los procesos por medio de actividades ejecutadas bajo un enfoque integral. Estos logros permitirán consolidar las operaciones del Banco y promover una transición hacia la transversalidad y la mejora continua.

ECONOMÍA INTERNACIONAL



CONTEXTO INTERNACIONAL RELEVANTE PARA COSTA RICA

El 2022 estuvo caracterizado por una elevada inflación mundial, hasta niveles no observados en las tres décadas previas y, aunque en los últimos meses del año se desaceleró, en muchos países se mantuvo por encima de la meta establecida por los bancos centrales. En respuesta a ello, dichos entes endurecieron la política monetaria, lo que se manifestó en aumentos en las tasas de interés de referencia.

También este año se caracterizó por una elevada incertidumbre y el deterioro en la confianza de los agentes, lo cual, aunado a otros factores, incidió en la desaceleración de la actividad económica mundial. Asimismo, el temor a una recesión, ante los futuros incrementos en las tasas de interés, generó una mayor volatilidad en los mercados financieros, pero a partir de octubre disminuyó.

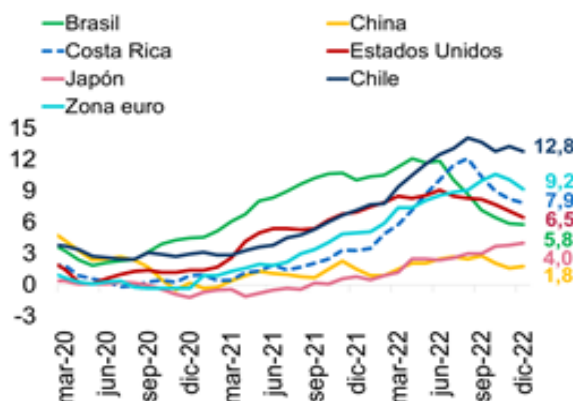
La elevada inflación internacional fue consecuencia, principalmente, de la política monetaria y fiscal expansiva aplicada en los años 2020 y 2021 e inicios del 2022 en la mayoría de las economías en el contexto de la emergencia sanitaria por el COVID-19, los efectos económicos del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania y las estrictas medidas de confinamiento en China² para controlar nuevos brotes de la pandemia. Estos elementos propiciaron un aumento en el precio de las materias primas que, a su vez, reforzó las presiones inflacionarias.

No obstante, en el segundo semestre del 2022 esas presiones empezaron a disminuir lentamente (Gráfico 1.A). Además, influyó el endurecimiento de la política monetaria aplicado por los bancos centrales (en contraste con la política laxa previa), la reducción de los estímulos fiscales y de los precios de algunas materias primas, desde los niveles máximos alcanzados a mediados del 2022, así como la importante reducción en las presiones sobre las cadenas globales de suministro, que retornaron a su nivel promedio histórico (Gráfico 1.B). En particular, el precio de transporte de contenedores disminuyó cerca de 80% entre setiembre del 2021 (cuando alcanzó el valor máximo) y diciembre del 2022 (Gráfico 1.C).

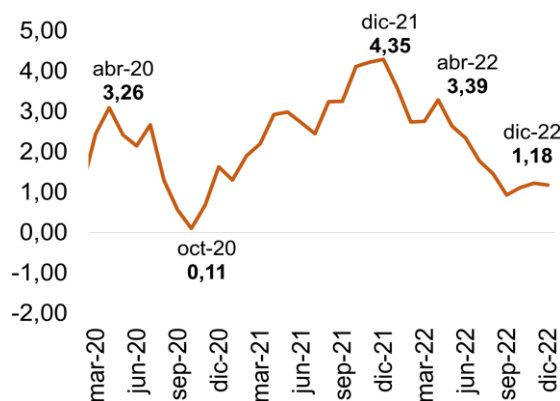
² En algunos casos, la política de cero COVID llevó al cierre de ciudades y puertos, lo cual afectó la cadena de suministros mundiales.

Gráfico 1. Indicadores de precios internacionales

A. Evolución de la inflación en algunas economías (en porcentajes)



B. Índice de presiones sobre las cadenas globales de suministros¹ (desviaciones con respecto al promedio²)



C. Precio de transporte de contenedores³ (en USD)



¹Este índice considera los costos de transporte internacional (Baltic Dry index y Harpex index, entre otros) y algunos de los componentes de la encuesta de condiciones empresariales (PMI, por sus siglas en inglés) para la zona del euro, China, Japón, Corea del Sur, Taiwán, Reino Unido y Estados Unidos.

² Este índice se interpreta como las desviaciones con respecto al promedio del periodo 1997-2021.

³Precios diarios de envío de un contenedor de 40 pies en 12 rutas comerciales globales. <https://fbx.freightos.com/>

Fuente: Banco Central de Costa Rica, con información del Banco de la Reserva Federal de Nueva York y Bloomberg.

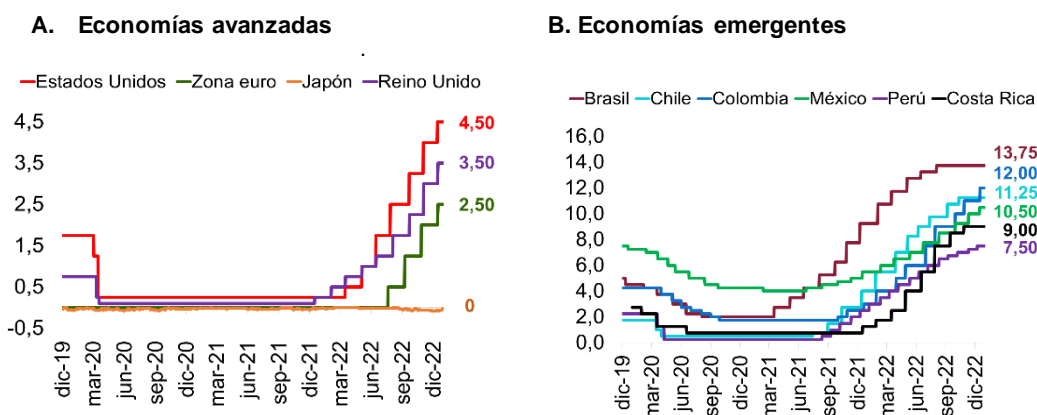
La reducción del precio de las materias primas en la segunda parte del 2022, en particular del petróleo, puso de manifiesto los temores sobre una fuerte desaceleración, e incluso recesión, de la economía mundial. Debido a ello, el precio de esta materia prima tendió a la baja, aunque con oscilaciones, a partir del 8 de junio del 2022, cuando alcanzó un máximo de USD 122,1 el barril. Esto a pesar de que la Organización de países exportadores de petróleo, junto con algunos productores independientes (OPEP+) redujo la oferta en dos ocasiones³; no obstante, el impacto de estas medidas sobre la oferta fue compensado en alguna medida por la venta efectuada por los Estados Unidos de parte de sus reservas de crudo.

³ La primera, a partir del 1 de octubre del 2022, por 100.000 barriles diarios de crudo y la segunda, desde noviembre de ese mismo año, por 2 millones de barriles diarios.

Pese a la baja en el precio del petróleo y al avance en la solución de algunos de los factores causantes de las presiones inflacionarias, la inflación general y la subyacente⁴ se mantuvieron por encima del objetivo de los bancos centrales⁵, por lo cual dichos entes mantuvieron el tono restrictivo de la política monetaria. Esto con la intención de “evitar que se desanclen las expectativas de inflación y su credibilidad se vea menoscabada”⁶. En concordancia con lo anterior, durante el 2022 las tasas de interés tendieron al alza.

El endurecimiento de la política monetaria se evidenció en el aumento de las tasas de interés de referencia de los bancos centrales de las economías avanzadas (Gráfico 2.A) y las emergentes (Gráfico 2.B), y en la reducción tanto de la compra de activos (bonos del Gobierno y corporativos) realizadas por dichos entes como en las inyecciones de liquidez. Ello llevó en el 2022 a una caída en la liquidez mundial⁷ en comparación con el año previo.

Gráfico 2. Tasas de política monetaria en algunas economías seleccionadas
En porcentajes



Fuente: Banco Central de Costa Rica, con información de Bloomberg.

En un entorno inflacionario, de mucha incertidumbre y altas tasas de interés, la actividad económica mundial se desaceleró. Esta situación se observó en las tres principales economías (Gráfico 3); así, en Estados Unidos⁸, el crecimiento económico descendió de 5,9% en el 2021 a 2,1% en el 2022, en tanto que en la zona del euro se estima que pasó

⁴ Las mediciones de inflación subyacente suelen excluir los componentes más volátiles del IPC, como los precios de la energía.

⁵ Por ejemplo, en Estados Unidos la inflación general y la subyacente se ubicaron en diciembre del 2022 en 6,5% y 5,7%, respectivamente, mientras que en la zona euro en ese mismo mes dichos indicadores fueron de 9,2% y 5,2%, en igual orden. En ambos casos, esos valores son considerablemente mayores al objetivo fijado por sus bancos centrales (2%). Cabe señalar que los datos de inflación de la zona euro están afectados por los subsidios a la energía aplicados por muchos de sus países.

⁶ La alta inflación pone a los bancos centrales en una situación difícil, Blog del FMI”, 1-8-2022.

⁷ Cepal, Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2022, Cap. 2, 15-12-2022.

⁸ En este país la producción decreció en los dos primeros trimestres del 2022 (variación trimestral anualizada de -1,6% y -0,6%), pero en el tercero y cuarto trimestres registró variaciones positivas (3,2% y 2,7%). Por su parte, la zona del euro creció a tasas interanuales de 5,5%, 4,4%, 2,5% y 1,9% en cada uno de los trimestres del 2022, con diversidad entre los países que componen dicha región. Destaca el hecho de que Alemania, su principal economía, creció a tasas inferiores a las de la zona en su conjunto.

de 5,3% a 3,5% y en China de 8,1% a 3,0%. Esta es la primera vez en 40 años que este último país habría crecido igual o por debajo de la economía mundial⁹.

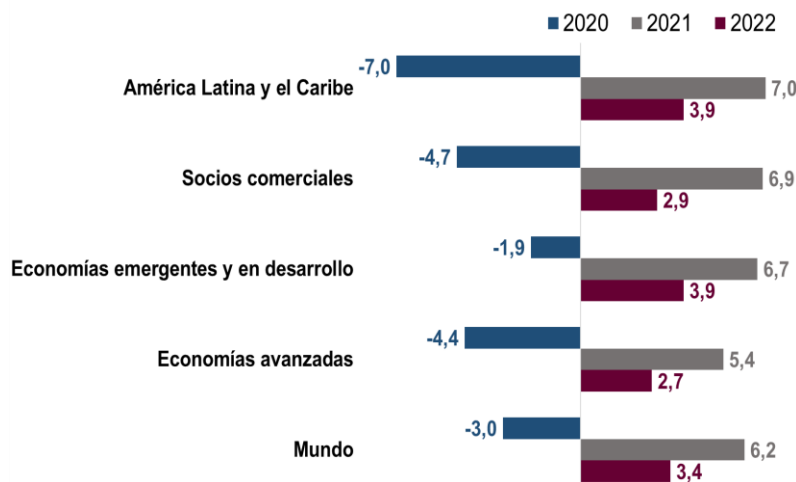
En Estados Unidos y la zona del euro esta desaceleración se asocia con los persistentes congestionamientos en las cadenas de suministro (aunque desde mediados del año hubo una notoria mejora), la propagación de nuevas variantes del coronavirus (que llevó a retomar algunas medidas sanitarias) y el impacto de las sanciones impuestas a Rusia.

En China incidieron principalmente los siguientes aspectos: a) el impacto de la política de cero COVID, en particular sobre el gasto de los consumidores, b) la incertidumbre en torno al sector inmobiliario y c) la expectativa acerca del efecto que tendría la debilidad de la demanda mundial sobre el sector exportador. La desaceleración de la economía, entre otras consideraciones, influyó para que las autoridades de este país anunciaran un relajamiento de las medidas sanitarias a partir de la segunda quincena de diciembre del 2022.

Pese a la desaceleración de la actividad económica en el 2022, según el FMI¹⁰ los resultados económicos fueron más favorables de lo previsto. Específicamente, el consumo privado y la inversión resultaron mejor de lo esperado¹¹, en un entorno de mercados laborales ajustados y apoyo fiscal mayor al estimado, debido a que se lograron superar algunos de los obstáculos que afectaron a la economía internacional a lo largo del año, entre ellos las presiones sobre las cadenas de suministros.

Gráfico 3. Crecimiento económico mundial¹

Variación interanual del PIB, en porcentajes



¹El dato de los socios comerciales es una estimación del BCCR realizada con datos para una muestra de 15 países que comprenden el 85% de las exportaciones de bienes a diciembre del 2022.

Fuente: Banco Central de Costa Rica, con información del Fondo Monetario Internacional, Perspectivas de la economía mundial octubre 2022 y enero 2023.

⁹ Entrevista a la directora gerente del FMI en el programa *Face the Nation* de CBS, el 1-1-2023.

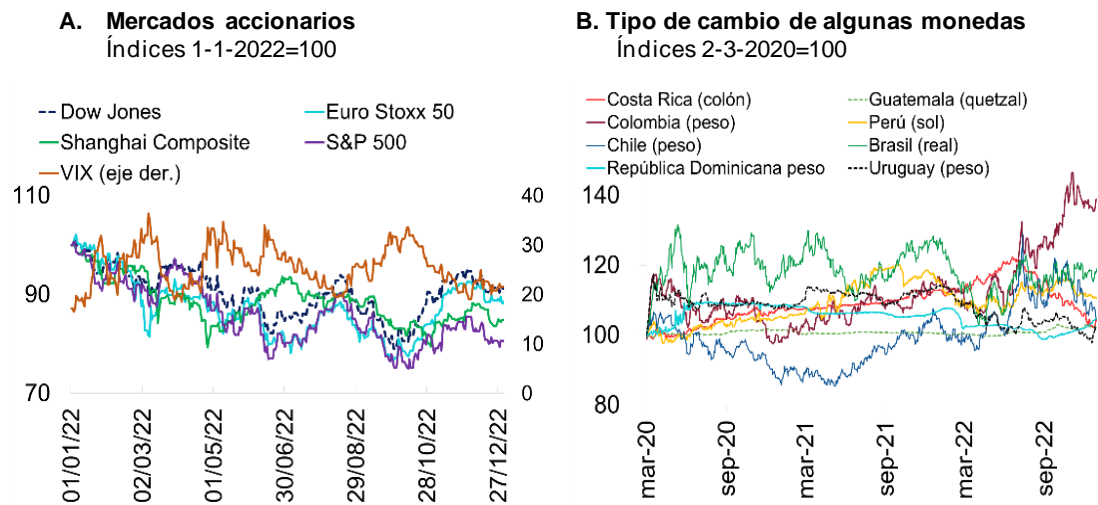
¹⁰ Informe "Actualización de las perspectivas de la economía mundial", enero del 2023.

¹¹ Según el FMI, los hogares gastaron más para satisfacer la demanda acumulada, particularmente en servicios. A su vez, la inversión empresarial aumentó para satisfacer esa mayor demanda.

Las difíciles condiciones que caracterizaron a la economía mundial en el 2022 también repercutieron en los mercados financieros y en los cambiarios¹² (Gráficos 4.A y 4.B). Además de los episodios de mayor volatilidad en los mercados financieros¹³, se observó una caída en los precios de las acciones, un incremento general en la prima por riesgo para los títulos de deuda de los mercados emergentes y un deterioro en el valor de algunas monedas, aunque Costa Rica mostró un comportamiento diferente, como se explicará más adelante.

Durante el 2022 el dólar se fortaleció hasta el nivel más alto desde el 2000 con respecto a la mayoría de las monedas de economías avanzadas y emergentes, en buena parte debido a los aumentos de las tasas de interés del Sistema de la Reserva Federal, pero también a problemas internos de las distintas economías. No obstante, en el cuarto trimestre mostró oscilaciones significativas, con una tendencia hacia la depreciación en las últimas semanas; es decir, se fortalecieron otras monedas con respecto dólar de los Estados Unidos. La apreciación del dólar predominante en el 2022 reforzó la mayor inflación mundial¹⁴.

Gráfico 4. Indicadores de mercados financieros internacionales



Fuente: Banco Central de Costa Rica, con información de Bloomberg.

¹² Estos mostraron una alta sensibilidad a las publicaciones de datos y declaraciones de autoridades.

¹³ El VIX, indicador de volatilidad, presentó un valor medio en el 2022 de 25,6 puntos (19,7 puntos en el 2021), pero en el año presentó dos valores máximos. El primero fue el 7 de marzo (36,45 puntos), justo cuando el precio del crudo Brent llegó a casi USD 140 el barril, mientras que el segundo fue el 11 de octubre (33,63 puntos), explicado por el recorte de las proyecciones de crecimiento económico del FMI en un contexto adverso. Valores superiores a 30 se asocian con una alta volatilidad e inferiores a 20 con períodos de relativa calma o estabilidad. Valores entre 20 y 30 se consideran de volatilidad moderada.

¹⁴ Ver Blog del FMI "[Cómo deberían responder los países al fortalecimiento del dólar](#)", del 22-10-2022.

ECONOMÍA NACIONAL



SÍNTESIS DE LA ECONOMÍA NACIONAL EN EL 2022

Producción



4,3%

Variación interanual PIB, 2022

2,5%

Promedio 2017-2021

USD 13.116

PIB per cápita 2022

USD 12.443

Promedio 2017-2021

Precios



7,9%

Inflación general, 2022

1,7%

Promedio 2017-2021 (dic)

5,4%

Inflación subyacente, 2022

1,3%

Promedio 2017-2021 (dic)

Mercado Laboral



12,2%

Desempleo (promedio anual), 2022

13,4%

Promedio 2017-2021

10,1%

Subempleo (promedio anual), 2022

12,3%

Promedio 2017-2021

Finanzas públicas



-1,8%

Déficit SPGR / PIB, 2022

-5,4%

Promedio 2017-2021

-2,5%

Déficit Gobierno Central/ PIB, 2022

-6,2%

Promedio 2017-2021

Tasas de interés



9,0%

TPM 2022 (fin de año)

3,0%

Promedio 2017-2022

6,4%

TBP 2022 (fin de año)

4,8%

Promedio 2017-2022

Sector externo



-4,0%

Déficit cuenta corriente/PIB, 2022

-2,3%

Promedio 2017-2021

12,5%

RIN/PIB finales de 2022

12,0%

Promedio 2017-2021

Riqueza financiera total



6,2%

Variación interanual 2022

780,0%

Promedio 2016-2021

115%

Riqueza/PIB 2022 (saldo medio)

105%

Promedio 2017-2021

Crédito al sector privado



3,4%

Variación interanual 2022

3,8%

Promedio 2017-2021

5,8%

CSP/PIB 2022 (saldo medio)

60,0%

Promedio 2017-2021

PRECIOS

La inflación general y la subyacente mostraron una trayectoria al alza en los primeros ocho meses del 2022 y, aunque posteriormente su crecimiento se moderó, a lo largo del año se mantuvieron por encima del rango de tolerancia alrededor de la meta de inflación ($3,0\% \pm 1$ p.p.). La presión inflacionaria respondió, principalmente, a una inflación de costos de origen importado, a lo que se sumó un efecto base, el repunte de la demanda interna y la depreciación del colón (en el primer semestre).

Inflación general y subyacente

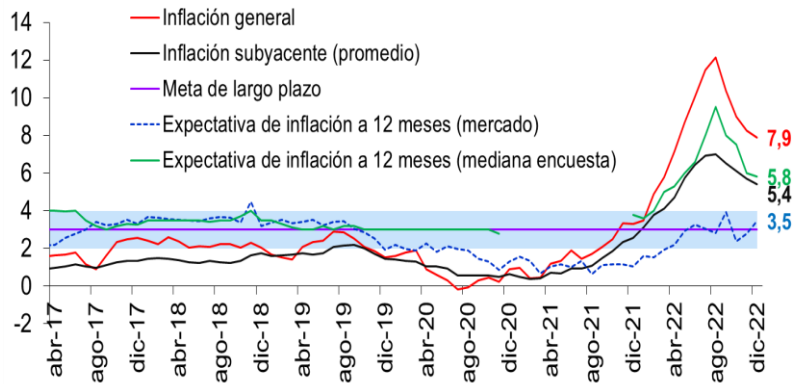
La inflación general, medida por la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), y el promedio de los indicadores de inflación subyacente¹⁵ presentaron en el 2022 una acentuada aceleración hasta agosto, mes en el que registraron sus valores interanuales máximos (12,1% y 7,0% en ese orden), pero en el tercer cuatrimestre moderaron su ritmo de crecimiento hasta situarse en 7,9% y 5,4% en diciembre. Como consecuencia, a lo largo del año hubo un desvío considerable de la inflación con respecto al rango de tolerancia alrededor de su meta ($3,0\% \pm 1$ p.p.) (Gráfico 5).

El alza de la inflación afectó las expectativas inflacionarias. La encuesta elaborada por el BCCR, dirigida a analistas financieros, consultores en economía, académicos y empresarios, ubicó el promedio y la mediana de las expectativas en 6,2% y 5,8% a 12 meses, respectivamente, en diciembre del 2022 (4,0% y 3,8% al término del 2021, en igual orden). A ese mismo plazo, las expectativas de mercado registraron un valor de 3,5% a finales del 2022, superior en 2,4 p.p. con respecto a diciembre del año previo.

Tanto la aceleración de la inflación local hasta agosto del 2022 como su posterior moderación respondieron, principalmente, a una inflación de costos de origen importado que, por su naturaleza, está fuera del control de la política monetaria. Sin embargo, algunos factores internos también influyeron en dicho comportamiento.

¹⁵ Este indicador busca identificar las tendencias inflacionarias de mediano plazo y refleja las presiones de demanda agregada, sobre las cuales la política monetaria puede actuar. En su construcción, se atenúa o aísla la influencia de factores estacionales y climáticos. Se aproxima por el promedio simple de la variación interanual de los indicadores de exclusión fija por volatilidad (IEV), media truncada (IMT), reponderación por volatilidad (IRV), reponderación por persistencia (IRP) y exclusión fija de agrícolas y combustibles (IEF). Ver: [Índices de inflación subyacente de Costa Rica \(IIS2021\)](#).

Gráfico 5. Indicadores de inflación general, subyacente y expectativas¹
Variación interanual, en porcentajes



¹Datos obtenidos de la “Encuesta de expectativas de inflación y tipo de cambio” elaborada por el BCCR. Esta encuesta se suspendió de diciembre del 2020 a noviembre del 2021, razón por la cual no se dispone de información para ese lapso. En enero del 2022 se reanudó, con horizontes de 12 y 24 meses para la inflación y de 3 y 12 meses para el tipo de cambio. Para más detalles, véanse los comunicados “[Suspensión de la encuesta Expectativas de inflación y tipo de cambio](#)” y “[Banco Central reanuda Encuesta de expectativas de inflación y tipo de cambio](#)”.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos y Banco Central de Costa Rica.

Como se indicó en la sección “Economía internacional” de esta Memoria, en el primer semestre del 2022 hubo un incremento considerable en el precio de las materias primas que alentó las presiones inflacionarias en la mayoría de países. En Costa Rica, como economía pequeña y altamente integrada al resto del mundo en sus transacciones financieras y comerciales, la presión inflacionaria externa se transmitió a la inflación local, sobre todo a los precios de los alimentos y combustibles.

Adicionalmente, en ese periodo la aceleración de la inflación en nuestro país fue estimulada por aspectos internos como: a) el efecto base asociado a la baja inflación registrada en el 2021 (promedio de 1,7%)¹⁶, b) el repunte de la demanda agregada¹⁷ y c) la depreciación del colón (este tema se trata más adelante).

En la segunda parte del año, los precios internacionales de las materias primas disminuyeron, influidos por las expectativas desalentadoras sobre el desempeño de la actividad económica global. En nuestro país esto se manifestó en una reducción del índice de materias primas importadas en dicho lapso (de 7,4% interanual), en contraste con el aumento registrado en la primera mitad del año (30,5%). Al desagregarlo por granos básicos y crudo (WTI), los crecimientos interanuales de ese índice en el segundo semestre fueron de 16,7% y 18,7%, respectivamente, mientras que en el primero fueron de 22,9% y 63,7%, en igual orden (Gráfico 6).

¹⁶Esto debido a la significativa contracción que presentó la demanda agregada en ese año, entre otras razones por los efectos económicos de la pandemia por COVID-19.

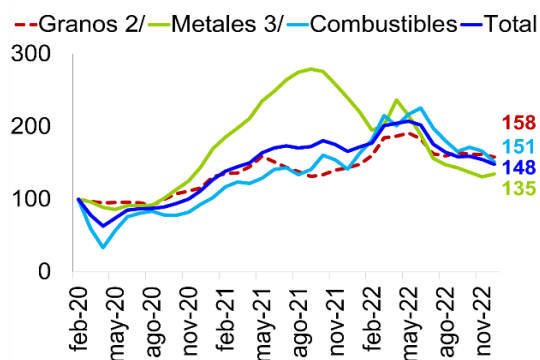
¹⁷Evidenciado en una brecha del producto (es decir, la diferencia entre el nivel de producción y su potencial con respecto a este último) positiva, transitoriamente.

Lo anterior, conjuntamente con la dilución paulatina de las presiones asociadas con otros choques externos (altos costos de transporte y problemas en las cadenas de suministros) explican en buena medida la moderación de la inflación en el país durante el último cuatrimestre del año.

A ello también contribuyeron, en el ámbito interno, la disipación parcial del efecto base asociado a la baja inflación del 2021, los aumentos en la TPM aplicados por el BCCR desde diciembre de ese mismo año, así como la reducción de los excesos de demanda agregada¹⁸ y la apreciación del colón durante el segundo semestre del 2022, todo lo cual coadyuvó a contener los efectos inflacionarios de segunda ronda.

Gráfico 6. Índice de precios de materias primas importadas¹

Febrero 2020 =100



¹Las ponderaciones son datos anuales móviles, tal que el ponderador del producto *i* para el año *t* corresponde al peso relativo de ese producto en las importaciones del año *t-1*.

²Granos básicos: trigo maíz, soya y arroz. ³Metales: hierro, acero, aluminio, zinc y cobre.

Fuente: Banco Central de Costa Rica, con información de Bloomberg.

Al desagregar la inflación general del 2022 por componentes, los aumentos de precios de los bienes fueron los que más contribuyeron, con un 80,3% en promedio¹⁹, debido a que registró un crecimiento medio de 12,4% (Gráfico 7.A). En particular, destacaron los alimentos y combustibles, que aportaron en promedio 37,6% y 19%, en ese orden, y un 53,6% y 7,3% a la inflación general de diciembre de ese año²⁰. Por otra parte, la contribución de los precios de los servicios se manifestó en mayor medida en el segundo semestre, cuando crecieron 4,6% en promedio (2,6% en el primero y -0,4% en el 2021).

Por subíndices, regulado y no regulado, el aumento en el precio de los combustibles determinó la mayor inflación del primero, mientras que el alza en los alimentos explicó la del segundo (Gráfico 7.B). Entre enero y setiembre los bienes y servicios regulados crecieron a tasas interanuales de dos dígitos (promedio de 16,1%), principalmente por el incremento de 34,8% en el precio local de los combustibles (diésel y gasolinás), pero en el último trimestre retornaron a un dígito (promedio de 8,2%). Esto último debido a la desaceleración en el precio de los combustibles locales (hasta 14,6%, en promedio) y la caída media de 1,1% en la tasa del servicio de electricidad, rubro que había aumentado

¹⁸ El BCCR estima que la brecha del producto retornó a valores negativos en el segundo semestre del 2022, luego de permanecer en cifras positivas desde el tercer trimestre del 2021.

¹⁹ La ponderación de los bienes en la canasta del IPC base diciembre del 2020 es de 53%.

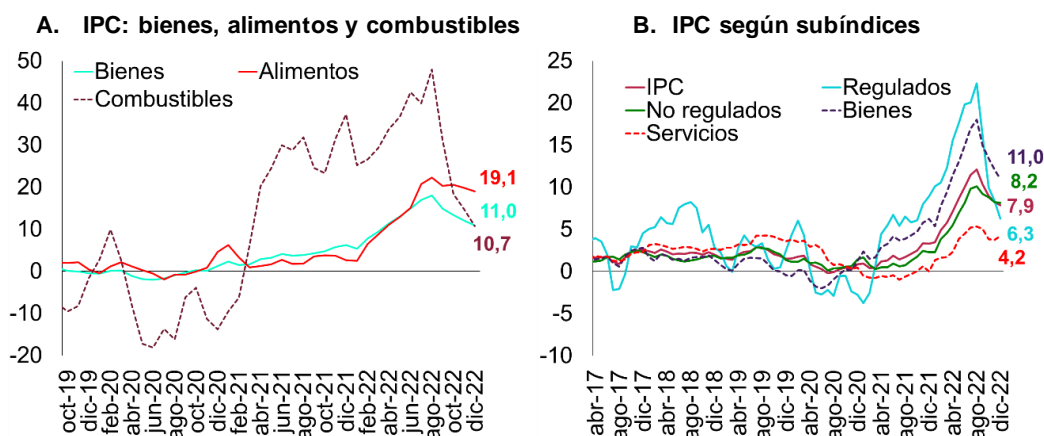
²⁰ Los alimentos y combustibles crecieron en el 2022 a una tasa interanual promedio de 15,0% y 29,8% en ese orden, particularmente en diciembre de 19,1% y 10,7%.

9,5% en los primeros nueve meses del año.

Por su parte, la inflación interanual de los bienes y servicios no regulados pasó de 2,3% en enero del 2022 a 10,1% en agosto (promedio de 6,4%), influida por el aumento en el precio de los alimentos ya comentado, y en el último cuatrimestre del año desaceleró hasta llegar a 8,2% al término del año. Dada la elevada ponderación (85%) de este componente en la canasta del IPC (base diciembre del 2020), explicó el 88,2% de la inflación general de diciembre del 2022.

Gráfico 7. Indicadores de inflación

Variación interanual, en porcentajes



Fuente: Banco Central de Costa Rica e Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Inflación del productor de la manufactura

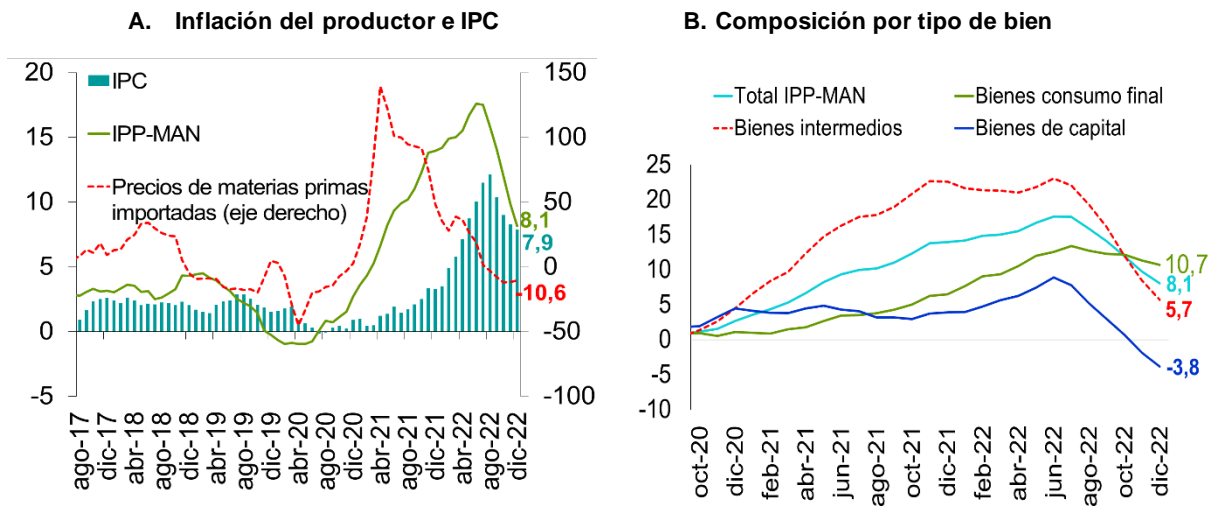
A partir del segundo semestre del 2022 la inflación interanual al productor, medida con el Índice de precios del productor de la manufactura (IPP-MAN), revirtió la tendencia alcista mostrada desde abril del 2020, situación que se acentuó en el último trimestre²¹. En junio alcanzó un valor máximo de 17,6%, mientras que en diciembre se ubicó en 8,1% (Gráfico 8.A).

Este comportamiento del IPP-MAN fue impulsado en la primera parte del año por el alto precio de las materias primas importadas, las disrupciones globales en las cadenas de suministro, los aumentos en el precio de los fletes y algunas presiones internas de precios, especialmente originadas en el incremento del tipo de cambio. La ralentización de esos choques de oferta de origen externo, así como la disminución del tipo de cambio explicaron su desaceleración en los siguientes seis meses.

²¹ La desaceleración del IPP-MAN se manifestó con mayor intensidad en su componente no alimenticio que en el alimenticio, con una variación interanual en diciembre de 2,5% y 12,8% en ese orden, desde 18,0 y 17,1% en julio del 2022.

Pese a la reducción en la tasa de crecimiento de este indicador en el segundo semestre del 2022, sus todavía altas tasas de variación constituían un riesgo al alza sobre la inflación al consumidor, especialmente si se considera que, de los componentes del IPP-MAN²², el subíndice de precios de bienes de consumo final, que es el que podría tener mayor impacto en el corto plazo sobre los precios al consumidor, mostró un promedio de 12,1% en la segunda parte del año (10,2% en el primer semestre) y fue el subíndice que mostró la menor desaceleración en comparación con los otros dos componentes (Gráfico 8.B)²³.

Gráfico 8. Inflación del productor de la manufactura
Variación interanual, en porcentajes



Fuente: Banco Central de Costa Rica.

²² Precios de bienes de consumo final, bienes intermedios y de capital.

²³ Los bienes de consumo final desaceleraron 1,9 p.p. en el segundo semestre, en tanto que los intermedios y de capital lo hicieron en 17,3y 12,7 p.p. respectivamente.

PRODUCCIÓN, DEMANDA Y MERCADO LABORAL

El BCCR estima que en el 2022 el PIB creció 4,3%, tasa inferior al 7,8% registrado en el año precedente. Esto como resultado de un entorno externo menos favorable y una demanda interna que resintió los efectos de las presiones inflacionarias y el incremento en las tasas de interés, especialmente en la segunda mitad del año.

En forma coherente con el comportamiento de la actividad económica, los principales indicadores del mercado laboral presentaron una mejora en comparación con el año previo. Particularmente, en el trimestre móvil finalizado en diciembre, la tasa de desempleo se ubicó en 11,7%, lo que significa una reducción de 2,0 p.p. con respecto a la registrada en igual lapso del 2021.

Producción y demanda

La actividad económica local presentó en el 2022 un marcado contraste entre el alto dinamismo registrado en la primera mitad del año y la desaceleración observada durante el segundo semestre. Producto de ello, se estima que en el año la producción aumentó 4,3%.

Aunque esta tasa es considerablemente inferior a la del año previo (7,8%), es relativamente alta en términos históricos, al compararse con la tasa de crecimiento medio del PIB real entre el 2010 y el 2019 (3,8%)²⁴.

El comportamiento indicado de la actividad económica es el resultado, entre otras causas, de un entorno externo menos favorable, tanto por los choques de precios internacionales como por los efectos del conflicto entre Rusia y Ucrania sobre el crecimiento de los socios comerciales y los volúmenes de comercio de mercancías. Adicionalmente, la demanda interna fue afectada por la mayor inflación local y el aumento en las tasas de interés, especialmente en el segundo semestre.

Pese a las difíciles condiciones de la economía mundial en el 2022, por componentes del gasto, la actividad económica local fue impulsada principalmente por la demanda externa, (Gráfico 9.A). La contribución de la demanda interna, si bien resultó positiva, fue menor debido a la desaceleración del consumo privado y, en especial, el estancamiento de la formación bruta de capital fijo (Gráfico 9.B).

En cuanto a la demanda externa, las exportaciones de bienes y servicios aumentaron 12,2% (15,9% un año atrás), impulsadas por las ventas de implementos médicos y, en menor medida, neumáticos y concentrados para bebidas gaseosas de empresas del

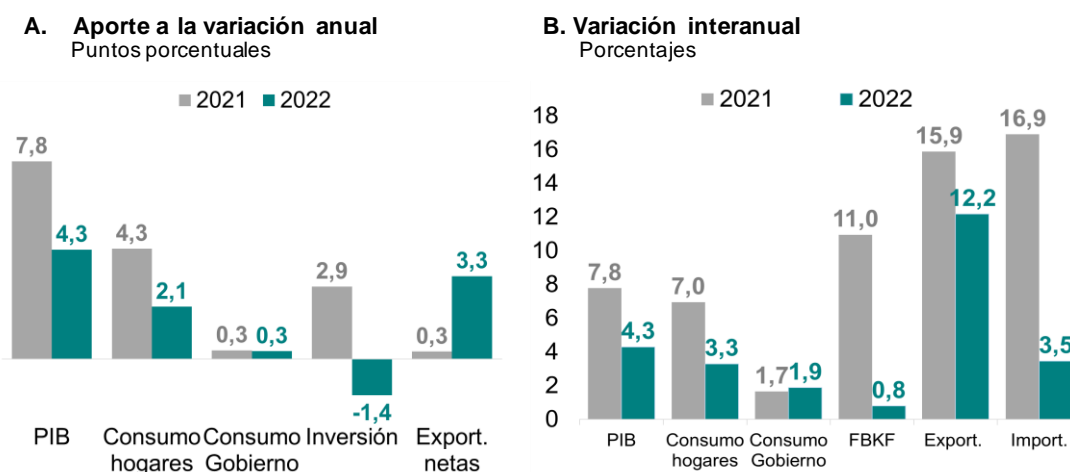
²⁴ Además, debe tenerse presente que la alta tasa de crecimiento de la actividad económica en el 2021 está afectada por efectos base. Es decir, parte de ese aumento se explica porque la base con respecto a la cual se calcula dicho crecimiento es el PIB del 2020, año en el que la producción se contrajo debido a la pandemia del COVID-19.

régimen especial, así como los servicios informáticos y empresariales en empresas de zona franca.

Por su parte, las importaciones de bienes y servicios mostraron una significativa desaceleración, pues solo crecieron 3,5%, mientras que en el 2021 habían aumentado 16,9%, hecho que es congruente con el comportamiento de la actividad económica local.

Por tipo de régimen de producción, el resultado de las importaciones combina el impulso en las compras de empresas del régimen especial con el aumento en la cantidad importada de barriles de petróleo, toda vez que el resto de las compras de las empresas del régimen definitivo mostró una contracción.

Gráfico 9. Componentes del PIB



Fuente: Banco Central de Costa Rica.

En lo que respecta a la demanda interna, la desaceleración del gasto de consumo final de los hogares se relaciona con la pérdida del poder adquisitivo por el repunte en los precios y las tasas de interés, así como una mayor cautela en cuanto a sus decisiones de consumo, dados los bajos niveles de confianza del consumidor, aunque con mejoría a lo largo del año, según la encuesta de confianza del consumidor de la Universidad de Costa Rica.

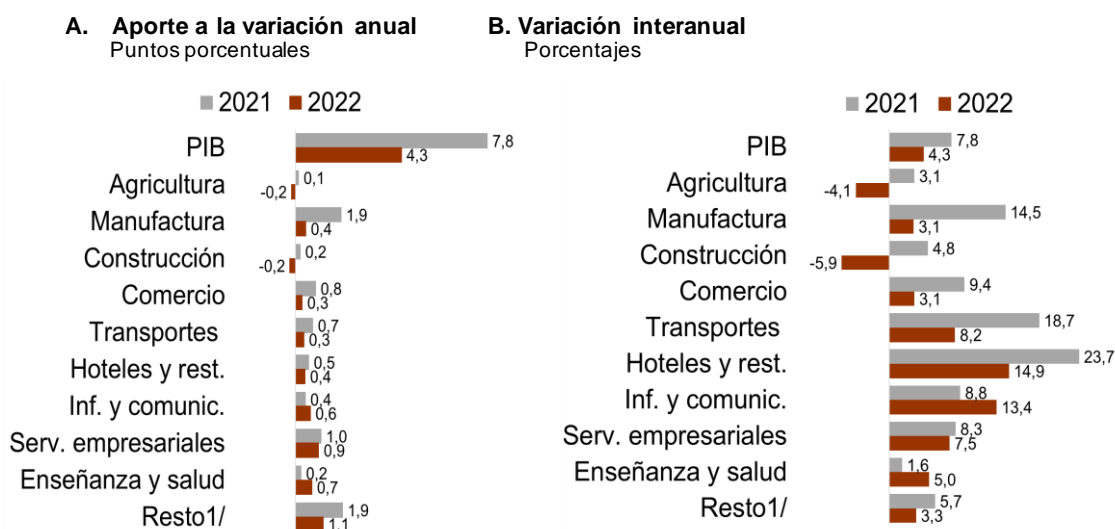
El comportamiento del consumo de los hogares es también afín con el del ingreso nacional disponible bruto real, el cual experimentó en el 2022 un incremento de 1,3% (5,3% en 2021) producto del menor crecimiento de la producción y de la caída en los términos de intercambio (6,7%) que enfrentó la economía en este año.

Por otro lado, el estancamiento de la formación bruta de capital fijo, luego del dinamismo registrado durante el 2021, se explica por la menor inversión privada en nuevas construcciones (edificios de oficinas, viviendas, naves industriales y locales comerciales), así como la caída en la ejecución de proyectos públicos vinculados con la construcción de carreteras, caminos y puentes, obras de generación eléctrica y de acueductos y alcantarillados. En alguna medida, este comportamiento fue atenuado por la mayor inversión en maquinaria y equipo, vinculada con las actividades de las empresas del régimen de zonas francas, y de equipo de transporte y de telecomunicaciones.

Por último, la leve aceleración registrada en el consumo del Gobierno General (GG) con respecto al año previo (su variación pasó de 0,7% a 0,9%) es resultado del efecto base asociado a la suspensión temporal del curso lectivo en el 2021²⁵, que resultó en un crecimiento de 4,8% en el gasto de enseñanza en el 2022. En ausencia de este efecto, el gasto en educación habría crecido 1,0% y en 0,7% el consumo del GG (igual que en el 2021).

Por tipo de actividad económica, los servicios empresariales, los servicios de enseñanza y salud, información y comunicaciones, la manufactura y las actividades de alojamiento y servicios de comida (hoteles y restaurantes) lideraron el aporte al crecimiento de la producción (Gráfico 10.A), mientras que las de agricultura y de construcción tuvieron un aporte negativo debido a la contracción que registraron durante el año (Gráfico 10.B).

Gráfico 10. PIB y valor agregado según actividad económica



¹Resto incluye minas y canteras, electricidad y agua, actividades inmobiliarias, intermediarios financieros y seguros, administración pública, actividades artísticas y de entretenimiento, y hogares como empleadores.

Fuente: Banco Central de Costa Rica.

Con respecto al comportamiento de las distintas actividades destaca lo siguiente:

1. Servicios empresariales: su crecimiento fue propiciado por la producción de las actividades vinculadas al turismo (agencias de viajes y alquiler de vehículos) y las actividades de consultoría en gestión financiera y de apoyo a empresas, debido a su mayor demanda externa²⁶.
2. Servicios de enseñanza y atención de la salud: destacó el incremento de los servicios de enseñanza pública, explicado por el efecto base resultante de la suspensión temporal del curso lectivo en el 2021, como se mencionó

²⁵ Dicha suspensión se aplicó desde el lunes 24 de mayo hasta el 24 de junio de 2021 en respuesta al incremento en los casos de COVID-19 registrados en el país.

²⁶ Estos servicios se enfocan en el soporte administrativo y de negocios, centros de llamadas, soporte técnico y otros, dirigidos en más del 70% hacia Estados Unidos y, en menor medida, a Suramérica y Europa.

anteriormente. Además, incidió el relajamiento en la política de contratación de nuevas plazas en enseñanza y salud.

3. Información y comunicación: fue una de las actividades que más creció en el 2022, en lo cual destacó el régimen especial, debido tanto a la exportación de servicios como a la llegada de nuevas empresas que buscan aprovechar la cercanía geográfica del país con Estados Unidos para satisfacer la demanda de ese mercado.
4. Manufactura: pasó de crecer 14,5% en el 2021 a 3,1% en el 2022²⁷ toda vez que el buen desempeño de las empresas del régimen especial, en especial las dedicadas a la fabricación de implementos médicos y a los servicios de manufactura²⁸, fue atenuado por la caída en la producción de las empresas del régimen definitivo. Esto como consecuencia de una menor demanda interna vinculada con las actividades agropecuaria y de la construcción, así como la disminución de la demanda externa por productos manufacturados.
5. La actividad de hoteles y restaurantes, la que más creció en el 2022, fue favorecida por una reactivación del turismo; en el 2022 ingresaron al país más del doble de turistas que en el 2021 (Gráfico 11). Aun así, es importante resaltar que esta actividad aún no ha recuperado los niveles de producción prepandemia (en el 2022 el ingreso de turistas representó el 75% de los niveles prepandemia).
6. Transporte y almacenamiento: el mayor flujo de turistas y el retorno a las actividades presenciales incidió en su crecimiento (8,2%).

Gráfico 11. Llegadas internacionales de turistas a Costa Rica
Miles de personas



Fuente: Banco Central de Costa Rica con datos del Instituto Costarricense de Turismo.

7. Comercio: aumentó 3,1% (9,4% el año anterior) influido por la comercialización de vehículos, así como por el aumento en servicios de mantenimiento y reparación de vehículos. También contribuyó el impulso en la demanda por productos textiles

²⁷ Pese a ello, dado su considerable peso relativo, esta actividad aportó 0,4 p.p. a la variación del PIB.

²⁸ Los servicios de manufactura tienen lugar cuando una empresa realiza las tareas de ensamble o transformación de materias primas propiedad de otra empresa (por encargo de un tercero que mantiene la propiedad del bien). La producción corresponde al valor del servicio cobrado al propietario de los insumos.

y calzado además de productos farmacéuticos y combustible. En contraste, hubo una menor comercialización de aparatos eléctricos y de materiales de construcción, esto último explicado por la contracción en dicha actividad.

8. Construcción: su caída fue consecuencia de la menor ejecución de proyectos de obra pública, principalmente de infraestructura de transporte y de prestación de servicios eléctricos y de suministro de agua potable. Adicionalmente, la inversión privada, tanto residencial como no residencial, disminuyó.
9. Agricultura: su contracción respondió a múltiples choques, como el encarecimiento de los insumos y la menor demanda externa de algunos productos de exportación (banano y piña, entre otros) debido al conflicto entre Rusia y Ucrania. Asimismo, la presencia de fenómenos climatológicos adversos (Fenómeno ENOS en su fase La Niña) propiciaron el aumento de enfermedades que atacan las plantaciones, como el caso particular del hongo de la roya en el café.

Mercado Laboral

En el 2022 el mercado laboral mostró una mejoría en términos de creación de empleo y de los indicadores de desocupación. Según la Encuesta Continua de Empleo publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la tasa de desempleo a diciembre fue de 11,7%, inferior en 2,0 p.p. con respecto al mismo mes del año anterior (Gráfico 12.A).

De igual manera, la tasa de subempleo²⁹ mostró una reducción de 3,4 p.p. con respecto al año previo, al ubicarse en 9,7%. Esto como resultado no solo del aumento en la ocupación sino también de la recuperación de jornadas efectivas a lo largo del año.

En el 2022 se crearon poco más de 69 mil empleos, lo cual permitió que la tasa de ocupación aumentara alrededor de 1 p.p. y se ubicara a final del año en 52,8% (Gráfico 12.B). Si bien este resultado es positivo, fue insuficiente para alcanzar el nivel de ocupación que se registró en febrero del 2020, previo al inicio de la pandemia; dado que la ocupación se ubicó 2,4 p.p. por debajo de dicho nivel. La creación de empleo se concentró en la primera mitad del año, pues en el segundo semestre hubo un estancamiento en la creación de empleo y en la reducción de la desocupación.

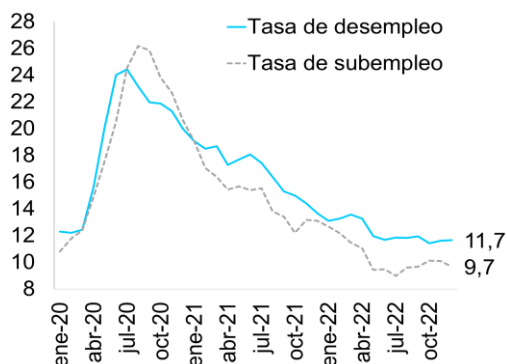
En este contexto, la tasa neta de participación no registró variaciones significativas durante el año y se ubicó en torno al 60%; es decir, la recuperación de la economía y la reducción del desempleo todavía no ha generado incentivos para que haya un movimiento significativo de trabajadores inactivos hacia el mercado laboral (Gráfico 12.C).

²⁹ Población ocupada que trabajó menos de 40 horas por semana, pero desea trabajar más horas.

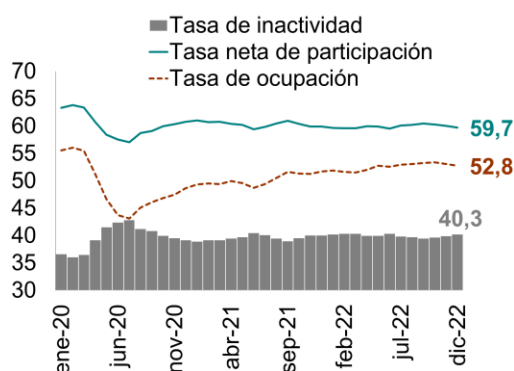
Gráfico 12. Indicadores del mercado laboral 1

En porcentajes y miles de personas

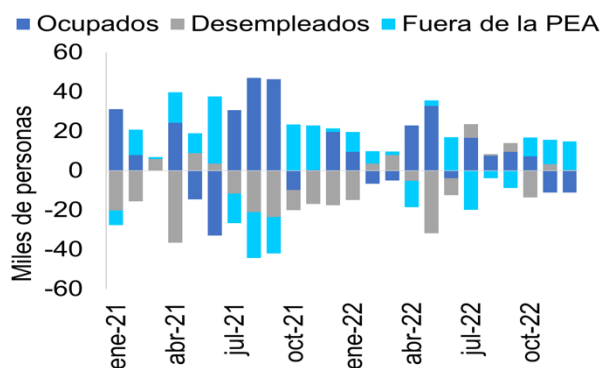
A. Desempleo y subempleo



B. Ocupación y participación



C. Flujos del mercado laboral



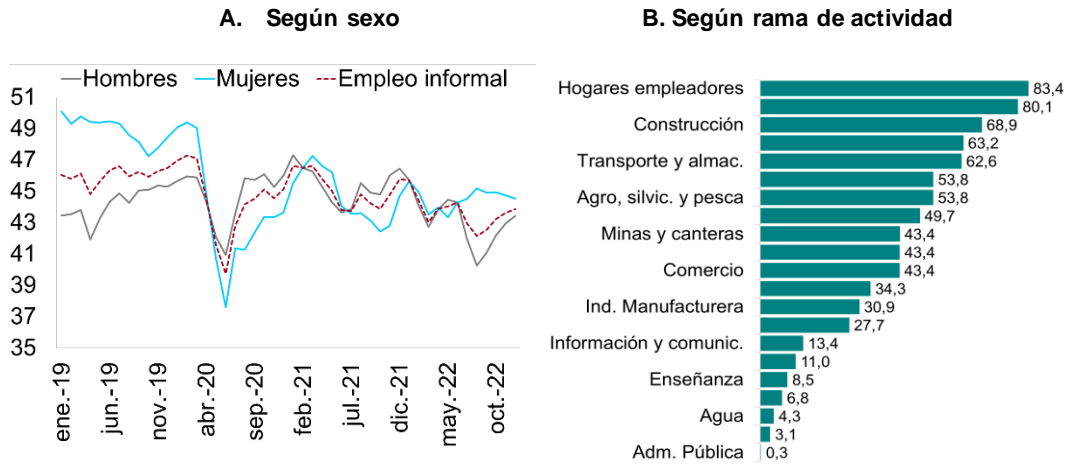
1 Tasa de desempleo: porcentaje de la población desempleada respecto a la fuerza de trabajo, tasa de subempleo: porcentaje de los ocupados que trabajan menos horas de las que estarían dispuestos a trabajar, tasa de inactividad: porcentaje de la población en edad de trabajar que se encuentra fuera de la fuerza de trabajo, tasa de ocupación: porcentaje de la población ocupada respecto a la población en edad de trabajar (personas de 15 años o más), PEA: población económicamente activa.

Fuente: Banco Central de Costa Rica, con información del INEC.

La recuperación en el mercado laboral observada en el 2022 se acompañó de una disminución en el empleo informal como proporción del empleo total. En este año, el 43,4% de los ocupados era informal, en comparación con el 45,1% registrado un año atrás. No obstante, aún se mantuvo una alta heterogeneidad en cuanto al peso de la informalidad según sexo y ramas de actividad.

Aun cuando la tendencia reciente ha sido de disminución, en el caso de las mujeres la informalidad sigue siendo mayor en comparación con los hombres (Gráfico 13.A). Actividades como el servicio doméstico, los servicios, la construcción, las actividades de entretenimiento y recreación y el transporte y almacenamiento registran una informalidad superior al 60% (Gráfico 13.B).

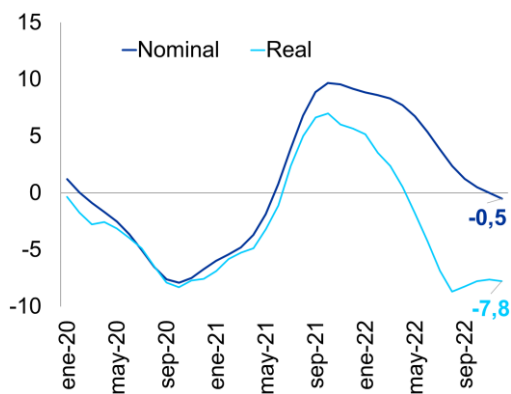
Gráfico 13. Empleo informal según sexo y rama de actividad
En porcentajes



Fuente: Banco Central de Costa Rica, con datos del INEC.

Con respecto a los ingresos laborales, en la primera mitad del 2022 se aceleraron (tanto en nominales como en reales), en línea con la recuperación de la actividad económica y los efectos base asociados a la contracción ocasionada por la pandemia (Gráfico 14). Caso contrario ocurrió en el segundo semestre, influido por la moderación de la actividad económica y la mayor inflación. En este lapso los salarios mostraron un estancamiento en términos nominales y una caída en torno al 8% en términos reales. Cabe destacar que, dicha caída tendió a moderarse en el cuarto trimestre del año como consecuencia de la desaceleración en el ritmo de crecimiento de los precios.

Gráfico 14. Salarios nominales y reales.
Variación interanual



Fuente: Banco Central de Costa Rica, con datos del INEC.

SECTOR EXTERNO

En el 2022 el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos de Costa Rica aumentó, ante el deterioro en los términos del intercambio, la desaceleración del crecimiento económico mundial y las presiones inflacionarias globales.

Pese al buen desempeño de la demanda externa, el déficit en la cuenta corriente se incrementó debido, principalmente, a los mayores precios de las importaciones, las utilidades de la inversión directa y los intereses asociados al endeudamiento externo. Estos factores fueron parcialmente compensados por un mayor superávit de servicios, por la recuperación del turismo receptor, y el crecimiento en los servicios empresariales.

Los flujos netos de ahorro externo, públicos y privados, fueron suficientes para financiar la brecha negativa en la cuenta corriente y propiciaron un incremento de los activos de reserva de USD 1.803 millones, con lo cual su acervo se ubicó en 12,5% del PIB al término del año.

Cuenta corriente

La cuenta corriente de la balanza de pagos registró en el 2022 un déficit de USD 2.743 millones (4,0% del PIB), superior en 1,5 p.p. al del año anterior. En este resultado influyó la mayor brecha negativa del comercio de bienes y del ingreso primario, compensada en parte por el superávit de la cuenta de servicios (Cuadro 1).

Cuadro 1. Balanza de pagos de Costa Rica

En millones de dólares y porcentajes del PIB

	Millones de USD		Porcentajes del PIB	
	2021	2022	2021	2022
I Cuenta corriente (A+B+C+D)	-1 606	-2 743	-2,5	-4,0
A. Bienes	-4 084	-6 141	-6,3	-9,0
Exportaciones FOB	14 873	16 525	23,0	24,2
Importaciones CIF	18 957	22 667	29,3	33,1
de los cuales: hidrocarburos	1 573	2 513	2,4	3,7
B. Servicios	6 181	7 891	9,6	11,5
de los cuales: viajes	1 151	2 171	1,8	3,2
C. Ingreso primario	-4 252	-5 068	-6,6	-7,4
D. Ingreso secundario	550	575	0,9	0,8
II Cuenta de capital	19	20	0,0	0,0
Préstamo neto (+) / Endeudamiento neto (-) (I+II)	-1 587	-2 723	-2,5	-4,0
III Cuenta financiera	-1 324	-4 523	-2,0	-6,6
Sector público	-737	-2 033	-1,1	-3,0
Sector privado	-587	-2 490	-0,9	-3,6
de los cuales: pasivos de inversión directa	-3 593	-3 390	-5,6	-5,0
IV Activos de reserva (I+II-III)	-263	1 802,6		
Saldo de activos de reserva	6 921	8 554	10,7	12,5

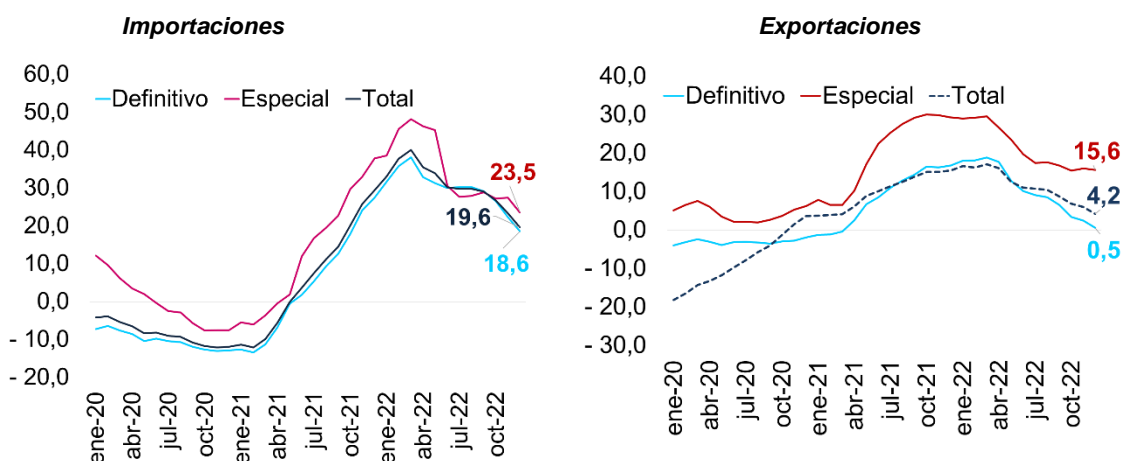
Fuente: Banco Central de Costa Rica.

El deterioro en la cuenta de bienes obedeció a un aumento en las importaciones que más que compensó al de las ventas externas (Gráfico 15.A). Esta brecha en el comercio de bienes constituyó el factor determinante del aumento en el déficit de la cuenta corriente. El comportamiento de las compras y ventas externas en el 2022 reflejó una menor participación de las empresas del régimen definitivo (Gráfico 15.B).

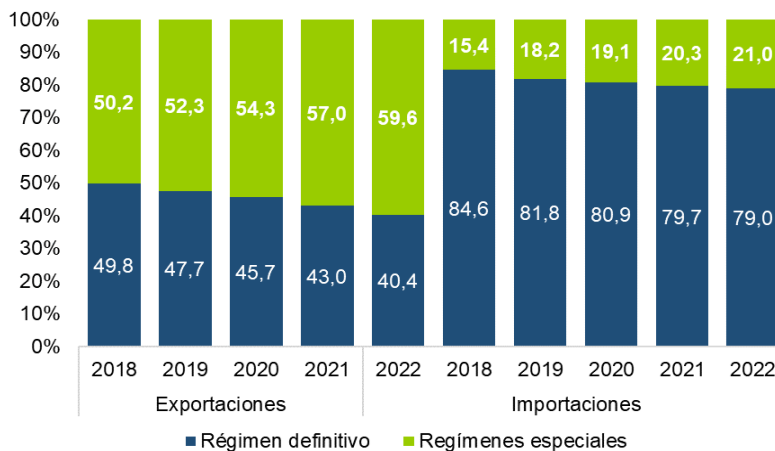
El incremento en las importaciones es explicado por los mayores precios de las materias primas importadas. En particular, las del régimen definitivo, aumentaron 15,9%, como consecuencia de la mayor factura petrolera (59,7%)³⁰. Las compras de materias primas, de bienes de capital y de consumo aumentaron en este mismo período 12,8%, 10,5% y 8,6%, respectivamente.

Gráfico 15. Exportaciones e importaciones de bienes según régimen

A. Variación acumulada de 12 meses móviles, en porcentajes¹



B. Participaciones, en porcentajes



¹Datos preliminares a diciembre del 2022 (incluye ajustes por metodología de balanza de pagos).

Fuente: Banco Central de Costa Rica.

³⁰ El aumento de la factura petrolera se debió, mayormente, al alza en el precio de la mezcla de hidrocarburos (55,8%), aunque la cantidad importada también creció (2,5%).

En cuanto a las exportaciones, las canalizadas por empresas amparadas a regímenes especiales de comercio crecieron 16,2%, de las cuales destacan los alimentos preparados, partes de vehículos, y los implementos médicos y dentales. Por su parte, las ventas externas del régimen definitivo aumentaron 3,8%, principalmente por el dinamismo de las manufacturas, dado que las ventas externas de bienes agropecuarios disminuyeron.

Las compras externas de bienes provinieron en su mayor parte de Estados Unidos, Asia y Europa, con participaciones relativas de 46,1%, 24,6% y 12,3%, respectivamente, mientras que los principales mercados de destino de las exportaciones fueron Estados Unidos (42,5%), Europa (20,4%), Centroamérica y Panamá (19,0%).

La cuenta de ingreso primario también fue deficitaria (7,4% del PIB) como consecuencia, fundamentalmente, de la mayor renta de la inversión directa, explicada a su vez por el aumento de las utilidades (1,1 p.p. del PIB), toda vez que los intereses de la deuda pública externa mostraron una relación con respecto al PIB similar a la del año anterior. Por su parte, los flujos netos de la cuenta de ingreso secundario ascendieron a 0,8% del PIB, similar a lo registrado en el 2021.

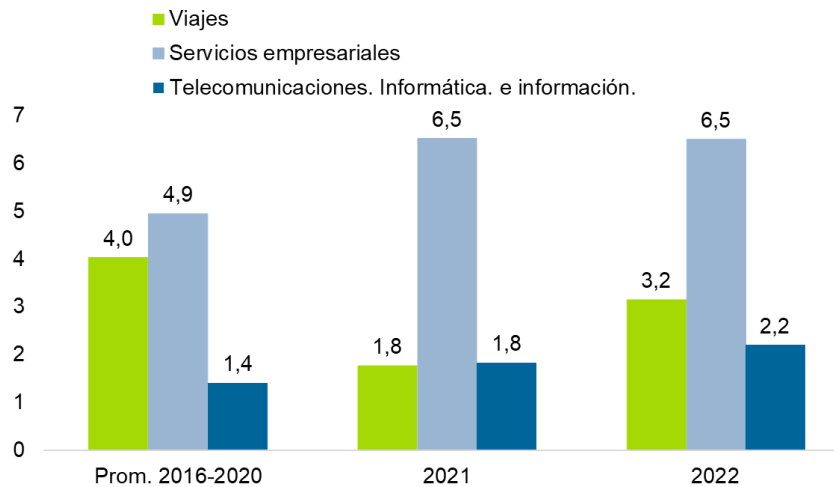
Contrario a lo observado en la cuenta de bienes y la de ingreso primario, la cuenta de servicios mostró en el 2022 un superávit equivalente a 11,5% del PIB. Dicho resultado se explica, en mayor medida, por la recuperación en la cuenta de viajes, el crecimiento de los servicios empresariales y los de informática e información (Gráfico 16), movimientos que fueron contrarrestados parcialmente por el incremento en los fletes de importación (influido por la crisis de contenedores).

En las exportaciones de servicios sobresalió el mejor desempeño del turismo receptivo (82,7% variación interanual), así como del rubro de telecomunicaciones, informática e información, y los servicios empresariales³¹, con aumentos anuales de 24,1% y 6,8%, respectivamente. En los egresos destacaron los incrementos en la cuenta de viajes al exterior (70,6%) y en la de transportes (13,3%), así como en los cargos por propiedad intelectual (15,8%).

El superávit de servicios fue mayor en 1,9 p.p. al del 2021 y, como ha sido característico desde el 2015, superó al déficit de la cuenta de bienes; aunque fue insuficiente para cubrir el balance negativo conjunto de las cuentas de bienes e ingreso primario.

³¹ Entre ellos los servicios de consultoría en gestión financiera, recursos humanos, comercialización, servicios de asesoría a empresas.

Gráfico 16. Principales componentes de la cuenta de servicios de la balanza de pagos
Valores netos en términos del PIB



Fuente: Banco Central de Costa Rica.

Cuenta financiera y activos de reserva

En el 2022 se registró una entrada neta de recursos equivalente a 6,6% del PIB, dirigidos tanto hacia el sector público como al privado. Las operaciones del sector público canalizaron un ingreso neto de 3,0% del PIB, lo cual significó un incremento anual de 1,9 p.p. Específicamente, el Gobierno recibió recursos externos provenientes de créditos de apoyo presupuestario (2,2% del PIB³²) y de préstamos para ejecución de proyectos de inversión, ingresos que fueron parcialmente compensados por la salida neta de *USD* 415,9 millones por operaciones de los bancos públicos, en su mayoría por la cancelación de pasivos.

En lo que respecta al sector privado, su financiamiento neto fue equivalente a 3,6% del PIB, en el que destacaron los pasivos de inversión directa (ID), por *USD* 3.390 millones (5,0% del PIB), flujos contrarrestados en parte por la salida neta del resto del capital privado.

Los flujos de ID fueron menores en 0,6 p.p. del PIB a los observados el año anterior. Esta caída se explica, principalmente, por el efecto combinado de menor financiamiento neto por cancelación de deudas por parte de las empresas residentes en Costa Rica con sus casas matrices y empresas emparentadas en el resto del mundo. Además, en el 2021 se canalizaron recursos importantes a las actividades de manufactura (dispositivos médicos) y servicios de transformación (ensamble y prueba), por lo cual hay un efecto base en la comparación de los datos del 2022.

³² En particular, destacan los créditos obtenidos por el Gobierno con el Fondo Monetario Internacional (*USD* 554 millones), Banco Mundial (*USD* 300 millones), Banco Interamericano de Desarrollo (*USD* 250 millones), Banco Centroamericano de Integración Económica (*USD* 270 millones) y el Fondo Latinoamericano de Reservas (*USD* 1.100 millones).

En el año hubo 61 nuevos proyectos de reinversión de empresas ya instaladas y 101 nuevos proyectos de inversión directa (71 y 103 en el 2021). De los proyectos nuevos, 11 provinieron de mercados no tradicionales, lo que contribuyó a diversificar el origen geográfico de las inversiones.

La ID se canalizó principalmente a la industria manufacturera (79,8%), seguida por las actividades relacionadas con el turismo y la inversión inmobiliaria (12,8%), y las dirigidas al comercio y los servicios (4,3%). En promedio, entre el 2012 y el 2022, la ID representó 5,1% del PIB.

Las transacciones por concepto de inversión de cartera registraron una salida neta de *USD 2.442,7 millones* (3,6% del PIB). Los activos constituidos en el exterior ascendieron a *USD 1.458,4 millones* (2,1% del PIB), mientras que los pagos de pasivos de inversión de cartera sumaron *USD 984,3* (1,5% del PIB).

Entre los activos destacó la adquisición de instrumentos financieros por parte de las operadoras de pensiones (OPC) principalmente en el primer semestre del año, cuando los Fondos Negociados en Bolsa (ETF, por sus siglas en inglés) representaron aproximadamente el 70% del portafolio externo de las OPC. No obstante, es importante señalar que las salidas por adquisición de activos en el exterior de las OPC en el 2022 fueron inferiores en 2,4 p.p. del PIB a las registradas en el 2021.

Por su parte, los pasivos de cartera con no residentes disminuyeron en 0,7 p.p. del PIB con respecto al año previo y alcanzaron una relación de 1,4% con respecto al PIB. Al respecto, destacó la adquisición, por parte de los fondos de inversión y puestos de bolsa residentes, de títulos de deuda externa emitidos por el Gobierno de Costa Rica.

En el 2022 los activos de reserva aumentaron en *USD 1.802,6 millones*, con lo cual su saldo al término del año fue de *USD 8.554,0 millones*. Este monto equivale a 3,9 meses de las importaciones totales de bienes y servicios (5,4 meses de las importaciones de bienes del régimen definitivo), 1,5 veces la deuda externa de corto plazo y 12,5% del PIB (1,8 p.p. más que el año anterior).

El aumento de los activos de reserva se explica en su mayoría por el ingreso del préstamo del Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR, *USD 1.100 millones*³³), el incremento en los depósitos del Ministerio de Hacienda (*USD 521 millones*), los intereses ganados sobre la administración de las reservas internacionales (*USD 117 millones*), las colocaciones en moneda extranjera del BCCR con residentes (*USD 64 millones*), principalmente por las subastas en instrumentos de mediano y largo plazo, y los depósitos que mantienen las entidades financieras en el Banco Central (*USD 13 millones*). Estos movimientos fueron parcialmente compensados por reducciones (*USD 177 millones*), asociadas a la valoración de mercado (precio y tipo de cambio) y otros egresos de menor cuantía que, en conjunto, sumaron *USD 5 millones*.

³³ Este crédito fue aprobado en agosto del 2022. Su plazo es de tres años con uno de gracia para el pago del principal.

Posición de inversión internacional

La posición de inversión internacional (PII) es una estadística que muestra el valor y la composición, en un momento determinado, de los activos financieros y pasivos de residentes de una economía frente a no residentes. A partir de este indicador se obtiene el balance neto de los activos y pasivos del país en cuestión frente al resto del mundo.

El saldo negativo que registró la PII de Costa Rica en el 2022 evidenció un deterioro cercano a 1,5 p.p. del PIB originado, principalmente, en el incremento de los pasivos con no residentes. En particular, destacaron los mayores pasivos de inversión directa, que crecieron 6,5% y representaron el 69,3% de los compromisos del país con el resto del mundo³⁴, y los préstamos al sector público no financiero (Cuadro 2), en su mayoría por financiamiento de largo plazo al Gobierno Central. También fue relevante el préstamo del FLAR al Banco Central antes mencionado.

Por su parte, los activos con no residentes constituyeron un 60% del PIB, razón similar al año previo (59,5% del PIB), entre los cuales destacaron los activos de cartera impulsados por la adquisición de valores de no residentes en los portafolios de inversión de las operadoras de pensiones y, en menor medida, la colocación de recursos en moneda y depósitos en el exterior, particularmente del sector privado.

Cuadro 2. Estado integrado de la posición de inversión internacional

En millones de dólares

	2022					Posición al 31/12/2022
	Posición al 31/12/2021	Transacción	Variación de tipo de cambio	Variación de precios	Otras variaciones	
Posición de inversión internacional neta	-38.332	-3.331	23	68	-9	-41.580
Total activos	38.454	2.721	49	-213	0	41.012
Inversión directa	8.033	351	0	0	0	8.383,5
Inversión de cartera	8.557	1.458	0	0	0	10.015,0
Derivados financieros	-86	-11	0	0	0	-97,5
Otra inversión	15.030	63	49	0	0	15.143,0
Activos de reservas	6.921	860	0	-213	0	7.568,0
Total pasivos	76.787	6.052	26	-281	9	82.592
Inversión directa	53.721	3.390	7	90	0	57.208,9
Inversión de cartera	8.860	-984	4	-551	9	7.337,3
De los cuales: emitidos por sector público	7.803	-1.104	4	-523	9	6.188
No financiero	7.328	-1.097	4	-513	-87	5.635,7
Financiero	475	-8	0	-10	96	552,7
Derivados financieros	-6	-2	0	0	0	-8,5
Otra inversión	14.211	3.649	14	180	0	18.054,4
De los cuales: préstamos al sector público	6.217	2.405	0	0	0	8.622
No financiero	5.990	1.523	0	0	0	7.513,2
Financiero	227	882	0	0	0	1.109,1
PII neta / PIB	-59,3%					-60,8%
Total activos / PIB	59,5%					60,0%
Total pasivos / PIB	118,8%					120,8%
De los cuales: deuda externa/PIB	50,0%					47,2%

Fuente: Banco Central de Costa Rica.

En relación con el financiamiento externo, la información preliminar del 2022 indica que el saldo de la deuda externa se ubicó en 51% del PIB (50% en el 2021). En la dinámica de este indicador influyó el aumento en el endeudamiento del Banco Central, influido por el

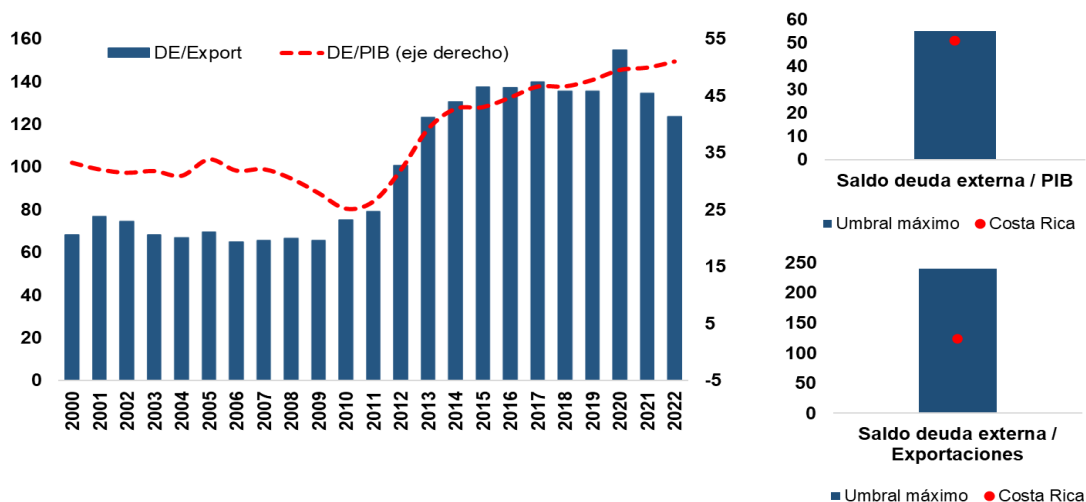
³⁴ Este incremento se refiere a los saldos de los pasivos de inversión directa. La caída señalada en el apartado de Balanza de Pagos se refiere únicamente a los flujos por transacciones de inversión directa.

empréstito del FLAR. Por otro lado, el saldo de la deuda del Gobierno Central disminuyó, al pasar de 17,9% del PIB en el 2021 a 17,0% en el 2022.

El aumento en el saldo de la deuda externa acerca al país a la cota de endeudamiento para economías en desarrollo en términos de una adecuada sostenibilidad en la atención de los compromisos contractuales (51% del PIB, Gráfico 17). No obstante, la razón de deuda externa a exportaciones de bienes y servicios disminuyó en comparación con el año anterior (de 1,34 en el 2021 a 1,24 veces en el 2022) debido al buen desempeño de las exportaciones totales, en particular las ventas externas de servicios. En síntesis, a pesar de la situación comprometida de la deuda respecto al PIB, en términos de sostenibilidad, el país sigue en capacidad de atender sus obligaciones externas.

Es importante mencionar que, de los pasivos totales frente al resto del mundo, el 47,2% constituye deuda externa. De ésta, 54,7% corresponde a endeudamiento de largo plazo y 29,1% a financiamiento de las casas matrices a empresas de inversión directa y solo el 16,2% restante está a corto plazo.

Gráfico 17. Indicadores de sostenibilidad de la deuda
En porcentajes



Fuente: Banco Central de Costa Rica.

MERCADO CAMBIARIO

En el 2022, el mercado cambiario mostró un comportamiento diferenciado entre semestres. En el primero continuaron las presiones alcistas sobre el tipo de cambio, de naturaleza interna y externa, en buena medida asociadas a los efectos económicos de la pandemia del COVID-19 y el posterior proceso de recuperación económica. Por el contrario, durante la segunda mitad del año, la mayor abundancia relativa de dólares llevó a una reducción en el tipo de cambio. Producto de este comportamiento, al término del 2022 el tipo de cambio registró una caída de 7,0%.

En los primeros seis meses del 2022 el tipo de cambio aumentó 7,7% con respecto a diciembre del 2021. En este periodo, cuando el país aún experimentaba los efectos económicos de la pandemia, se suscitaron presiones de demanda de divisas originadas, entre otras razones, en el aumento de los precios de las materias primas y en los costos internacionales para el transporte de mercancías³⁵, así como el aumento en la demanda de divisas por parte de las operadoras de pensiones³⁶. El superávit neto del mercado privado de cambios ascendió en este lapso a USD 1.134 millones (Gráfico 18.A), similar a lo registrado en los dos semestres previos, pero con una demanda incrementada por las razones anteriores.

Por el contrario, la segunda mitad del año se caracterizó por una abundancia relativa de divisas, manifiesta en un superávit neto del mercado privado de USD 2.572 millones³⁷, que fue determinante en la caída que experimentó el tipo de cambio. La mayor disponibilidad de divisas, que rompió con el comportamiento observado desde el segundo trimestre del 2020, es el resultado de fenómenos económicos observables atribuibles tanto a variables que inciden, en algunos casos sobre la oferta y en otros sobre la demanda de divisas. Es posible identificar factores de carácter coyuntural y de naturaleza estructural, así como de fuerzas cuyo origen son las transacciones de la economía real, mientras que también otros movimientos responden a variables financieras.

Si bien la balanza de pagos en el 2022 señaló un incremento anual en el déficit de la cuenta corriente equivalente a 1,5 p.p. del PIB (de 2,5% a 4,0%), dos aspectos deben ser recordados: a) la balanza de pagos es un ejercicio devengado, por lo que no todos sus registros tienen implicaciones en el mercado cambiario y, b) hay operaciones cambiarias que responden a decisiones de cambio de moneda por parte de los residentes, que por

³⁵ Desde el segundo trimestre del 2020 Costa Rica ha enfrentado diversos choques externos. Primero, los efectos económicos de la pandemia del COVID-19 y de las medidas sanitarias adoptadas para contenerla se manifestaron, de manera directa, en una contracción de la demanda externa de Costa Rica y, con ello, en una reducción en las fuentes regulares de divisas (turismo, por ejemplo). En la medida que la economía mundial se recuperó, presionó al alza los precios de las materias primas, alteró las cadenas globales de suministro y encareció el transporte de mercancías; a inicios del 2022 estas presiones se exacerbaban con el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

³⁶ La demanda de estas operadoras creció de USD 477 millones en el primer semestre del 2021 a USD 515 millones en el segundo semestre de ese año y a USD 830 millones en los primeros seis meses del 2022.

³⁷ A partir del segundo semestre del 2022 la gestión de divisas de las administradoras de fondos de terceros se realiza en Monex (previo a esa fecha era atendida por los intermediarios cambiarios).

su naturaleza no son contabilizadas en la balanza de pagos.

Bajo estas consideraciones, a partir de la fuente y destino de las divisas informadas al intermediario cambiario, se tiene que aproximadamente el 70% del incremento en la oferta neta de divisas observado en el segundo semestre del 2022 obedeció a transacciones de naturaleza real y el remante a operaciones de índole financiero³⁸ (Cuadro 3).

Cuadro 3. Factores que explican el comportamiento del mercado cambiario

Millones de USD

	I sem 21	II sem 21	I sem 22	II sem 22
1- Transacciones reales (neto)	-9	309	291	914
Bienes	-160	155	4	583
Servicios	164	177	297	339
Ingreso primario y secundario	-12	-23	-10	-8
2- Transacciones financieras netas	1 278	892	843	1 658
3- Total (1+2)	1 270	1 201	1 134	2 572
Información complementaria				
4- Demanda de las OPC's en ventanillas	387	460	546	4
5- Transacciones financieras netas ajustadas (2+4)	1 666	1 353	1 389	1 662
6- Total ajustado (1+5)	1 657	1 662	1 680	2 576

Fuente: Banco Central de Costa Rica.

Así, este comportamiento es consecuente con resultados como los siguientes:

- El ingreso de divisas por turismo en el 2022 superó en 81% al del año previo, aunque todavía no alcanza los niveles previos a la pandemia (Gráfico 18.B).
- El segundo semestre se caracterizó por una mejora relativa en los términos de intercambio, ante la reducción en los precios internacionales de las materias primas y en los costos de transporte. Ello redujo la demanda de divisas para el pago de productos importados, en particular de hidrocarburos, cuya evolución quedó comprendida en la demanda de divisas por parte del SPNB. En el segundo semestre la factura por hidrocarburos se redujo en USD 160 millones con respecto al primero (Gráfico 18.C).
- Los administradores de fondos de terceros, en especial las operadoras de fondos de pensión redujeron la demanda de divisas, de USD 830 millones en el primer semestre del 2022 a USD 373 millones en el segundo semestre de ese año (Gráfico 18.D).
- La recuperación del premio por ahorrar en colones desincentivó la dolarización del ahorro financiero e incentivó el ingreso de recursos externos, aunque sobre esto último no se tiene evidencia concluyente de que efectivamente se registraran ingresos significativos de divisas atraídos por el arbitraje de rendimientos financieros esperados.

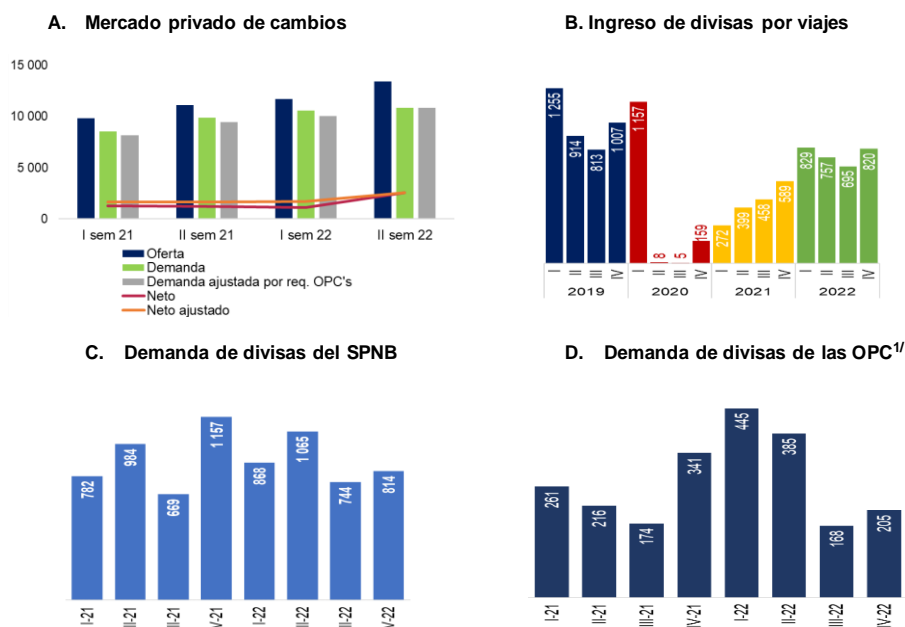
³⁸ Por la clasificación utilizada por los intermediarios cambiarios, no se descarta que en este residuo algunos registros se asocien con operaciones de naturaleza real.

Así, este comportamiento es consecuente con resultados como los siguientes:

- El ingreso de divisas por turismo en el 2022 superó en 81% al del año previo, aunque todavía no alcanza los niveles previos a la pandemia (Gráfico 18.B).
- El segundo semestre se caracterizó por una mejora relativa en los términos de intercambio, ante la reducción en los precios internacionales de las materias primas y en los costos de transporte. Ello redujo la demanda de divisas para el pago de productos importados, en particular de hidrocarburos, cuya evolución quedó comprendida en la demanda de divisas por parte del SPNB. En el segundo semestre la factura por hidrocarburos se redujo en *USD* 160 millones con respecto al primero (Gráfico 18.C).
- Los administradores de fondos de terceros, en especial las operadoras de fondos de pensión redujeron la demanda de divisas, de *USD* 830 millones en el primer semestre del 2022 a *USD* 373 millones en el segundo semestre de ese año (Gráfico 18.D).
- La recuperación del premio por ahorrar en colones desincentivó la dolarización del ahorro financiero e incentivó el ingreso de recursos externos, aunque sobre esto último no se tiene evidencia concluyente de que efectivamente se registraran ingresos significativos de divisas atraídos por el arbitraje de rendimientos financieros esperados.

Gráfico 18. Mercado privado de cambios y algunos factores que inciden en el comportamiento del mercado cambiario

Millones de USD



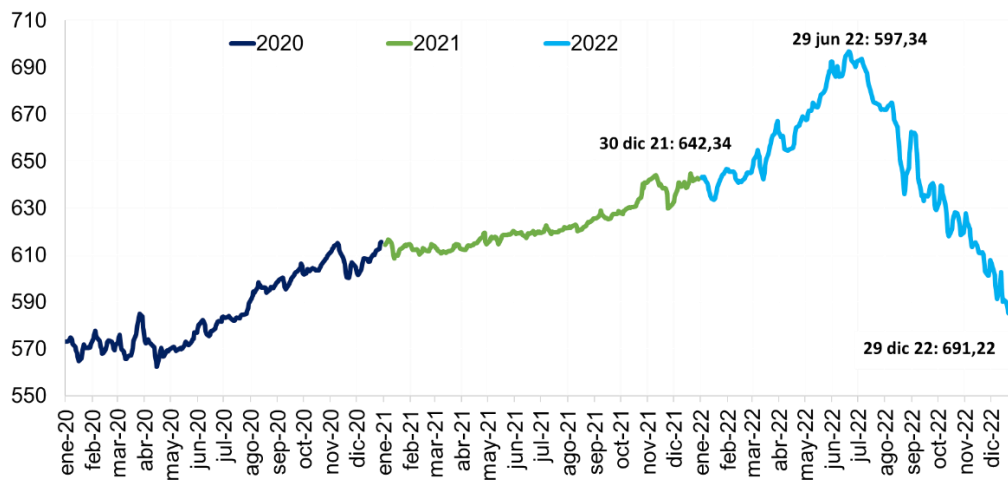
¹A partir de julio del 2022 las OPC pueden comprar divisas solamente en el Monex.

Fuente: Banco Central de Costa Rica.

Esta coyuntura se estima fue reforzada por expectativas positivas sobre la evolución macroeconómica del país, ante la mejora en el desempeño fiscal y en el blindaje financiero del país, esto último influido por los recursos contratados con esa finalidad por el BCCR con el Fondo Latinoamericano de Reservas y la aprobación legislativa para que el Gobierno coloque títulos en los mercados internacionales. Una manifestación de esta mejora es la reducción en la percepción de riesgo de los bonos de deuda soberana de Costa Rica, tal como se evidencia en la disminución del indicador Embigd desde finales de julio del 2022.

Como resultado del comportamiento antes comentado del mercado cambiario, al término del 2022 el tipo de cambio cayó 7,0% (Gráfico 19); no obstante, en el 2022 dominó el efecto incremental del primer semestre del año pues, en promedio³⁹ el tipo de cambio subió 3,6% con respecto al promedio del año previo.

Gráfico 19. Tipo de cambio promedio ponderado de Monex
Colones por USD



Fuente: Banco Central de Costa Rica

³⁹ Se refiere al promedio ponderado por el monto negociado.

AGREGADOS MONETARIOS Y CREDITICIOS

El comportamiento de los agregados monetarios en el 2022 estuvo altamente influido por el aumento de las tasas de interés en moneda nacional, resultante del endurecimiento de la política monetaria. Dicho aumento incentivó a los agentes económicos a trasladar parte de sus ahorros desde instrumentos financieros líquidos, con bajos o nulos rendimientos financieros, hacia opciones a plazo de los intermediarios financieros o del Gobierno Central. Además, contribuyó a la desdolarización de dichos ahorros.

Por su parte, el crédito al sector privado mostró un crecimiento moderado, aunque inferior al del año previo. El impulso del crédito provino del componente en moneda nacional, pues el crédito en moneda extranjera mostró poco dinamismo, aunque en los últimos meses repuntó. Como resultado de lo anterior, en el 2022 continuó el proceso de desdolarización relativa de la cartera crediticia observado desde hace varios años, pese a que el costo por endeudarse en moneda nacional aumentó.

Agregados monetarios

La base monetaria⁴⁰ creció 14,3% (¢450.716 millones) en el 2022, superior en alrededor de 10 p.p. con respecto al 2021. El comportamiento de este agregado varió a lo largo del año: en los primeros 7 meses su crecimiento promedio (1,7%) fue menor a la de igual lapso del año previo, mientras que en el resto del año se aceleró hasta alcanzar una variación promedio de 13,2% interanual.

Por el lado de la demanda (usos), el comportamiento de la base monetaria en el segundo semestre del año se explica por el aumento de 3 p.p. en la tasa del encaje mínimo legal (EML)⁴¹, lo cual incidió en mayores requerimientos de fondos para el cumplimiento de ese requisito a partir de julio, cuando entró a regir esta medida. Esto se reflejó en un aumento interanual de los depósitos de las entidades financieras en el BCCR de 29,8% a finales del año.

El incremento de la tasa de EML fue una medida complementaria a los aumentos de la TPM aplicados por el BCCR a partir de diciembre del 2021 para tratar de controlar la inflación, dado que la mayor tasa de encaje contribuyó a evitar que los excedentes de liquidez en el sistema financiero exacerbaban dichas presiones inflacionarias.

Por el lado de la oferta (origen) (Cuadro 4), los principales factores expansivos de la base monetaria fueron:

⁴⁰ Conformada por los billetes y monedas en circulación, más los depósitos transferibles mantenidos por las otras sociedades de depósito en el BCCR.

⁴¹ Artículo 8 del acta de la sesión 6066-2022, celebrada el 15 de junio del 2022.

1. El efecto monetario del resultado financiero del BCCR, explicado principalmente por los egresos de intereses sobre obligaciones en moneda nacional⁴² como bonos de estabilización monetaria (BEM), DEP y los depósitos en el MIL.
2. La disminución en el saldo de colocaciones los BEM en colones.
3. La disminución en la posición deudora neta del BCCR en el MIL debido al menor saldo en estos depósitos mantenidos por las entidades financieras, especialmente en el segundo semestre del año. La baja en la disponibilidad de fondos obedeció principalmente al aumento antes indicado de la tasa de encaje mínimo legal sobre las obligaciones en moneda nacional.

La expansión del dinero primario fue compensada parcialmente por: a) el aumento en el saldo de los DEP del BCCR, b) la disminución en el saldo de las operaciones diferidas a plazo, (ODP) concedidas a las otras sociedades de depósito para ser canalizadas a los agentes afectados por la pandemia del COVID-19 y c) la venta neta de dólares realizada por el BCCR.

Cuadro 4. Factores de expansión y contracción de la base monetaria
Variación en millones de colones

Concepto	2021		2022	
	Expansión	Contracción	Expansión	Contracción
Efecto monetario del resultado financiero del BCCR	138.894		113.595	
BEM ¹	191.467		106.318	
DEP	26.317			43.233
ODP	816.615			42.671
Operaciones cambiarias		841.662		36.113
Posición neta MIL ²		76.458	279.347	
Depósitos del Gobierno MN		87.119	1.862	
Depósitos de los fondos de pensión MN		48.895	55.191	
Inversiones en títulos de Gobierno MN		1.780		
Otros	4.132		16.421	
Variación de la base monetaria	121.512		450.716	

¹Excluye variaciones que no tienen impacto monetario, pues algunos títulos están indexados al IPC.

²Un aumento en el activo o disminución en el pasivo genera expansión y viceversa.

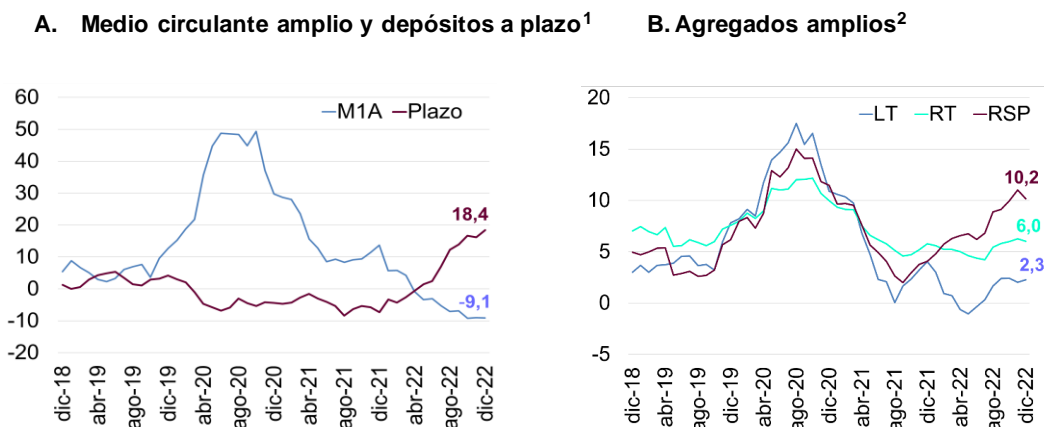
Fuente: Banco Central de Costa Rica.

El aumento de las tasas de interés incidió en el comportamiento de los agregados monetarios en moneda nacional, pues incentivó a los agentes económicos a trasladar parte de sus ahorros desde instrumentos financieros altamente líquidos, con bajos o nulos rendimientos financieros, hacia opciones a plazo de los intermediarios financieros o del Gobierno Central.

⁴² En el 2022 el saldo de las obligaciones en colones fue inferior al registrado en el 2021 debido a la menor colocación de títulos valores en el mercado financiero.

Coherente con lo anterior, el medio circulante amplio registró una variación negativa en el 2022 (Gráfico 20.A), mientras que los agregados monetarios amplios (de mayor plazo), como son la liquidez total, la riqueza financiera total y la riqueza financiera del sector privado, mostraron variaciones positivas (Gráfico 20.B).

Gráfico 20. Agregados monetarios en moneda nacional: crecimiento interanual
En porcentajes



¹ M1A= medio circulante amplio.

² LT= liquidez total, RT= riqueza financiera total, RSP= riqueza financiera del sector privado.

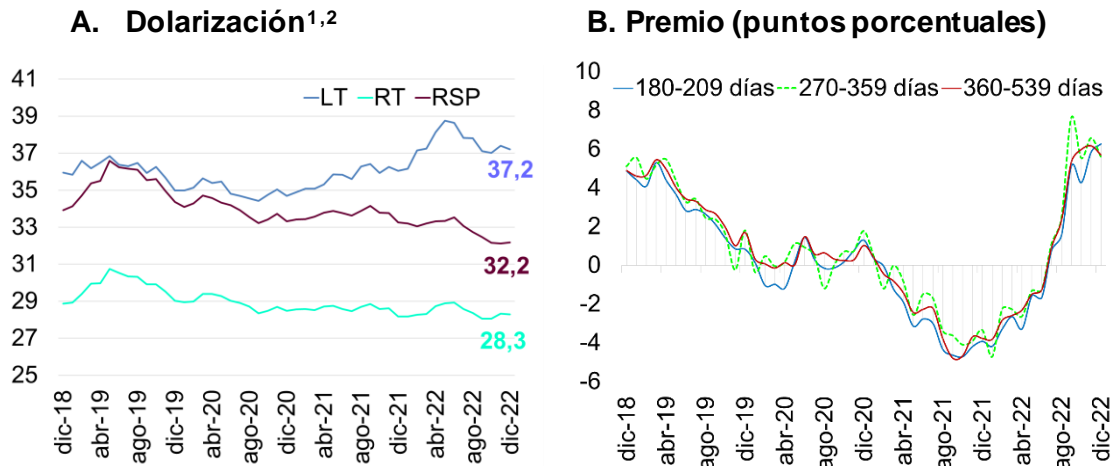
Fuente: Banco Central de Costa Rica.

El aumento de las tasas de interés en moneda nacional también incidió en el premio por ahorrar en colones y, por esta vía influyó en la composición del ahorro financiero por tipo de moneda. En el primer semestre, cuando el premio registró valores negativos⁴³ y aún se experimentaban los efectos económicos de la pandemia, los ahorrantes mostraron una mayor preferencia por los activos denominados en moneda extranjera, lo cual llevó a un aumento en la participación de dicho componente (Gráfico 21.A).

Sin embargo, el aumento de las tasas de interés, junto con las menores expectativas de variación del tipo de cambio, contribuyeron a restituir el premio a partir de julio del 2022 (Gráfico 21.B). Este hecho incidió en la disminución observada en el segundo semestre de ese año en la dolarización del ahorro financiero. En dicho lapso, la participación relativa del componente de la moneda extranjera en los agregados monetarios amplios disminuyó entre 0,6 y 1,4 p.p.

⁴³ El premio por ahorrar en moneda nacional presentó valores negativos desde inicios del 2021.

Gráfico 21. Premio por ahorrar en moneda nacional y dolarización de los agregados monetarios amplios



¹Medido con base en la participación del componente en moneda extranjera en cada uno de los agregados monetarios considerados.

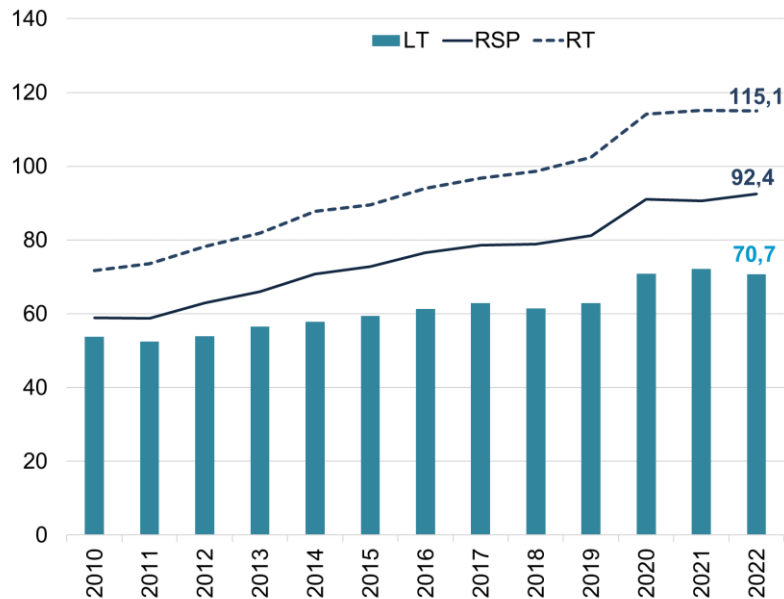
² LT= liquidez total, RT= riqueza financiera total, RSP= riqueza financiera del sector privado.

Fuente: Banco Central de Costa Rica.

Según emisor, los intermediarios financieros constituyeron el principal deudor dentro de la riqueza financiera total, con una participación de 59%, seguido por el Gobierno con 37% y el BCCR con 4% del total. Además de los certificados de depósito a plazo, los bonos fiscales en moneda nacional fueron de los instrumentos más demandados, posiblemente por sus mayores tasas de interés y plazos más largos, toda vez que el Gobierno pagó una tasa promedio cercana al 10% para depósitos a 3600 días o más y 9% para la captación de 1800 días a 2519 días.

Por último, en el 2022 los agregados amplios mostraron niveles relativamente altos con respecto al PIB, condición que se ha observado desde hace varios años y que evidencia un avance en el índice de profundización financiera (Gráfico 22). Esto ante la mayor cantidad de servicios financieros puestos a disposición del público por los intermediarios financieros y su expansión a un área geográfica más amplia en virtud de los avances tecnológicos. En particular, destaca el progreso en servicios como transacciones en tiempo real, la disponibilidad de medios de pago digitales, el acceso en línea a cuentas más seguras, pagos con tarjeta sin contacto, simplificación de trámites, entre otros.

Gráfico 22. Participación de los agregados monetarios amplios con respecto al PIB1
En porcentajes



¹ LT= liquidez total, RT= riqueza financiera total, RSP= riqueza financiera del sector privado. LT= liquidez total, RT= riqueza financiera total, RSP= riqueza financiera del sector privado.

Fuente: Banco Central de Costa Rica.

Crédito interno

El crédito interno neto total otorgado por las sociedades de depósito cayó 0,9% en el 2022 (Gráfico 23.A), lo cual contrasta con la expansión de 8,0% registrada el año anterior. Esta caída, que también se observó en la relación de ese agregado con respecto al PIB (Gráfico 23.B), se explica por la evolución del crédito neto al sector público, que disminuyó 18,8% (aumento de 29,8% en el 2021), toda vez que el crédito al sector privado creció 3,4% (3,9% el año previo)⁴⁴.

La contracción del financiamiento al sector público es explicada por la reducción en la tenencia de títulos fiscales por parte de los intermediarios financieros. Como resultado, a finales del 2022 el saldo en moneda nacional de dichos títulos disminuyó en cerca de ₡602 mil millones, mientras que un año atrás había aumentado en alrededor de ₡962 mil millones. En el caso de la moneda extranjera, el saldo de esa tenencia aumentó, pero mucho menos que el año anterior (USD 58 millones en el 2022 y USD 425 millones en el 2021).

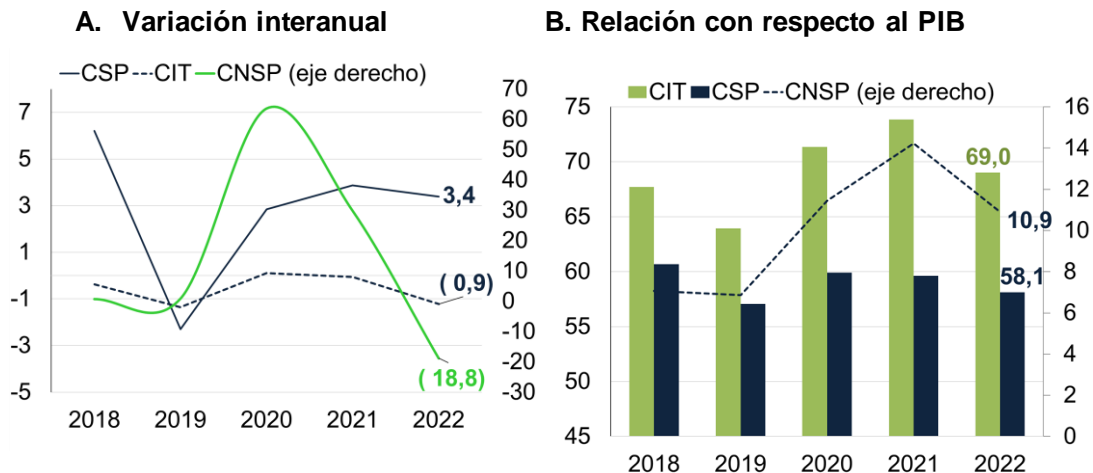
Complementariamente, en marzo del 2022 ingresaron a la cuenta del Ministerio de Hacienda en el BCCR USD 284,5 millones correspondientes al segundo desembolso del FMI, por el convenio del Servicio Ampliado del Fondo (SAF). En noviembre de este mismo

⁴⁴ Estas tasas incorporan el efecto de variación cambiaria.

año, el Gobierno de la República recibió el tercer desembolso de ese crédito (USD 269,9 millones⁴⁵).

Gráfico 23. Crédito interno total (CIT), crédito al sector privado (CSP) y crédito neto al sector público (CNSP): variación interanual y relación con respecto al PIB

En porcentajes



Fuente: Banco Central de Costa Rica.

En lo que respecta al crédito al sector privado, su incremento fue propiciado, principalmente, por el componente en moneda nacional. El crédito al sector privado en colones mostró mayor dinamismo en el segundo semestre del año, cuando creció a tasas similares a las registradas cuatro años atrás (alrededor de 8,0%). Este comportamiento es destacable, dado que se dio en un entorno de desaceleración de la actividad económica, perspectivas pesimistas de los agentes económicos y de aumento tanto en las tasas nominales de interés como en la inflación.

Los intermediarios financieros utilizaron estrategias de mercado para incentivar la colocación de créditos en colones, debido a la disponibilidad de recursos para otorgar préstamos.

El estado de origen y aplicación de fondos correspondiente al 2022 (Cuadro 5) muestra que los intermediarios atendieron la mayor parte de sus operaciones en colones con recursos originados en la redención de títulos del Ministerio de Hacienda y en la captación.

En cuanto a la moneda extranjera, los fondos provinieron de la captación y, en menor medida, del endeudamiento externo de corto plazo, y se utilizaron, principalmente, para adquirir valores emitidos por no residentes y atender obligaciones por pasivos externos de mediano y largo plazo.

⁴⁵ El 30 de julio del 2021 se recibió el primer desembolso. Al término del 2022, el Gobierno había recibido el equivalente a USD 848 millones, de los aproximadamente USD 1.778 millones asociados a este acuerdo.

Cuadro 5. Otras sociedades de depósito: origen y aplicación de fondos a diciembre del 2022

Variaciones en millones de colones

	Origen		Aplicación	
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Captación	511.371	1.231		
Crédito				
- Al sector público		18	46.697	
- Al sector privado			1.122.488	282
- Del BCCR			44.352	
Valores				
- Fiscales	602.162			58
- En instituciones públicas		3	21.721	
- En el exterior	1.371			936
- BEM y Bonos BCCR	52.935			49
- DEP			27.063	
Caja y bancos				
- Depósitos por EML			460.055	3
- Caja	59.359	140		
Pasivos externos				
- Corto plazo		315	42.535	
- Mediano y largo plazo			4.955	559
Capital y reservas	77.670			13
Obligaciones por operaciones diferidas de liquidez	240.137	56		
Participaciones en fondos de inversión	121.722			
Otros activos netos	96.054	32		
Total	1.762.781	1.795	1.769.866	1.900

Fuente: Banco Central de Costa Rica.

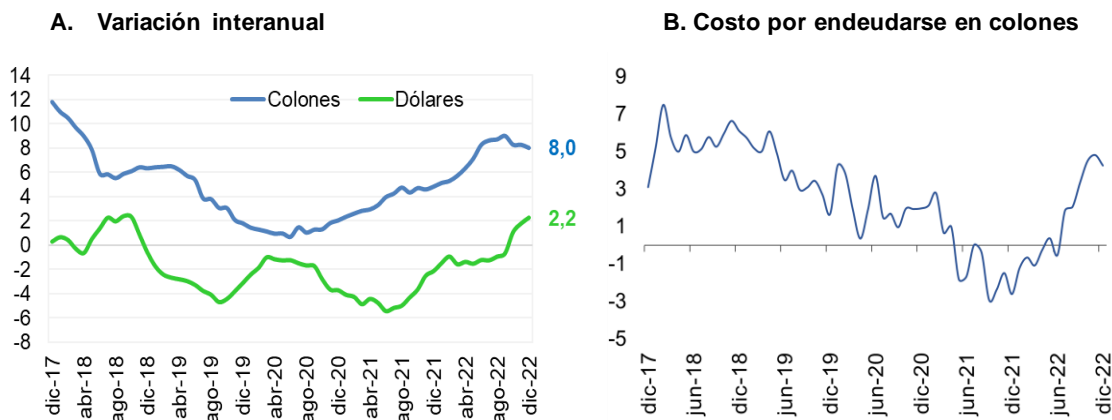
El escaso dinamismo del crédito al sector privado en moneda extranjera, si bien en los últimos meses del año tendió a recuperarse (Gráfico 24.A), hizo que en el 2022 continuara el proceso de desdolarización observado desde el 2016. Así pues, el componente en dólares de dicho crédito redujo su participación relativa dentro del total en 1,2 p.p. entre diciembre del 2021 e igual mes del 2022, para ubicarse en 33,7%⁴⁶ al término de este último año.

Es posible que una mejor internalización del riesgo cambiario (de agentes e intermediarios) haya contribuido en este comportamiento, dado que el costo relativo de endeudarse en moneda nacional se incrementó (Gráfico 24.B) en virtud del alza en las tasas de interés activas en colones (este tema se amplía en la sección de tasas de interés).

A pesar de la desdolarización observada, los bancos privados mantuvieron la mayor parte de su cartera crediticia denominada en moneda extranjera (65,0%), mientras en los bancos públicos esa proporción fue de 21,0%. Para los intermediarios financieros no bancarios esa relación alcanzó el 7,0%.

⁴⁶ No considera el efecto del tipo de cambio en el saldo del crédito en dólares.

Gráfico 24. Crédito al sector privado (CSP) otorgado por las sociedades de depósito y costo por endeudarse en colones
En porcentajes



Fuente: Banco Central de Costa Rica.

Según el destino económico del crédito al sector privado, en el 2022 se mantuvo la alta concentración observada desde hace varios años en las actividades de consumo y vivienda, cercana al 60% del CSP otorgado por los intermediarios financieros (Gráfico 25). Esta situación constituye una debilidad de la intermediación financiera del país, tanto por la concentración del riesgo, como por la posible falta de financiamiento a otras actividades productivas.

Esta alta concentración fue incentivada por los mismos intermediarios financieros, los cuales fortalecieron las campañas publicitarias orientadas a promover particularmente los programas de financiamiento para la compra de vivienda y consumo⁴⁷, para tratar de colocar una mayor cantidad de crédito en el sector privado. Además, en el caso de la vivienda aplicaron tasas de interés más bajas en relación con otras actividades productivas, lo cual también favoreció dicha concentración.

De la variación anual registrada a diciembre en el crédito al sector privado (3,4%), 1,6 p.p. se explicó por el incremento del crédito para consumo y 0,8 puntos por el crédito destinado a la compra de vivienda. El crédito orientado a consumo mostró un ritmo de crecimiento mayor al del período previo, pero a tasas moderadas.

El crédito para la actividad comercial y de servicios presentó un crecimiento superior al del año previo, situación que coincide con el dinamismo experimentado por este tipo de empresas debido a la mayor movilidad de personas. Sin embargo, en el caso de los servicios, hubo una acentuada desaceleración del financiamiento en el segundo semestre del 2022 lo cual podría deberse a que este sector respondió en mayor medida al incremento en las tasas de interés.

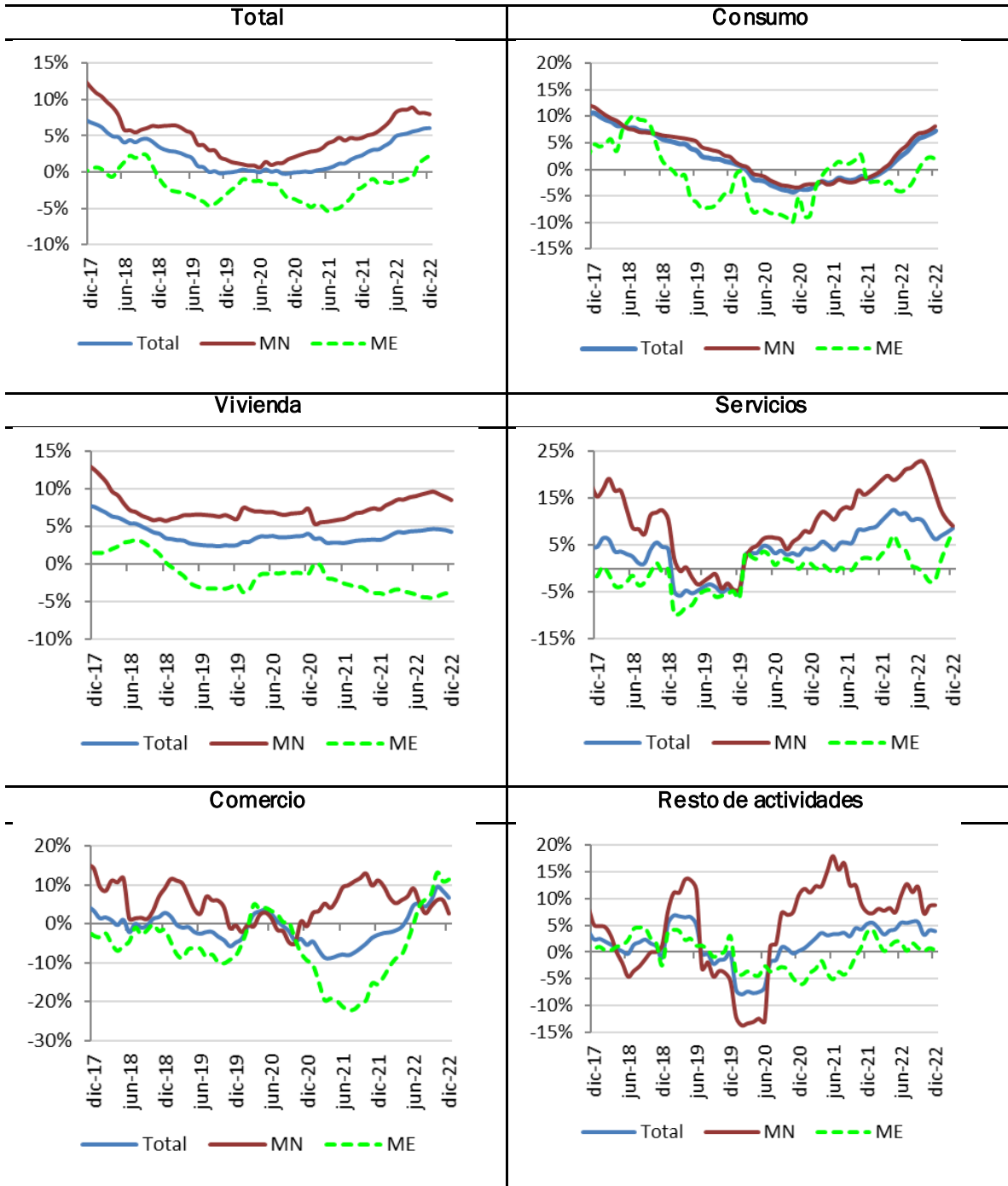
Según moneda y actividad, en el crédito en colones el 71% se concentró en las actividades de consumo (41,1%) y vivienda (30,4%). En el caso del crédito otorgado en

⁴⁷ La publicidad hizo énfasis en aspectos como la eliminación tanto de gastos de formalización como de algunos requisitos para obtener un préstamo.

dólares, la compra de vivienda concentró la mayor parte del saldo del crédito (28,5%). Destacaron, además, las actividades de comercio (14,1%) y servicios (20,3%).

Gráfico 25. Crédito al sector privado otorgado por las sociedades de depósito, por actividad económica

Variación interanual sin efecto cambiario, en porcentajes



Fuente: Banco Central de Costa Rica

ESTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

Durante el 2022 el sistema financiero costarricense enfrentó un escenario externo y local caracterizado por elevadas tasas de inflación, intensos ajustes en la tasa de política monetaria, una creciente aversión al riesgo y mayor volatilidad en los mercados financieros. A pesar de este entorno desfavorable, el sistema de intermediación financiera regulado no presentó fuentes de vulnerabilidad sistémicas. Además, las pruebas de tensión realizadas por el BCCR revelaron una capacidad aceptable del sistema bancario para resistir choques simulados de magnitud severa.

El sistema de intermediación financiera regulado (SIFR) por la Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef) enfrentó riesgos crecientes en el 2022 debido a la incertidumbre imperante tanto en el entorno internacional como en el nacional, a lo cual se añadió el retiro, a finales del 2021, de las medidas de flexibilización de la normativa prudencial implementadas durante la crisis sanitaria. Pese a ello, no se observaron mayores tensiones en dicho sistema.

El entorno externo se caracterizó por fuertes presiones inflacionarias y una moderación del crecimiento económico. Estos hechos, aunados a las medidas restrictivas de política monetaria aplicadas por los bancos centrales para tratar de contener la inflación, llevaron a una mayor volatilidad de los mercados financieros internacionales y a un incremento importante en los rendimientos de los títulos soberanos considerados “seguros”, particularmente los de más corto plazo, así como un endurecimiento en las condiciones de financiamiento de los emisores de mercados emergentes y un ajuste de precios en los mercados de acciones.

En el ámbito local, el crecimiento de la actividad económica y los relativos buenos resultados en las finanzas públicas apoyaron el buen desempeño del SIFR. En contraste, los ajustes en la TPM aplicados por el BCCR para contener las presiones inflacionarias y los bajos niveles de confianza de los empresarios y consumidores comenzaron a limitar la actividad del sector financiero.

Pese a lo anterior, en el 2022 el SIFR mostró condiciones adecuadas de estabilidad y continuó con la mejora en los indicadores de solidez registrada desde el 2021 (Cuadro 6). Al respecto, destacó lo siguiente:

1. El indicador agregado de suficiencia patrimonial presentó niveles similares a los del 2021 y mostró holgura en relación con el mínimo regulatorio (10%). La relación de capital con respecto a los activos ponderados por riesgo se ubicó en 16,6% como promedio y en 17,7% en diciembre del 2022.
2. La rentabilidad media sobre el patrimonio fue de 7,7% (2,8 p.p. más que en el 2021). Sin embargo, las elevadas tasas de inflación doméstica llevaron a que, en términos reales, resultara negativa a partir de mayo del 2022. Otros factores,

como la apreciación del tipo de cambio y la menor concentración de los pasivos en el corto plazo, redujeron el crecimiento que se observó en este indicador en los primeros tres trimestres del año. No obstante, la moderación de la inflación durante el último trimestre propició una mejora en la rentabilidad real, la cual pasó de -3,5% en agosto del 2022 a -0,6% en diciembre de este mismo año.

3. En general, los indicadores de calidad de la cartera crediticia se mantuvieron relativamente estables, favorecidos por el crecimiento de la actividad económica y la mejora en el empleo. Sin embargo, por tipo de monedas los resultados fueron disímiles, toda vez que el indicador de mora amplia en colones disminuyó, pero el de moneda extranjera aumentó. Durante el año el SIFR mantuvo una importante holgura en las estimaciones con respecto a la cartera crediticia en mora (de alrededor del 90%, similar al 2021).
4. El SIFR mantuvo condiciones adecuadas de liquidez en el transcurso del 2022. El indicador de cobertura de liquidez (ICL), tanto en moneda nacional como extranjera, registró razones en torno a dos veces el exigido prudencialmente (una vez) y en niveles similares a los del 2021.
5. La disminución de la dolarización del ahorro financiero, ante el aumento en el premio por ahorrar en moneda nacional (ver sección “Agregados monetarios” de esta Memoria) redujo la exposición a potenciales riesgos de descalce en la composición por monedas de los balances bancarios.
6. El crédito en moneda extranjera a deudores con exposición cambiaria mostró tasas de expansión negativas por cuarto año consecutivo y esto permitió que disminuyera redujera su participación relativa con respecto al crédito total.

Cuadro 6. Indicadores financieros seleccionados de los intermediarios financieros regulados¹

Indicador	Dic. 2021	Dic. 2022
Suficiencia patrimonial	16,5%	17,7%
Compromiso patrimonial	-5,7%	-6,3%
Indicador de cobertura de liquidez (ICL), moneda nacional	1,9	2,0
Indicador de cobertura de liquidez (ICL), moneda extranjera	2,2	2,3
Indicador de calce a 3 meses, moneda nacional	1,6	1,5
Indicador de calce a 3 meses, moneda extranjera	1,8	1,5
Indicador de mora regulatoria agregada	2,3%	2,1%
Indicador de mora amplia agregada	11,2%	11,2%
Estimaciones crediticias / Cartera atraso >90 días y cobro judicial	1,9%	1,9%
Rentabilidad nominal sobre el patrimonio promedio	6,4%	7,2%
Crecimiento interanual del crédito al sector privado, moneda nacional	4,8%	8,0%
Crecimiento interanual del crédito al sector privado, moneda extranjera	-2,1%	2,3%

¹Cifras del crédito al sector privado preliminares para diciembre 2022. El dato de crecimiento del crédito al sector privado en moneda extranjera no contempla el efecto del tipo de cambio.
MN: moneda nacional, ME: moneda extranjera.

Fuente: Banco Central de Costa Rica con datos de Sugef.

Los resultados de las pruebas de resistencia realizadas en el 2022 por el BCCR⁴⁸ (con datos del balance a junio) para analizar la robustez del sistema financiero ante hipotéticos eventos adversos, indicaron que el sistema bancario nacional (SBN) cuenta con una capacidad adecuada para absorber choques adversos y severos en los riesgos de crédito, de mercado, de liquidez, refinanciamiento y liquidación, así como del riesgo de contagio que resulta de las interconexiones activas y pasivas entre las distintas entidades. De estas pruebas destaca lo siguiente:

1. Riesgo de crédito: el escenario adverso simulado mostró que, si bien la suficiencia patrimonial del SBN como un todo podría disminuir en torno a 3 p.p. en un horizonte de doce meses, este indicador de solvencia se mantendría por encima del mínimo regulatorio (10%) establecido por la Sugef⁴⁹.
2. Riesgo de mercado: el choque adverso simulado, basado en el episodio histórico de mayor tensión que ha experimentado el país en este riesgo⁵⁰, no compromete regulatoriamente el nivel de suficiencia patrimonial del SBN, ya que éste se mantiene en alrededor del 12% (reducción de 1,3 p.p.) luego de dicho choque.
3. Riesgo de mercado: la exposición del SBN al riesgo de mercado disminuyó levemente (0,3 p.p) en comparación con las pruebas de tensión basadas en los balances de junio del 2021. Esta menor exposición se debe a que tanto la duración promedio de la cartera de inversión, que afecta su grado de sensibilidad a las tasas de interés, como la participación de esta cartera en los activos del sistema disminuyeron.
4. Riesgo de liquidez: los resultados mostraron que el SBN posee una capacidad aceptable para absorber el choque de liquidez adverso simulado⁵¹, pues el indicador del ICL se ubicó por encima del umbral normativo de 1,0 (1,07 veces en colones y 1,34 veces en dólares). Sin embargo, los resultados en esta oportunidad muestran una mayor exposición respecto a los obtenidos un año atrás, cuando el ICL fue de 1,18 veces en colones y 1,39 veces en dólares luego de aplicar el choque simulado.

⁴⁸ El BCCR lleva a cabo pruebas de tensión con enfoque macroprudencial, conocidas como Top-Down (de arriba hacia abajo). El propósito de esta prueba es revelar fuentes de vulnerabilidades y riesgo sistémico del sistema financiero, para valorar su capacidad de resistencia a escenarios adversos y fortalecer su seguimiento periódico. Los escenarios utilizados en las pruebas de tensión suelen considerar situaciones desfavorables o choques adversos, con baja probabilidad de ocurrencia, pero factibles, en variables determinantes de los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesto el sistema financiero, principalmente de crédito, liquidez y mercado.

⁴⁹ Consistió en un rodamiento o deterioro de las categorías de riesgo de los deudores del SBN con base en las probabilidades de impago observadas en los períodos máximos de tensión de riesgo de crédito. Para calcular estas probabilidades se emplearon las matrices de transición de las crisis del 2008-2009 y de la emergencia sanitaria en el 2020-2021.

⁵⁰ Se simuló el incremento en los rendimientos de los instrumentos financieros observado en la crisis del 2008-2009, diferenciado por plazo y por moneda. Específicamente, en el corto plazo el aumento es de 924 p.b. en colones y de 575 p.b. en dólares, mientras que en el largo plazo el ajuste es de 715 p.b. y 459 p.b. en igual orden.

⁵¹ Se simuló una situación de tensión en la que ocurre un incremento en las salidas esperadas de efectivo, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, equivalente a un tercio de los depósitos bancarios con vencimiento menor o igual a 30 días.

En resumen, el SIFR mantuvo condiciones adecuadas de solvencia y liquidez pese a la incertidumbre que imperó en el entorno del país en el 2022. Los indicadores generales de calidad de la cartera de crédito registraron un comportamiento relativamente estable, en tanto que la rentabilidad y las colocaciones de los préstamos al sector privado, especialmente en colones, mostraron una importante mejora con respecto al 2021. Adicionalmente, las pruebas de tensión realizadas por el BCCR revelaron que en el 2022 el SBN mostró una resistencia aceptable a choques adversos y severos que se simularon para los diferentes riesgos financieros.

Estos resultados fueron favorecidos por las medidas implementadas por la Sugef en el 2022 para fortalecer la adecuada gestión de los riesgos por parte de los intermediarios financieros y mejorar su capacidad para enfrentar condiciones adversas del entorno. Especialmente, destacan el fortalecimiento de la red de seguridad financiera del país por medio de los mecanismos de seguimiento y alerta temprana de los riesgos financieros, la ampliación del alcance de las pruebas de tensión al incorporar otras variables, escenarios y sectores (se desarrolló una metodología de pruebas de resistencia y solidez para el sector de seguros), la consolidación del Fondo de Garantía de Depósitos y la mejora del instrumento de prestamista de última instancia del Banco Central.

Adicionalmente, en el marco de la Comisión de Estabilidad Financiera (CEF), constituida por el Banco Central, el Conassif y las superintendencias financieras, se elaboró un plan de comunicación para atender situaciones de tensión y crisis financiera y se fortaleció el protocolo respectivo.

Por su parte, el Conassif aprobó una nueva definición para identificar a los deudores expuestos al riesgo cambiario⁵² y así mejorar la objetividad y robustez de los atributos que determinan dicha condición. Además, con el objetivo de otorgar espacio a las entidades para la gestión del riesgo de crédito en un contexto de alza de tasas de interés, pero sin afectar la adecuada revelación de los riesgos, dispuso en diciembre del 2022⁵³ permitir a las instituciones financieras de manera temporal (del 1 de enero hasta el 31 diciembre del 2023) realizar modificaciones adicionales a las condiciones contractuales de los deudores (arreglos de pagos) para suavizar el impacto en las estimaciones crediticias⁵⁴. Adicionalmente, con el propósito de preservar la fortaleza de las entidades para absorber futuros riesgos crediticios, la norma indica que el monto de estimaciones crediticias que pueda liberarse producto de esta modificación no podrá ser revertido contablemente contra los ingresos del ejercicio.

⁵² El artículo 9 del acta de la sesión 1752-2022, celebrada el 29 de agosto del 2022, indica que una exposición sin cobertura se refiere a una exposición con un prestatario que no tiene cobertura natural o financiera contra el riesgo de tipo de cambio resultante del descalce de moneda entre la moneda de los ingresos del prestatario y la moneda del préstamo.

⁵³ Artículo 7 del acta de la sesión 1775-2022, celebrada el 14 de diciembre del 2022.

⁵⁴ Específicamente, se propone que a partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre del 2023 un deudor con al menos una operación modificada dos veces en un periodo de 24 meses será clasificado en la categoría de riesgo B2 y un deudor con al menos una operación modificada tres o más veces en un periodo de 24 meses será clasificado en la categoría de riesgo C1. También se determinó que para los prestatarios pertenecientes al Grupo 2, la información derivada del análisis de capacidad de pago ya está incorporada en la información que brinda el comportamiento de pago histórico. En consecuencia, se eliminó de la regulación vigente sobre riesgo de crédito el análisis de capacidad de pago para los prestatarios del Grupo 2.

Finalmente, en relación con las perspectivas de riesgos que enfrenta el sistema financiero costarricense para el 2023, es clave resaltar que la previsión de un deterioro en las condiciones macroeconómicas representaría una amenaza para la sostenibilidad de los resultados obtenidos en el 2022, especialmente en lo que respecta al riesgo de crédito, debido a que la desaceleración de la economía global y la costarricense, aunada al incremento en las tasas de interés, tiene el potencial de degradar la capacidad de pago de los deudores y, con ello, incrementar la mora crediticia.

En este contexto, al igual que en el 2022, el Banco Central ha reiterado su compromiso con mantener la estabilidad financiera por medio de la vigilancia estrecha del sistema financiero y la implementación de acciones oportunas que faciliten a las entidades financieras afrontar las condiciones adversas del entorno sin dejar de promover y vigilar la adecuada revelación y gestión de sus riesgos.

TASAS DE INTERÉS

El endurecimiento de la política monetaria iniciado en diciembre del 2021, que continuó en el 2022, propició un aumento en las tasas de interés del sistema financiero nacional durante este último año.

Para tratar de contener las presiones inflacionarias, a partir de diciembre del 2021 el BCCR inició un proceso de aumento de la TPM, medida que complementó, en junio del 2022, con un aumento de 3 p.p. en la tasa de encaje mínimo legal (ver sección “Medidas de política del BCCR” de esta Memoria). Así, entre el 15 de diciembre del 2021 y el 31 de diciembre del 2022, dicho indicador registró un incremento acumulado⁵⁵ de 825 p.b. con lo cual su valor al término del 2022 ascendió a 9,0%.

Al mismo tiempo, el BCCR ajustó la estructura de los DEP y estableció nuevamente la simetría en el corredor de tasas en el Mercado Integrado de Liquidez (MIL) en 150 p.b.⁵⁶ Las tasas de interés de los DEP aumentaron entre 678 p.b y 825 p.b. con respecto a diciembre del 2021, dependiendo del plazo de dicho instrumento⁵⁷ en tanto que la tasa de los depósitos a un día plazo (DON) ascendió en diciembre a 6,79%.

Las tasas de interés del MIL se mantuvieron estables alrededor de la TPM. El costo promedio en colones de las operaciones en este mercado, incluyendo las del BCCR, fue de 8,92%. En dólares, hubo un comportamiento diferenciado entre el primer semestre, cuando el costo medio fue de solo 0,41%, y el segundo, lapso en el cual en mercado mostró mayor dinamismo, tanto en número de transacciones como en volumen promedio de negociaciones, y el costo medio aumentó a 2,09%.

Los aumentos en la TPM se transmitieron paulatinamente a las tasas de interés del sistema financiero a lo largo del 2022 y se estima que al término del año el traspaso estaba cerca de completarse⁵⁸ (Gráfico 26). Como se indicó previamente, del 15 de diciembre del 2021 al 31 de diciembre del 2022 la TPM aumentó en 825 p.b. y en ese mismo periodo la tasa de interés pasiva negociada en colones (TPN) y la Tasa Básica Pasiva (TBP) aumentaron en 542 y 355 p.b, en su orden, mientras que la tasa de interés activa negociada (TAN) se incrementó en 456 p.b.

⁵⁵ En ese lapso la TPM aumentó en ocho ocasiones. Véanse al respecto los siguientes acuerdos de la Junta Directiva del BCCR: a) artículo 10, sesión 6039-2021 del 15 de diciembre del 2021, b) artículo 10, sesión 6045-2022 del 26 de enero del 2022, c) artículo 8, sesión 6052-2022 del 14 de marzo del 2022, d) artículo 9, sesión 6057-2022 del 27 de abril del 2022, e) artículo 9, sesión 6066-2022 del 15 de junio del 2022, f) artículo 7, sesión 6074-2022 del 27 de julio del 2022, g) artículo 6, sesión 6082-2022 del 14 de setiembre del 2022 y h) artículo 8, sesión 6088-2022 del 26 de octubre del 2022.

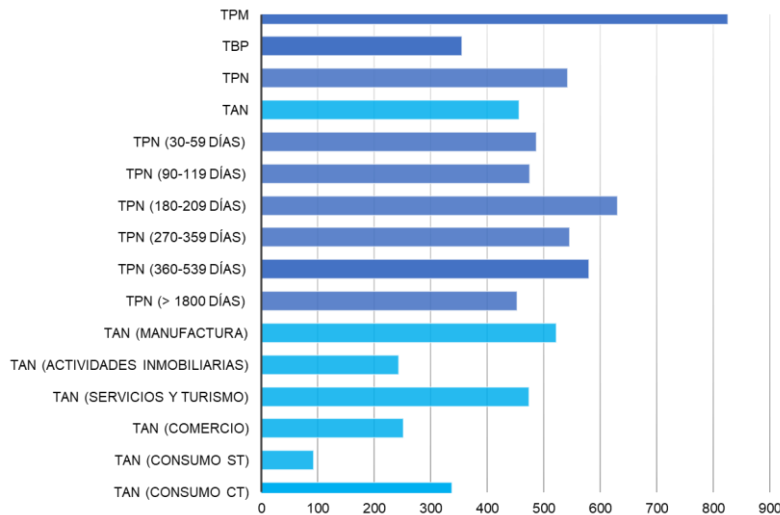
⁵⁶ En el 2021 el BCCR había decidido mantener el corredor de tasas en el MIL en 149 p.b.

⁵⁷ Únicamente se ofrecieron al público en los plazos de 7,14, 28, 56 y 84 días en colones.

⁵⁸ Según Barquero, J, Loaiza, K. y Mendoza L. (“Microdata Evidence of Incomplete Monetary Policy Transmission in a Non Competitive Banking Sector: The Case of Costa Rica”, abril 2021), el traspaso de los ajustes de la TPM a las tasas de interés del sistema financiero tarda entre seis y siete meses en el caso de las tasas pasivas y seis meses en las tasas activas.

Gráfico 26. TPM, tasa básica pasiva, tasa de interés pasiva y tasas de interés activas por tipo de actividad

Variaciones absolutas entre el 15/12/2021 y el 31/12/2022



Fuente: Banco Central de Costa Rica.

En el caso de la tasa de interés activa negociada, tanto en colones como en dólares, las actividades con tasas más altas correspondieron a las asociadas a créditos de comercio, servicios y consumo, esta última por medio de tarjetas de crédito (Gráfico 2).

Por su parte, la tasa de interés pasiva negociada en colones registró incrementos generalizados en los diferentes intermediarios financieros, principalmente en colones. Las mayores variaciones se presentaron en plazos menores a 540 días y en la banca comercial.

La tasa básica pasiva osciló durante el año entre 2,8% (mínimo histórico) y 6,35%. No obstante, en vista del aumento en la inflación, en términos reales, la tasa básica fue negativa. En promedio, su valor fue de -2,61% (-1,51% en el 2021) ⁵⁹.

Cabe señalar que en el 2022 hubo un cambio en la metodología de cálculo de la TBP⁶⁰, cuyo fin fue mejorar su representatividad como indicador del costo financiero que enfrentan los intermediarios en su captación en moneda nacional. Específicamente, las modificaciones introducidas fueron:

1. Se calcula un indicador de costo financiero de captación en moneda nacional que incorpora la información correspondiente al saldo de las cuentas a la vista con su respectivo costo, así como los montos de cada uno de los nuevos depósitos a plazo.

⁵⁹ Se utiliza la tasa básica bruta.

⁶⁰ El BCCR revisa periódicamente la metodología de cálculo de la TBP con el objetivo de asegurar su congruencia con las condiciones macroeconómicas y financieras vigentes. El cambio metodológico referido fue aprobado en el artículo 13 del acta de la sesión de Junta Directiva 6059-2022, celebrada el 4 de mayo del 2022, el cual puede ser consultado en <https://www.bccr.fi.cr/marco-legal/DocAcuerdosJuntaDirectiva/BCCR-6059-2022-Art13.pdf>.

Es decir, la nueva metodología considera de manera explícita la estructura de las captaciones a plazo y a la vista, por medio de los ponderadores, de forma tal que los cambios que se presenten en dicha estructura se reflejarán gradualmente en el indicador de costo financiero de captación en moneda nacional. Además, incluye el saldo y la tasa de interés de cada una de las operaciones clasificadas en la cuenta residual de otras captaciones a plazo.

2. La TBP es calculada como un promedio móvil de cuatro semanas (la semana en que tiene lugar el cálculo y las tres que le anteceden) del indicador de costo financiero de captación en moneda nacional, con el objetivo de reducir la volatilidad que pudiera presentarse producto de movimientos idiosincráticos.
3. Se redondea la TBP al punto básico más cercano, en lugar de a los 5 puntos básicos más cercanos. Ello incrementa la precisión y el contenido informativo de este indicador.

Para el cálculo con esta nueva metodología se incluyen datos de una muestra de intermediarios financieros supervisados por la Sugef, constituida por las entidades con mayor captación total en moneda nacional y que, conjuntamente, representen al menos el 95% del saldo promedio de esa captación realizado por las Otras Sociedades de Depósito en los seis meses previos.

Para facilitar la transición, se dispuso que durante 26 semanas la TBP correspondería a un promedio ponderado entre el cálculo con la nueva metodología y la vigente antes del 18 de mayo, de manera que cada semana el peso relativo de la nueva metodología aumentara.

FINANZAS PÚBLICAS

En el 2022 las finanzas públicas mostraron un mejor desempeño que en el año previo, en línea con el proceso de estabilización del sector fiscal que se ha venido gestando desde el 2019 con la aplicación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (Ley 9635). Esta situación contribuyó a la disminución de 4,2 p.p. en la razón deuda a PIB, la cual se ubicó en 63,8% al término del año.

Panorama fiscal

Durante el 2022 el entorno macroeconómico internacional y doméstico se caracterizó por un alto grado de incertidumbre producto de incrementos en las tasas de interés, altos niveles de inflación y, a lo interno, mayor volatilidad cambiaria y el proceso de transición de las autoridades encargadas de la toma de decisiones económicas durante el primer semestre del año, dado el reemplazo de Gobierno efectuado en mayo.

Además, la economía nacional enfrentó choques exógenos como la continuidad de la crisis sanitaria internacional ante la aparición de nuevas variantes del COVID-19, el impacto del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania y, en el caso específico de las finanzas públicas, las perturbaciones e inquietudes provocadas a los contribuyentes por el ataque cibernético sufrido por las autoridades del Ministerio de Hacienda en abril del 2022⁶¹.

En este contexto, el Ministerio de Hacienda continuó aplicando medidas tributarias administrativas dirigidas a mejorar la gestión tributaria de cobro, combatir el fraude y la elusión fiscal, además de adoptar acciones complementarias a las políticas tomadas por el Poder Ejecutivo que buscaban impactar positivamente a la actividad económica⁶². Entre las acciones tomadas, destacan las siguientes:

1. **Gasto público:** el Gobierno mantuvo las restricciones en las remuneraciones, el empleo y la compra de bienes y servicios. Específicamente, tomó acciones que imposibilitan el aumento salarial (tanto del salario base como de los incentivos) a los funcionarios públicos. Además, mantuvo la medida de no utilizar las plazas vacantes y de no crear plazas nuevas en áreas no sensibles, para reducir el gasto presupuestario por este rubro. Esto al amparo del artículo 15 del capítulo II del título IV de la Ley N°9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, aprobada en diciembre del 2018, toda vez que la relación deuda a PIB del Gobierno Central aún supera el porcentaje establecido en dicha Ley.

⁶¹ Por motivo del ciberataque que fue objeto el Ministerio de Hacienda en abril del 2022, el Sistema Integrado de la Administración Financiera (SIGAF) estuvo deshabilitado por alrededor de tres meses, causando incertidumbre en los contribuyentes por no poder cargar información de los registros de ingresos de forma automatizada, y a la fecha, se continúa en un proceso de revisión de datos, por tal motivo, las cifras fiscales del Gobierno Central emitidas posterior al ciberataque se mantienen como preliminares.

⁶² Entre esas medidas puede citarse la flexibilización y eliminación de algunas restricciones que afectan a la actividad económica.

Asimismo, el Gobierno continuó con los esfuerzos para aumentar la eficiencia y transparencia en los procesos de contratación pública, de manera que todas las empresas públicas utilicen el Sistema de Compras Públicas (Sicop) y se limite el uso de excepciones para las compras públicas directas⁶³.

2. **Propuestas de leyes:** en la primera parte del año el Poder Ejecutivo continuó impulsando algunos de los proyectos de ley acordados como complemento al convenio firmado con el Fondo Monetario Internacional y, en particular, al crédito por USD 1.778 millones de dólares aprobado en el 2021. Dicho acuerdo constituye un elemento clave para fortalecer la credibilidad de la política fiscal del país, ya que esta institución internacional se convierte en garante de la legitimidad técnica de las acciones, políticas e intervenciones que buscan darle solución a una serie de deficiencias estructurales presentes en el sistema económico costarricense.

De esa agenda complementaria de medidas fiscales para afianzar la sostenibilidad de las finanzas públicas, se aprobaron la Ley 10.159, “Ley Marco de Empleo Público”⁶⁴ y la Ley 10.271, “Reforma a la Ley General de Aduanas, Ley No. 7557”⁶⁵.

3. **Financiamiento:** el Gobierno Central recurrió a fuentes de origen externo, especialmente, al crédito multilateral de apoyo presupuestario, con el objetivo de financiar el déficit con mejores condiciones financieras⁶⁶. Asimismo, realizó operaciones de canje y subastas, intensificó la colocación de títulos dentro del país y continuó aplicando el método de administración centralizada de los recursos, llamado principio de caja única.

En línea con lo anterior, el Gobierno logró que se aprobara el proyecto de colocación de títulos externos, hasta por USD 5.000 millones, Ley N° 10.332, “Autorización para la Emisión de títulos Valores en el Mercado Internacional”⁶⁷.

Situación fiscal⁶⁸

Según datos preliminares, al término del 2022 el sector público global reducido (SPGR)⁶⁹ mostró un déficit financiero acumulado equivalente a 1,8% del PIB, inferior en 2,7 p.p. al

⁶³ De acuerdo con la Ley 9986, Ley General de Contratación Pública aprobada en mayo del 2021.

⁶⁴ Publicada en el Alcance Digital N° 50 de la Gaceta N° 46 del 9 de marzo del 2022.

⁶⁵ Publicada en el Alcance Digital N° 132 de La Gaceta N° 121 del 29 de junio del 2022.

⁶⁶ En particular, durante el 2022 se presentaron las respectivas revisiones de las metas fiscales previstas en el programa del acuerdo en el marco del Servicio Ampliado del FMI (SAF), permitiendo con ello el desembolso equivalente a aproximadamente USD 284 millones. Además, el directorio ejecutivo del FMI aprobó una reprogramación de los desembolsos y un acuerdo sobre la solicitud de acceso al Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad (SRS), por aproximadamente USD 710 millones.

⁶⁷ La ley se aprobó en noviembre y autoriza USD 1.500 millones para el primer semestre del 2023 y un monto igual para el segundo semestre, además la autorización de USD 1.000 millones en el 2024 y el 2025, condicionado estos últimos a que el Gobierno presente informes previos sobre el avance de la instalación de escáneres.

⁶⁸ A partir de enero del 2021, las cifras fiscales del Gobierno Central incorporan el efecto de aplicar la Ley 9524, “Fortalecimiento del control presupuestario de los órganos desconcentrados del Gobierno Central”, la cual establece la incorporación de los presupuestos de los órganos desconcentrados al Presupuesto Nacional.

⁶⁹ Incluye al Gobierno Central, el BCCR y una muestra de seis entidades del resto del sector público no financiero (Caja Costarricense del Seguro Social, Instituto Costarricense de Electricidad, Consejo Nacional de Producción, Refinadora Costarricense de Petróleo, Junta de Protección Social e Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados).

registrado el año anterior (4,5%). Esta reducción se explica, principalmente, por el menor déficit financiero del Gobierno Central (GC) y un mayor superávit de las entidades del resto del sector público.

Particularmente, el GC presentó una mejora significativa en los resultados primario (excluye el pago de intereses) y financiero tanto con respecto al 2021 como a lo proyectado inicialmente para el 2022. Además, según el Ministerio de Hacienda, los resultados del balance primario y del saldo de la deuda⁷⁰ superaron las metas de desempeño para diciembre acordadas en el marco del programa de reformas económicas de Costa Rica apoyado por el Servicio de Facilidad Ampliada con el FMI (SAF).

Estos positivos resultados se presentaron a pesar del difícil entorno macroeconómico vivido a lo largo del año y la incertidumbre existente acerca del impacto que podría sufrir la economía costarricense y, en particular, las finanzas públicas debido a los choques mencionados anteriormente.

El buen comportamiento del balance fiscal se explica por la fuerte contracción del gasto primario público, dada la estricta aplicación de la regla fiscal y la creciente recaudación de impuestos, esta última asociada a la evolución de la actividad económica y al rendimiento de las reformas tributarias contempladas en la Ley 9635. Ese rendimiento ha propiciado una tendencia creciente de los ingresos del GC desde el 2019, a pesar del choque adverso experimentado en el 2020 como consecuencia de la pandemia.

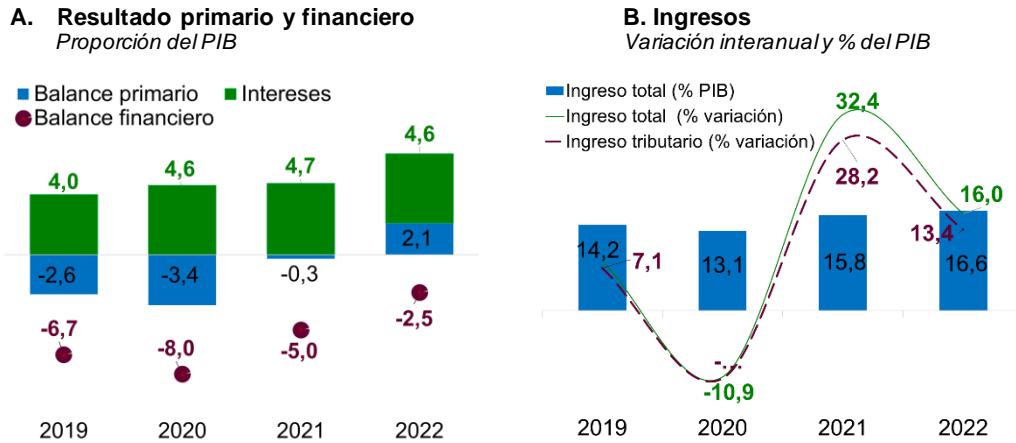
Al término del 2022 el GC acumuló un resultado primario y financiero como proporción del PIB equivalente a 2,1% y -2,5%, respectivamente, en tanto que un año atrás esos indicadores fueron de -0,3% y -5,0% (Gráfico 27.A). Los ingresos totales y tributarios del Gobierno Central aumentaron 16,0% y 13,4% en el 2022 (32,4% y 28,2%, doce meses atrás), equivalente a 16,6% y 14,3% del PIB, en ese orden (Gráfico 27.B). Por su parte, los gastos primarios pasaron de crecer 7,3% a caer 0,4% en el 2022, y representaron 14,5% del PIB (16% el año previo).

Estos resultados incluyen el ingreso extraordinario, y por una única vez, proveniente de las transferencias corrientes de los órganos desconcentrados (OD) al Gobierno Central (por alrededor de 0,5% del PIB)⁷¹. De no haberse presentado este ingreso, el resultado financiero y primario habría sido -3,0% y 1,6% del PIB, respectivamente. Lo anterior hace evidente la robustez del proceso de mejora en las finanzas públicas que, en buena medida, descansa en la aplicación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.

⁷⁰ Las metas cuantitativas planteadas para diciembre eran de un piso en el balance primario de ₡287 000 millones y un techo para el saldo de la deuda de ₡29,57 billones.

⁷¹ Son recursos pertenecientes a los Órganos Desconcentrados (OD) que pasaron a formar parte de los ingresos del Gobierno, según lo dispuesto en la Ley de Fortalecimiento del Control Presupuestario de los OD del Gobierno Central (Ley 9524) y en el artículo 35 del reglamento de esa Ley.

Gráfico 27. Gobierno Central: resultado financiero, primario e intereses e ingresos (total y tributario)



Fuente: Banco Central de Costa Rica con cifras del Ministerio de Hacienda.

El aumento en los ingresos tributarios ubicó la carga tributaria como proporción del PIB en 14,3% a finales del 2022 (16,6% los ingresos totales), tasa superior tanto a la observada el año previo como a la media de los últimos dieciseis años (13,1%). Sobre el aporte de los distintos tributos al crecimiento de los ingresos tributarios (Gráfico 28) destacó lo siguiente:⁷²

1. Impuesto sobre los ingresos y utilidades: con un crecimiento de 17,8% y una relación a PIB de 5,5%, fue el tributo que más incidió en el aumento de los ingresos. Su desempeño se asocia a la mayor expansión económica observada, que impactó fuertemente el ingreso, en especial por medio del impuesto a las personas jurídicas, que creció 20,1% y representó 3,4% del PIB. Además, incidió el crecimiento de las remesas al exterior, por lo cual el MH recaudó 0,6% del PIB.
2. Aduanas: fue el segundo tributo en importancia y su crecimiento (13%) fue congruente con el mayor dinamismo de las importaciones. Representó 3,2% del PIB.
3. Impuesto al valor agregado (IVA): aumentó 13,1% y generó 3,1% del PIB, lo cual se explicó por la evolución de la demanda agregada y el mayor rendimiento de las reformas tributarias contempladas en la Ley 9635. Además, pudo influir la inclusión en el 2022, por parte de Tributación Directa, de las plataformas de alquileres y servicios de corta estancia, contratados mediante aplicaciones, en la lista de servicios digitales en los que se cobra el 13% de IVA a los usuarios que pagan mediante tarjetas de crédito o débito.
4. El rubro “otros ingresos tributarios”⁷³: su crecimiento fue de 5,6%, resultado, principalmente, del incremento por derechos de salida del territorio nacional y, en especial, el impuesto único a los combustibles, que representó 1,2% del PIB.

⁷² Se debe indicar que, debido al ciber ataque sufrido por el MH, las cifras fiscales son preliminares y el desglose por rubros podría cambiar, posteriormente, con las cifras definitivas.

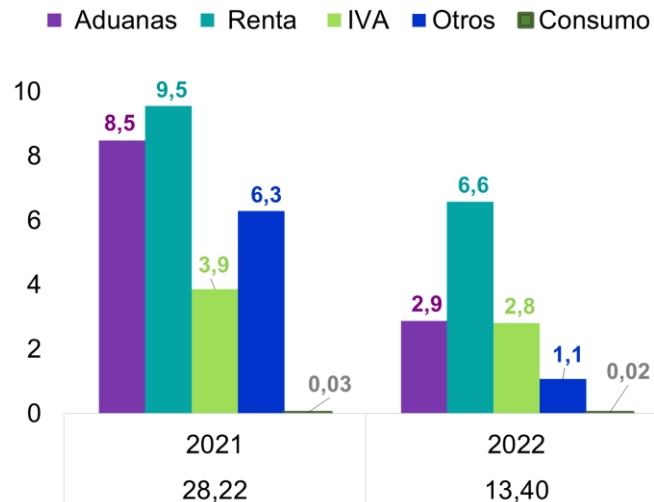
⁷³ Incluye el impuesto único a los combustibles, a las sociedades anónimas, a las bebidas alcohólicas y no alcohólicas, a la propiedad de vehículos, el derecho de salida del país y el impuesto al tabaco.

Asimismo, influyó que el Gobierno aprobó en el último cuatrimestre un alza de 3% en el impuesto por unidad a las bebidas envasadas, gaseosas y jabones. No obstante, el monto recaudado por este último impuesto fue apenas similar al registrado en el 2019, año previo a la pandemia.

5. Impuesto selectivo al consumo interno: aumentó 9,1% debido, en parte, a la aceleración de la demanda interna. Sin embargo, su participación dentro del total de ingresos tributarios es muy baja (0,2%).

Por otra parte, los ingresos no tributarios mostraron un significativo incremento como resultado del efecto de la incorporación de transferencias de los órganos desconcentrados en el Presupuesto Nacional (Ley No.9524). En particular, el principal factor correspondió a los recursos provenientes de la contribución patronal sobre la nómina del sector privado del Fondo de Asignaciones Familiares (Fodesaf).

Gráfico 28. Gobierno Central: aporte de los rubros a la variación interanual de los ingresos tributarios
En puntos porcentuales



Fuente: Banco Central de Costa Rica, con información del Ministerio de Hacienda.

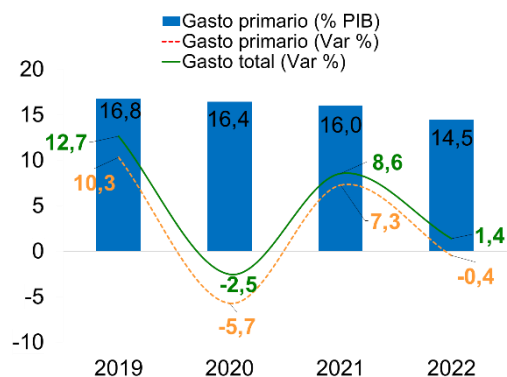
El mejor desempeño fiscal obedeció también al comportamiento del gasto primario, el cual disminuyó 0,4% (crecimiento de 7,3% un año antes, Gráfico 29.A) y su monto nominal fue equivalente a 14,5% del PIB (1,5 p.p. menos que en el 2021).

Pese a este buen resultado, el fuerte incremento en la carga por intereses sobre la deuda pública (alcanzó 4,6% del PIB), contribuyó a que el gasto total creciera 1,4% (8,6% un año antes), lo que erosionó parte de los efectos positivos que había tenido la mayor recaudación de tributos.

Gráfico 29. Gobierno Central: gastos y aporte a su variación

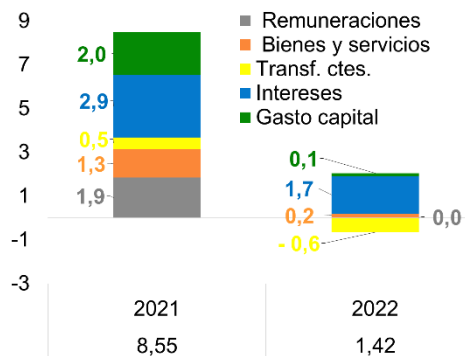
A. Gasto total y primario

Variación interanual en porcentajes, cifras ajustadas



B. Aporte a la variación

Puntos porcentuales



Fuente: Banco Central de Costa Rica con cifras del Ministerio de Hacienda.

En efecto, durante el 2022 el Gobierno realizó un significativo esfuerzo, por el lado de los gastos, para lograr estabilizar sus resultados financieros y, de esta forma, restablecer la sostenibilidad de las finanzas públicas. Los principales rubros del gasto total (Gráfico 29.B) tuvieron el siguiente comportamiento:

1. Las transferencias corrientes, rubro de mayor peso relativo dentro del gasto total (33,3%), mostró una caída en términos del PIB, al pasar de 7,2% en el 2021 a 6,4% en el 2022. Esto debido, principalmente, a la disminución de recursos destinados al sector público⁷⁴ y de las transferencias con recursos externos. Estas dos partidas representan casi el 64% del total del rubro.
2. Las remuneraciones y cargas sociales del sector público (segunda partida en importancia dentro de los gastos totales, con 31,1% de participación), disminuyeron de 6,5% en el 2021 a 5,9% en 2022, ambos como proporción del PIB, y con ello su aporte a la variación en este último año apenas fue de 0,03 p.p. Dicho comportamiento se asocia a la estricta aplicación de las medidas administrativas de contención en los incentivos salariales⁷⁵ y la no contratación de nuevas plazas.
3. El gasto de capital⁷⁶ creció 2% con respecto al año anterior, con lo cual se ubicó en un nivel equivalente a 1,4% del PIB (1,5% un año antes). Este rubro contempla recursos destinados al Consejo Nacional de Vialidad, al Ministerio de Trabajo y a la educación pública.

⁷⁴ Aquí se incluyen los recursos destinados al Fondo Especial para la Educación Superior Pública (FEES), a la CCSS (régimen no contributivo y seguridad social), a las Juntas de Educación y al IMAS.

⁷⁵ La mayoría de esas disposiciones estaban contenidas en la Ley 9635, como, por ejemplo, la modificación del pago de pluses salariales de porcentajes a pagos nominales.

⁷⁶ Son recursos que el país destina al desarrollo de infraestructura por cuenta propia (inversión pública, compra de terrenos, edificios) y transferencias a instituciones para obras públicas, pero que no necesariamente se ejecutan de forma inmediata.

4. La compra de bienes y servicios⁷⁷ aumentó 4,2% con respecto al 2021. La participación de este rubro en el gasto total es baja, pues representó sólo alrededor de 4,2% del total (4,1% en el 2021); no obstante, su aporte al crecimiento del gasto fue el segundo en importancia en el 2022 con 0,2 p.p.
5. Finalmente, el servicio de intereses sobre la deuda aumentó 7,5% y, si bien creció menos que el año anterior (13,1%), explicó la variación en el gasto total (aportó 1,7 p.p.)⁷⁸. Este resultado evidenció las consecuencias de la dinámica creciente de la deuda pública y el significativo peso del servicio de la deuda dentro del gasto total gubernamental.

En lo que respecta al déficit del Banco Central, este fue equivalente a 0,1% del PIB, resultado inferior al del 2021 y al promedio del último quinquenio (0,2% y 0,3% del PIB, en el orden indicado), con lo cual se mantuvo la tendencia a la baja observada en los últimos 7 años. Este comportamiento se explicó tanto por el incremento de los ingresos (41,4%), especialmente los financieros (intereses ganados) y los generados por la intermediación de divisas, como por el bajo crecimiento de los egresos (4,0%). Estos últimos influidos por la reducción en los gastos financieros derivados de obligaciones en moneda nacional (11,7%), aunque parcialmente compensada por el incremento en el pago de intereses sobre obligaciones en moneda extranjera (para más detalles, ver el apartado “Gestión interna del Banco Central de Costa Rica” de esta Memoria).

Por otra parte, según cifras preliminares, el resto del sector público no financiero acumuló un superávit financiero que representó 0,8% del PIB en el 2022, ligeramente superior al registrado un año antes (0,7% del PIB), pero aún muy por debajo de lo observado en el periodo prepandemia.

Deuda Pública

Composición por emisores, origen y tenedores de la deuda

En forma consecuente con los mejores resultados fiscales y a pesar del contexto de incertidumbre internacional y local, la deuda pública bruta total⁷⁹ no consolidada disminuyó en 5,4 p.p. del PIB (Cuadro 7), aunque su monto nominal aumentó, pues pasó de ¢32,6 billones en el 2021 a ¢33,6 billones en el 2022.

La deuda del GC fue la que más se redujo (4,2 p.p. del PIB con respecto al 2021⁸⁰, (Gráfico 30) y es la que explica la caída de la deuda pública total, toda vez que la disminución en el saldo de la deuda del resto del sector público financiero y no financiero se compensó parcialmente con el incremento en el saldo de la deuda del BCCR. A pesar de dicha caída, la razón de deuda a PIB del GC en el 2022 se mantuvo por encima del

⁷⁷ Incluye a los rubros de servicios, materiales y suministros; destacan las consultorías, servicios de seguridad, alquileres de edificios, locales y terrenos, y el pago de servicios básicos, entre otros.

⁷⁸ Los gastos por intereses representaron 24,2% del gasto total, 27,8% de los ingresos totales y 4,6% del PIB.

⁷⁹ Incluye la deuda del Gobierno Central, BCCR y algunas entidades del resto del sector público no financiero. Este monto podría diferir del mostrado por el Ministerio de Hacienda debido a la cobertura y/o metodología empleada.

⁸⁰ Si bien en el 2022 la deuda del Gobierno ascendió a ¢28,22 billones, mientras que en el 2021 cerró en ¢27,27 billones, su tasa de crecimiento (3,5%) es inferior a la mostrada el año anterior y está por debajo del promedio 2009-2022 (15,3%); además, el Gobierno logró cumplir con la meta evaluativa pactada con el FMI, pues el saldo de deuda se ubicó por debajo del techo establecido (¢29,57 billones).

50%, considerado el nivel de bajo riesgo para economías emergentes⁸¹, a partir del cual un mayor endeudamiento compromete la capacidad o solvencia de pago del país⁸².

La reducción de la relación deuda a PIB del GC respondió, desde el punto de vista aritmético, a un crecimiento en el saldo de la deuda (numerador) inferior al crecimiento del producto nominal (denominador). Es decir, aunque el saldo de la deuda aumentó (en 2,5 p.p.), el mayor nivel del PIB llevó a una caída de 6,7 p.p.⁸³ en esta razón que más que compensó ese incremento⁸⁴.

Dado que el saldo de la deuda tanto del Gobierno como del BCCR aumentó, su peso relativo conjunto dentro de la deuda pública total se incrementó en alrededor de 1,2 p.p. La participación del Gobierno ascendió a 84,2% y la del BCCR a 8,2% del total de la deuda pública, mientras que la carga de deuda del resto del sector público perdió participación y se ubicó en 7,6%.

En cuanto al origen de la deuda pública total, la interna mantuvo la mayor participación (alrededor de 71% del total y equivalente a 53,6% del PIB), pero la estructura entre ambas fue similar a la de años previos. Esto a pesar de que el Ministerio de Hacienda, al igual que en el 2021, continuó recurriendo intensivamente al endeudamiento externo (su participación sólo creció 1,3 p.p.), situación parcialmente compensada por el menor endeudamiento externo de los bancos y de algunas entidades del sector público no financiero.

Cuadro 7. Deuda pública bruta por origen y emisor¹
Porcentaje del PIB

	2021	2022
I. Deuda Pública interna (1+2)	58,5	53,6
1. Sector público no financiero	53,7	49,8
Gobierno Central	51,1	47,5
Resto SPNF	2,4	2,1
Gobiernos locales	0,2	0,2
2. Sector público financiero	4,9	3,8
Banco Central de Costa Rica	4,9	3,8
II. Deuda Pública externa	22,8	22,3
Gobierno Central	16,9	16,3
Banco Central	1,2	2,4
Sector Público Financiero	1,2	0,8
Sector Público no Financiero	3,5	2,8
III. Deuda Pública Total (I+II)	81,3	75,9

¹Cifras no consolidadas.

Fuente: Banco Central de Costa Rica, con información del Ministerio de Hacienda.

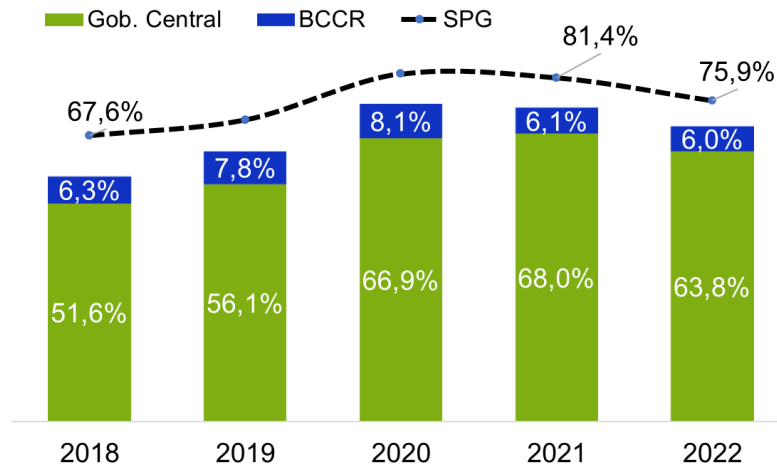
⁸¹ En Costa Rica se utiliza como el "límite natural de deuda". Véase al respecto el recuadro 2 del [Informe de Inflación de diciembre 2017](#), publicado en el sitio web del BCCR.

⁸² Al cierre del año la deuda interna del GC representó el 47,5% del PIB y la deuda externa el 16,3%.

⁸³ El crecimiento del PIB nominal reflejó la mayor inflación en el 2022 (explica 3,8 p.p. del efecto PIB) y el mayor volumen de producción (2,9 p.p. del efecto PIB).

⁸⁴ Las nuevas colocaciones en dólares y en colones explican 2,9 p.p. y 1,6 p.p., respectivamente; estos efectos fueron parcialmente compensados por el efecto de la reducción del tipo de cambio sobre el saldo de la deuda en moneda extranjera (2,0 p.p.).

Gráfico 30. Deuda pública bruta por origen y emisor¹
Porcentaje del PIB

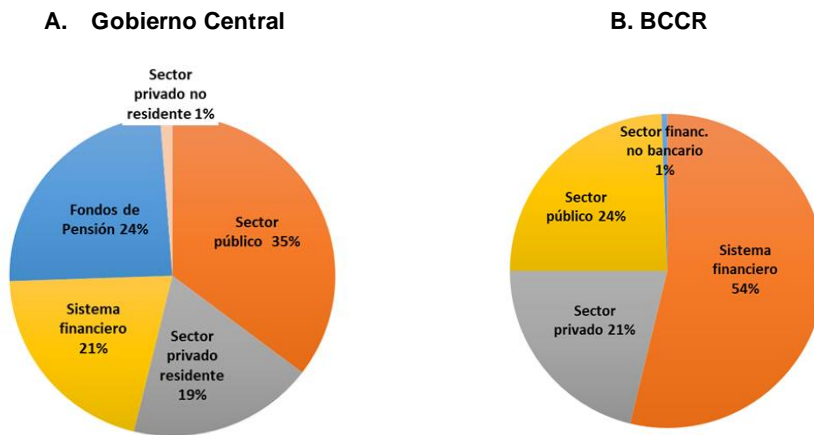


¹SPG: Sector Público Global. Incluye al Gobierno Central, el BCCR y una muestra de entidades del resto del sector público no financiero (Instituto Costarricense de Electricidad, Compañía Nacional de Fuerza y Luz, Refinadora Costarricense de Petróleo, e Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados).

Fuente: Banco Central de Costa Rica con datos del Ministerio de Hacienda.

En cuanto a la estructura de la deuda interna por tipo de tenedor, hubo una recomposición en la tenencia de títulos del Gobierno (Gráfico 31.A), pues el sector privado residente incrementó su participación y se ubicó en 19%, en detrimento, mayoritariamente, del sector financiero que disminuyó la suya en 4,1 p.p. En el caso de la tenencia de deuda interna en colones del BCCR (Gráfico 31.B), el sistema financiero aumentó su participación, en particular las sociedades de depósitos bancarios (3,1 p.p.), mientras que la del sector privado y de las entidades del sector público disminuyó.

Gráfico 31. Tenencia de títulos del Gobierno Central y del BCCR
Porcentaje del total



Fuente: Banco Central y Ministerio de Hacienda.

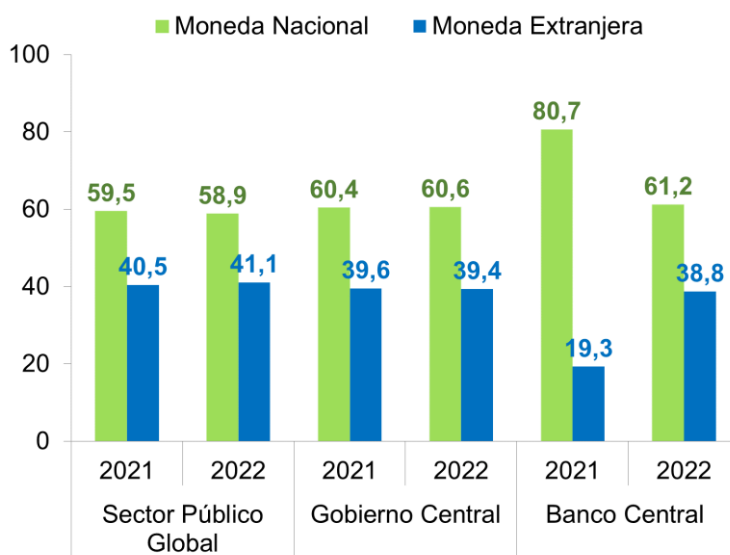
Composición por moneda y plazo

Con respecto a la composición por moneda, la participación relativa de la moneda nacional dentro del total de la deuda del Gobierno Central no presentó grandes variaciones (Gráfico 32) y se ubicó en 60,6% en colones (36% en dólares y 3,4% en otras monedas), muy similar al 2021, lo que mantuvo baja su exposición al riesgo cambiario. Este resultado reflejó la moderada participación del Ministerio de Hacienda en el mercado financiero local en dólares.

En efecto, en el 2022 la colocación neta de títulos en moneda nacional constituyó la fuente primaria de financiamiento de la Tesorería Nacional, principalmente con recursos del sector privado (fondos de inversión y operadoras de pensión). Sin embargo, como se indicó antes, el Gobierno atendió en el año sus necesidades de recursos también con financiamiento externo (alrededor de 2,3% del PIB), en especial de apoyo presupuestario, como una estrategia orientada a sustituir deuda cara por menos onerosa, alargar el plazo de la deuda y mitigar presiones en las tasas de interés internas. El financiamiento obtenido le permitió no sólo atender su déficit financiero sino acumular depósitos en el BCCR (equivalente a 0,8% del PIB).

En el caso del BCCR, la proporción de su endeudamiento en moneda extranjera dentro del total aumentó alrededor de 18,5 p.p. en el 2022 con respecto al 2021 y se ubicó en torno a 39%, explicado por el desembolso del Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos otorgado por el Fondo Latinoamericano de Reservas, por USD 1,100 millones de dólares y, además, debido a que la institución volvió a participar en el mercado financiero con títulos en dólares (saldo de USD 63,8 millones al término del año).

Gráfico 32. Deuda pública bruta total por moneda
Porcentaje del total



¹SPG: Sector Público Global. Incluye al Gobierno Central, el BCCR y una muestra de entidades del resto del sector público no financiero (Instituto Costarricense de Electricidad, Compañía Nacional de Fuerza y Luz, Refinadora Costarricense de Petróleo, e Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados).

Fuente: Banco Central de Costa Rica con datos del Ministerio de Hacienda.

La gradual recuperación en la confianza de los agentes económicos, reforzada por el cumplimiento de las metas pactadas en el acuerdo con el FMI y los mejores resultados fiscales, hicieron posible que el Ministerio de Hacienda captara recursos en el mercado doméstico a

plazos más largos, lo cual mejoró el perfil de su deuda y posiblemente atenuó el incremento en el costo de su deuda en el mercado financiero local. Al término del año casi un 91% del total de la deuda del Gobierno se ubicó en el mediano y largo plazo (Cuadro 8), por lo que el riesgo de refinanciamiento de la cartera se considera moderadamente bajo.

De forma similar, la deuda del BCCR mostró una alta concentración en el mediano y largo plazo (alrededor del 77%). En ello influyó el comportamiento del MIL, que propició cierta recomposición en la estructura (el corto plazo disminuyó su participación con respecto al 2021).

Cuadro 8. Deuda interna del Gobierno Central y del Banco Central por plazo¹
En millones de colones y porcentajes

	Diciembre		Variación		Participación %	
	2021	2022	Absoluta	Relativa	2021	2022
GOBIERNO CENTRAL	20 493 146	21 013 777	520 631	2,5	100,0	100,0
Corto plazo	2 320 654	2 073 612	-247 042	-10,6	11,3	9,9
Mediano plazo	8 756 691	9 109 042	352 351	4,0	42,7	43,3
Largo plazo	9 415 800	9 831 122	415 322	4,4	45,9	46,8
BANCO CENTRAL	1 962 829	1 686 903	-275 926	-14,1	100,0	100,0
Corto plazo	626 324	396 012	-230 313	-36,8	31,9	23,5
Mediano plazo	586 358	541 019	-45 339	-7,7	29,9	32,1
Largo plazo	750 147	749 873	-274	0,0	38,2	44,5

¹ El corto plazo incluye los títulos con vencimiento a un año o menos; el mediano de uno a cinco años y el largo títulos a más de cinco años.

Fuente: Banco Central de Costa Rica y Ministerio de Hacienda.

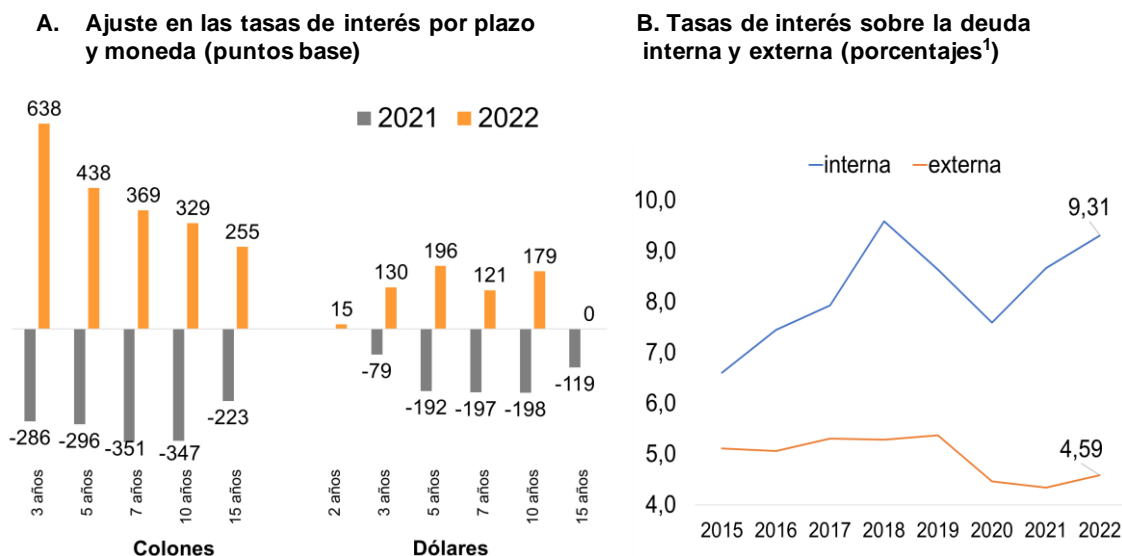
Costo de la deuda

En cuanto al costo de la deuda pública, el ajuste en las tasas de interés de los títulos emitidos por el Gobierno fue de entre 255 y 638 p.b. para los pasivos en colones y entre 15 y 196 p.b. para los denominados en moneda extranjera⁸⁵ (Gráfico 33.A). Ello se reflejó en el costo financiero, medido por la tasa promedio ponderada de la deuda interna, que aumentó entre el 2021 y el 2022 de 8,67% a 9,31% en colones, y de 4,34% a 4,59% en el caso de la deuda externa (Gráfico 33.B). En el caso del BCCR el costo medio anual de los BEM pasó de 6,01% en el 2021 a 6,29% un año después, y el costo medio de los DEP fue de 7% en el 2022 (1,43% el año previo). En ambos casos, el mayor costo de la deuda se asocia con el endurecimiento de la política monetaria, tanto nacional como internacional, para tratar de controlar la inflación.

El cumplimiento de las metas fiscales acordadas con el FMI en el Convenio del Servicio Ampliado, así como los buenos resultados fiscales también contribuyeron a mejorar la perspectiva de riesgo país en los mercados financieros internacionales. A partir del segundo trimestre del 2022 el Índice de Bonos en Mercados Emergentes (EMBI, por sus siglas en inglés) de Costa Rica, que mide dicho riesgo, se mantuvo por debajo del indicador global y, desde agosto, del indicador para Latinoamérica (Gráfico 34). La menor percepción de riesgo país indica que los mercados financieros internacionales valoran como sostenibles las mejoras en la situación fiscal costarricense.

⁸⁵ Ello se reflejó en el costo financiero, medido por la tasa promedio ponderada de la deuda interna, que aumentó entre el 2021 y el 2022 de 8,67% a 9,31% en colones, y de 4,34% a 4,59% en el caso de la deuda externa.

Gráfico 33. Indicadores del costo de la deuda del Gobierno Central

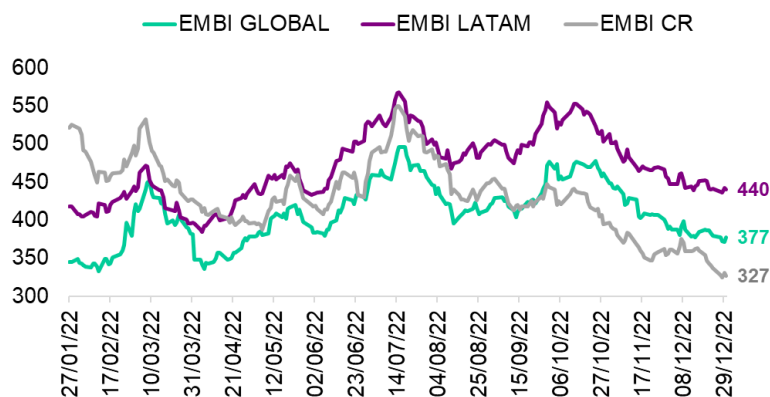


¹Tasa de interés ponderada.

Fuente: Banco Central de Costa Rica, con información del Ministerio de Hacienda.

Gráfico 34. Indicador de bonos emergentes (EMBI)

Puntos porcentuales



Fuente: Banco Central de Costa Rica

Mecanismos de colocación e instrumentos

La Tesorería Nacional continuó con el uso activo del programa de subastas y canjes de deuda interna⁸⁶, con series en colones y en dólares. El dinamismo de este mecanismo evidenció su consolidación entre los ahorrantes y ayudó a reducir presiones en el flujo de caja para los próximos años, reducir el riesgo de refinanciamiento de la deuda interna del Gobierno Central en fechas focales de vencimientos, mediante el intercambio de series

⁸⁶ Este mecanismo consiste en ofrecer a los ahorrantes sustituir sus títulos vencidos por títulos con mayor plazo, con las condiciones financieras vigentes en el momento de realizar la operación.

próximas a vencer con otras a mayor plazo, así como extender el perfil de vencimientos de la deuda interna del Gobierno Central.

En cuanto a los instrumentos de captación utilizados por el Ministerio de Hacienda en la gestión de su deuda interna, en el 2022 se mantuvo el predominio de los instrumentos a tasa fija (representaron cerca del 73% del saldo total), en especial los pactados en colones, en detrimento de la mayoría del resto de modalidades de títulos valores. No obstante, en este año los instrumentos de renta indexados a la inflación y expresados en Unidades de Desarrollo (Tudes)⁸⁷ concentraron la mayor cantidad de colocaciones de deuda en el mercado interno, incrementando su participación a 10% del total.

La mayor demanda de los inversionistas por estos últimos instrumentos se asocia al aumento de la inflación local, dado que reducen la exposición al riesgo de mayores aumentos en la inflación.

En lo que respecta a la composición de la deuda del BCCR por instrumento (Cuadro 9), el ente emisor mantuvo en el 2022 su política de no captar por medio de títulos cupón cero, así mismo se presentó una significativa caída en las facilidades de depósito en el MIL (alrededor de 47%) y disminuyó el uso de sus instrumentos BEM, pero aumentaron los DEP. Adicionalmente, el BCCR utilizó el mecanismo de subasta en dólares, aunque únicamente captó USD 63,3 millones⁸⁸.

Cuadro 9. Deuda interna del Banco Central por instrumento
En millones de colones y porcentajes

Instrumento	2021		2022		Variación	
	Monto	Participac.	Monto	Participac.	Absoluta	Porcentual
Bonos moneda nacional	1 332 900	67,9	1 269 815	75,3	-63 085	-4,7%
Cero Cupón	0	0,0	0	0,0	0	0,0%
BEM	1 261 055	94,6	1 154 738	90,9	-106 318	-8,4%
Depósitos electrónicos a plazo	71 844	5,4	115 077	9,1	43 233	60,2%
Bonos moneda extranjera	0	0,0	41 571	2,5	41 571	n.a
Facilidad de depósito en el MIL	558 618	28,5	298 133	17,7	-260 484	-46,6%
Bonos emitidos en Unidades de desarrollo	71 312	3,6	77 384	4,6	6 072	8,5%
Total	1 962 829	100%	1 686 903	100%	-275 926	-14,1%

Fuente: Banco Central de Costa Rica.

⁸⁷ La unidad de desarrollo es una unidad de cuenta referenciada a la tasa de inflación, que garantiza al ahorrante un rendimiento real sobre sus títulos.

⁸⁸ Desde finales del 2021 se autorizó la participación del BCCR en la captación de recursos en dólares por medio de subastas o ventanilla, con el fin de fortalecer la posición de RIN y ofrecer un instrumento de ahorro adicional para que los intermediarios financieros puedan colocar sus recursos en dólares en el país, ante la ausencia de otras opciones de ahorro en moneda extranjera en el mercado local.

SISTEMA DE PAGOS

Durante los últimos años el BCCR ha trabajado en la modernización de los sistemas de pagos y de liquidación de valores, para promover el uso de medios electrónicos de pagos (banca digital y tarjetas bancarias). Debido al impacto de la pandemia del COVID-19, el uso de medios de pago electrónicos se aceleró desde el 2020. Particularmente, en el 2022 se realizaron 261,3 operaciones per cápita sin efectivo, 67,6 más que en el año previo. Asimismo, la cantidad de retiros de efectivo en cajeros automáticos mantuvo la tendencia a la baja registrada desde el 2019, en tanto que la liquidación de los mercados de valores públicos se realiza completamente de forma automatizada desde enero del 2007.

Los sistemas de pago y de liquidación de valores agrupan un conjunto de instrumentos de pago como el efectivo, los cheques, las tarjetas de pago, las transferencias electrónicas y los valores. Estos sistemas desempeñan una función crucial en la actividad económica del país y en la eficiencia del sistema financiero, por lo cual es importante que sean gestionados en forma ágil y segura.

El artículo 2 de la Ley Orgánica del BCCR establece como uno de sus objetivos subsidiarios “promover la eficiencia del sistema de pagos internos y externos y mantener su normal funcionamiento”, en tanto los artículos 3 y 11 del Tratado sobre Sistemas de Pago y de Liquidación de Valores de Centroamérica y República Dominicana disponen la obligación del BCCR de determinar cuáles sistemas de pago y de liquidación de valores deben ser catalogados de importancia sistémica para su debida protección y vigilancia.

En atención a esta obligación, el Reglamento del Sistema de Pagos reconoce como sistemas de pago y de liquidación de valores de importancia sistémica al Sistema Nacional de Pagos Electrónicos (Sinpe)⁸⁹, los sistemas operados por la Bolsa Nacional de Valores, los sistemas que realizan el procesamiento y liquidación de las transacciones en cajeros automáticos y compra en comercios por medio de redes de puntos de venta, y el Sistema de Pago Electrónico en el Transporte Público (en construcción).

Como parte de sus funciones de vigilancia, el BCCR estudia el comportamiento de los instrumentos de pago provistos por las entidades financieras del país, para construir un perfil del grado de desarrollo de los sistemas de pago y liquidación de valores costarricenses. Seguidamente se presentan algunos indicadores relativos a este tema para el 2022.

Instrumentos utilizados en los pagos al detalle

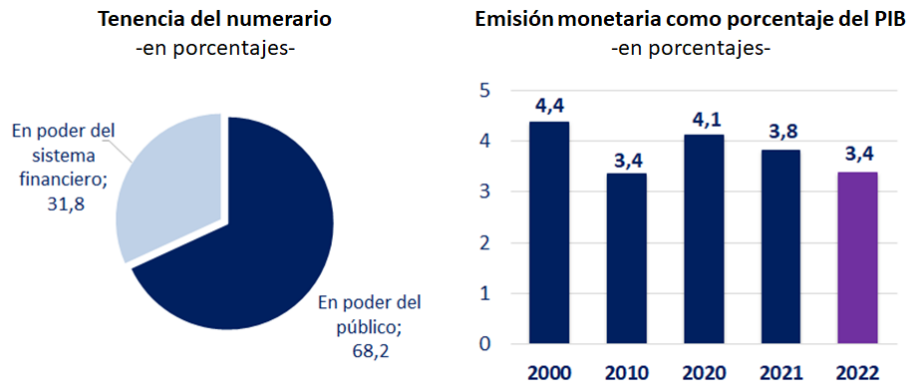
Efectivo

En el 2022 el saldo de los billetes y monedas en circulación (emisión monetaria) disminuyó en 2,2% para ubicarse al término del año en $\text{¢}1,5$ billones. Esta situación contrasta con

⁸⁹ Sinpe es una plataforma electrónica operada por el BCCR para liquidar transacciones sobre las cuentas de fondos que mantienen las entidades en el BCCR y, de forma interbancaria, entre cuentas de fondos de terceros abiertas en las entidades financieras.

los años anteriores, cuando registraba tasas de crecimiento entre 2,1% a 14,8%. El comportamiento indicado llevó a que la relación de la emisión con respecto al PIB también disminuyera, al pasar de 3,8% en el 2021 a 3,4% en el 2022 (Gráfico 35). Al finalizar el 2022, el 68,2% de la emisión monetaria se encontraba en poder del público.

Gráfico 35. Datos sobre la emisión monetaria y el numerario



Fuente: Banco Central de Costa Rica.

En lo que respecta a la negociación de piezas en el Mercado de Numerario⁹⁰, la moneda con denominación ₡10 fue la que presentó mayor actividad (40,5% del total de piezas negociadas), seguida por las denominaciones de ₡25 y ₡50 (17,2% y 19,3% respectivamente). Tal comportamiento obedece, por un lado, a que son las denominaciones más utilizadas de manera constante en actividades como el transporte público y peajes y, por otro, a que, como sucede en otras economías, al ser monedas de menor valor monetario, el ciudadano las retiene y el porcentaje que retorna a la actividad comercial es muy bajo. Debido a ello, el Banco Central se ve en la obligación de acuñar cantidades importantes para abastecer esos sectores.

En el caso de los billetes, predominaron los de ₡10.000 y ₡20.000 (57,7% y 12,9% de la cantidad de fórmulas transadas, respectivamente), hecho que se asocia con su mayor disponibilidad en los cajeros automáticos. Las restantes denominaciones de ₡1.000, ₡2.000 y ₡5.000 representaron cerca del 10% cada una.

Los cajeros automáticos (ATM por sus siglas en inglés) procesaron 88,7 millones de operaciones por un valor de ₡6.061 miles de millones, en 2.629 terminales disponibles a lo largo del territorio nacional (Infografía 1).

Aunque estos dispositivos permiten efectuar varias funciones, como retirar efectivo en moneda nacional y en dólares, efectuar depósitos, pagar préstamos y tarjetas de crédito, pagar servicios y efectuar transferencias electrónicas, tradicionalmente más del 95% de la cantidad y el valor de las transacciones en ATM han correspondido al retiro de efectivo. En el 2022 esa situación se mantuvo.

La cantidad de las operaciones efectuadas en cajeros automáticos empezó a decrecer a partir del 2018, debido al uso más intensivo de las tarjetas para efectuar pagos en los

⁹⁰ Mercado en el cual las entidades participantes negocian la compra/venta de billetes y monedas, en colones y dólares estadounidenses. Tiene su pantalla de negociación y liquidación en la plataforma Sinpe del BCCR.

comercios y no únicamente para obtener efectivo por este medio⁹¹. En comparación al 2010, cuando se realizaban en promedio dos retiros de efectivo al mes por tarjeta emitida (25 retiros de efectivo al año), durante el 2022 se efectuó menos de un retiro al mes (9 durante todo el año).

En concordancia con la menor cantidad de operaciones, en años recientes el valor de las operaciones efectuadas en cajeros automáticos mostró un comportamiento a la baja. No obstante, en el 2022 aumentó 19,0% con respecto al 2021, situación que podría estar relacionada con el aumento en la inflación. Mientras el valor promedio de los retiros de efectivo aumentó a ₡65.811 (₡44.363 en el 2021), el valor promedio de las otras operaciones monetarias disminuyó a ₡136.328 (₡141.645 en el 2021). El saldo del efectivo retirado por medio de ATM representó 3,8 veces el valor de la emisión monetaria.

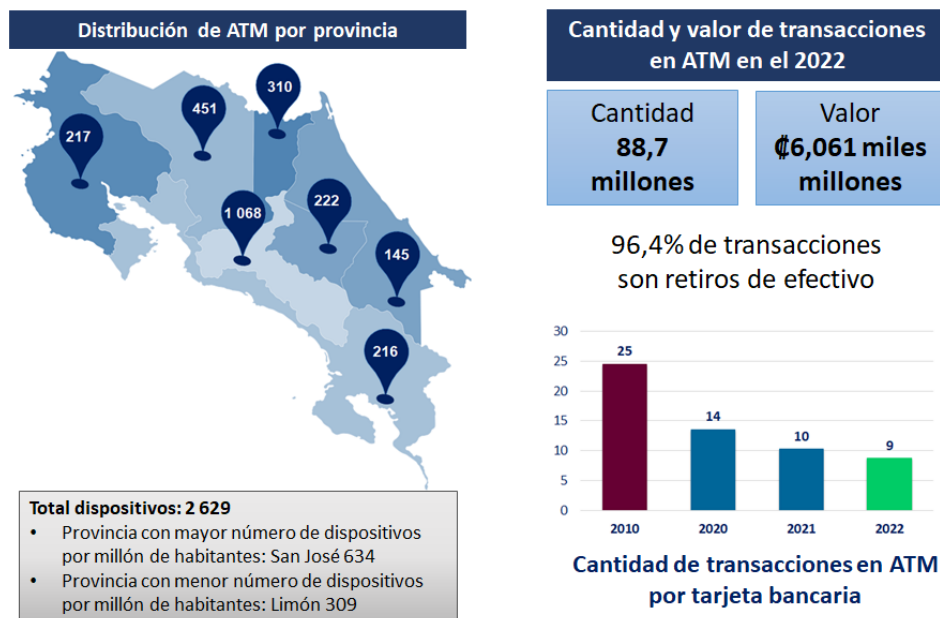
La cantidad de terminales disminuyó por tercer año consecutivo. Esa reducción se registró en las provincias de San José, Heredia, Guanacaste y Puntarenas, toda vez que en Limón, Alajuela y Cartago aumentó el número de terminales. Considerando la población del país, Costa Rica contó con 504 terminales por millón de habitantes en el 2022, que van desde 634 en San José a 309 en Limón.

Una de las estrategias usadas por el BCCR, en conjunto con las entidades del sistema financiero nacional, para impulsar el uso de los servicios electrónicos de movilización de fondos es el Programa L o Entidad Libre de Efectivo. Este programa ofrece varios beneficios a las entidades que se certifican como libres de efectivo, entre ellos: a) reduce los costos operativos al utilizar medios electrónicos que automatizan y agilizan las operaciones, b) disminuye los riesgos en la administración del efectivo, c) brinda mayor seguridad en las transacciones de pago, d) mejora los controles de los cobros y pagos que se realizan, e) brinda mejor servicio y alternativas de cobro y pago a los clientes y f) contribuye con el desarrollo del sistema de pagos costarricense. A diciembre del 2022, 56 entidades se habían certificado como libres de efectivo, y de ellas 19 fueron certificadas en dicho año⁹².

⁹¹ Mientras que en el 2010 se efectuaba menos de un pago en terminal punto de venta por cada retiro en efectivo en ATM, en el 2022 se efectuaron 8,6 pagos por cada retiro.

⁹² Más información del Programa L puede consultarse en el sitio web del BCCR.

Infografía 1. Datos sobre las operaciones efectuadas en cajeros automáticos



Fuente: Banco Central de Costa Rica.

Cheques

El cheque continuó con la tendencia decreciente de cantidad, valor y de su relación con el PIB, observada desde el 2008 (Cuadro 10). La estrategia de algunos bancos de proveer a la banca empresarial servicios para sustituir los cheques con pagos electrónicos, así como una comisión relativamente alta para su liquidación, contribuyeron a que en el 2022 el valor de los cheques liquidados disminuyera 22,8%, y representara solo el 10,3% del PIB (97,4% del PIB en el 2012). Únicamente el 16,2% de la cantidad y el 35,2% del valor de los cheques se liquidó de forma interbancaria en la plataforma Sinpe.

A diferencia de otros medios de pago al detalle, el cheque suele emplearse para efectuar transacciones de alto valor. Por ejemplo, mientras que el valor promedio de los pagos con tarjeta en el 2022 fue de ₡15.962, en el caso del cheque dicho valor fue de ₡1.880.667.

Cuadro 10. Costa Rica: cheques pagados¹

Indicador	2010	2019	2020	2021	2022
Cantidad (millones)	22,2	6,2	4,5	3,7	2,4
Valor (billones de colones)	25,7	7	6,5	5,9	4,6
Variación interanual del valor (%)	-10,7	-18,7	-7,3	-8,6	-22,8
Razón del PIB ¹	129,8	18,4	17,7	14,7	10,3

¹Se refiere a la cantidad total de cheques del país, incluyendo los liquidados de forma inter e intra bancaria. Las cifras del 2021 y el 2022 son preliminares.

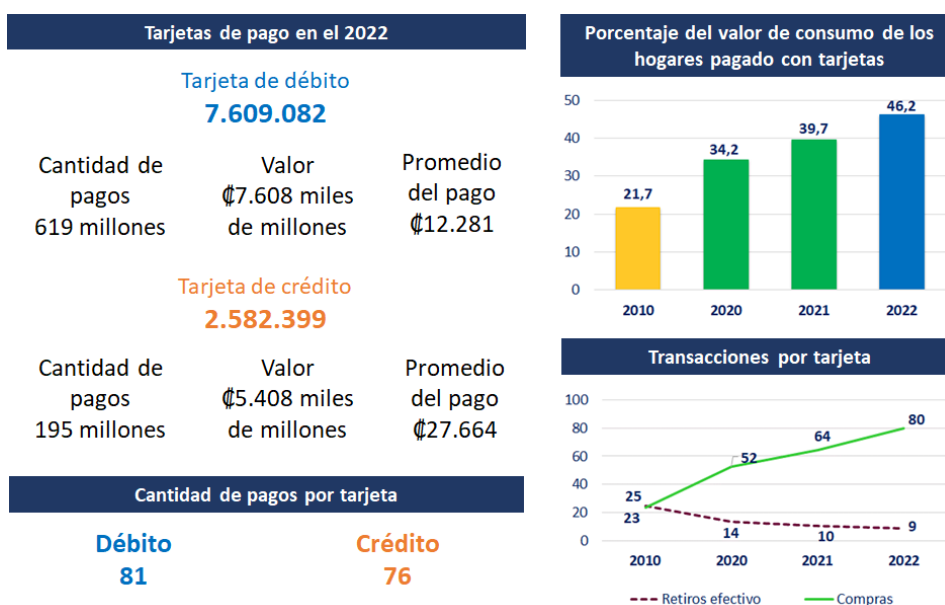
Fuente: Banco Central de Costa Rica.

Tarjetas de pago

La cantidad de tarjetas de pago en circulación en el 2022 fue de 10,2 millones (9,5 millones en el año previo), de las cuales 7,6 millones correspondieron a tarjetas de débito y 2,6 millones a tarjetas de crédito (Infografía 2).

En este año, la cantidad de tarjetas de crédito rompió el comportamiento decreciente registrado en el 2020 y 2021, con un aumento de 87.393 unidades. Por su parte, la cantidad de tarjetas de débito aumentó en 605.607 unidades. Como resultado de estos dos hechos, la cantidad de tarjetas por habitante aumentó a 2,0 (1,5 tarjetas de débito y 0,5 tarjetas de crédito).

Infografía 2. Principales datos sobre las tarjetas de pago¹



¹Cifras preliminares para el 2022.

Fuente: Banco Central de Costa Rica con información de las entidades emisoras de tarjetas.

Según los informes de los emisores de tarjetas de débito, en el 2022 aumentó tanto la cantidad de pagos efectuados con este instrumento como su valor (36,5% y 32,8%, respectivamente), con lo cual representó el 76% de los pagos totales con tarjeta en este año y el 58% del valor. Por su parte, la cantidad de pagos informada por los emisores de tarjetas de crédito aumentó 25,1% con respecto al 2021, mientras que el valor aumentó en 29,3%. Así, en el 2022 se efectuaron 815 millones de pagos con tarjetas de emisores locales por un valor equivalente al 46,2% del consumo de los hogares.

El valor promedio de las compras realizadas con tarjeta de crédito fue 2,3 veces el valor promedio de las compras con tarjeta de débito, lo cual es posible que se deba a los beneficios que ofrecen los emisores de tarjetas de crédito a sus tarjetahabientes (cuota cero, puntos, millas y “cash-back”, entre otros) y a las facilidades crediticias ofrecidas bajo la forma de minicuentas, cero tasas de interés por un periodo determinado y otros programas especiales.

Los tarjetahabientes de débito efectuaron, en promedio, una mayor cantidad de pagos por tarjeta, en comparación con los tenedores de tarjetas de crédito (81 y 76 pagos respectivamente).

Contabilizando el valor de los pagos con tarjetas (crédito más débito), los tarjetahabientes pagaron un equivalente a 29,4% del PIB, superior al porcentaje del 2021, de 24,7%.

En cuanto a la actividad de los comercios afiliados al sistema de tarjetas, en el 2022 Costa Rica contó con 194,2 mil dispositivos para transacciones en puntos de venta⁹³ (POS, por sus siglas en inglés), de los cuales 17,4 mil corresponden a la tecnología M-POS⁹⁴ y 7,9 en aplicaciones *Tap on phone*⁹⁵ (Infografía 3). En total, en el 2022 se contabilizaron 1.739 dispositivos más que en el 2021.

Por medio de los servicios de adquirencia fueron procesadas 737,3 millones de transacciones⁹⁶, 36,6% más que en el 2021 (Infografía 3). La cantidad de pagos efectuados en estos dispositivos por cada tarjeta de pago en circulación pasó de 21,4 pagos en el 2010 a 72,3 en el 2022, más del triple en once años. En promedio, cada POS recibió 10,4 pagos diarios (3.796 durante todo el año) por un valor promedio diario de ₡177.390.

A diciembre del 2022 había inscritas 10 entidades proveedoras de servicios de adquirencia para sistemas abiertos, 2 más que un año atrás, y 2 proveedores para sistemas cerrados.

Por disposición del BCCR, la marca American Express no puede mantener la exclusividad de procesamiento en un único adquirente. Al cierre de 2022, 4 de los 10 adquirentes registrados procesaban esta marca. Las marcas internacionales Mastercard y VISA son procesadas por los 10 adquirentes.

⁹³ Según estas cifras, en el 2022 Costa Rica contó con 37.253 POS por millón de habitantes, cifra similar a la del Reino Unido (37.000) y Australia (37.000), inferior a la de España (42.000) pero superior a la de Suecia (26.000). Esto según las estadísticas del Libro Rojo del Banco Internacional de Pagos para el año 2021.

⁹⁴ Dispositivo punto de venta móvil o lector físico que se adhiere a un teléfono móvil para el procesamiento de una operación de pago con tarjeta presente.

⁹⁵ Software que se instala en el teléfono móvil para procesar pagos con tarjeta presente.

⁹⁶ De estas transacciones, 694,4 millones correspondió a pagos efectuados con tarjetas emitidas en Costa Rica y 42,8 millones con tarjetas de emisores foráneos. Cabe indicar que la cantidad de pagos informados por los adquirentes no es igual a los informados por los emisores, en particular porque los emisores nacionales suministran los pagos efectuados por sus clientes dentro y fuera del territorio nacional, en tanto los adquirentes informan pagos con tarjetas emitidas localmente y por emisores foráneos, pero adquiridos dentro del territorio nacional.

Infografía 3. Principales datos sobre la adquirencia de pagos con tarjeta¹



* Determinadas por el BCCR, según la Ley 9831

¹Cifras preliminares para el año 2021.

Fuente: Banco Central de Costa Rica con información de las entidades adquirentes.

Banca digital

En Costa Rica, los usuarios del sistema financiero pueden realizar operaciones por medio de los distintos canales de banca digital: banca por Internet, banca móvil⁹⁷, banca celular⁹⁸ y banca telefónica⁹⁹. En el 2022 se liquidaron 544,8 millones de operaciones por medio de estos canales electrónicos, 40,9% más que en el 2021 (Infografía 4). Esta cantidad equivale a 104,5 transacciones per cápita, más de siete veces lo registrado en el 2010 (14,1 transacciones), y 29,6 transacciones per-cápita adicionales con respecto al 2021.

Del total de operaciones efectuadas mediante la banca digital, el 60% (324,4 millones) correspondió a transferencias entre cuentas de fondos abiertas entre entidades financieras diferentes (interbancarias) liquidadas por medio de la plataforma Sinpe, mediante los servicios de Pagos Inmediatos, Débito en Tiempo Real, Compensación de Créditos Directos, Compensación de Débitos Directos y Sinpe-Móvil. Esto constituyó un aumento considerable, dado que antes del 2020 la actividad interbancaria representaba cerca del 30%.

En términos de valor, la banca digital movilizó ₡259,4 billones, equivalentes a 5,9 veces el PIB del 2022. Este valor creció 11,8% con respecto al año anterior. Dado que la cantidad de transferencias creció más en comparación con su valor, el valor promedio de las transferencias electrónicas disminuyó (de ₡600.129 en el 2021 a ₡476.127 en el 2022).

⁹⁷ El usuario accede a los servicios de banca por Internet con una aplicación tecnológica para uso exclusivo en dispositivos móviles.

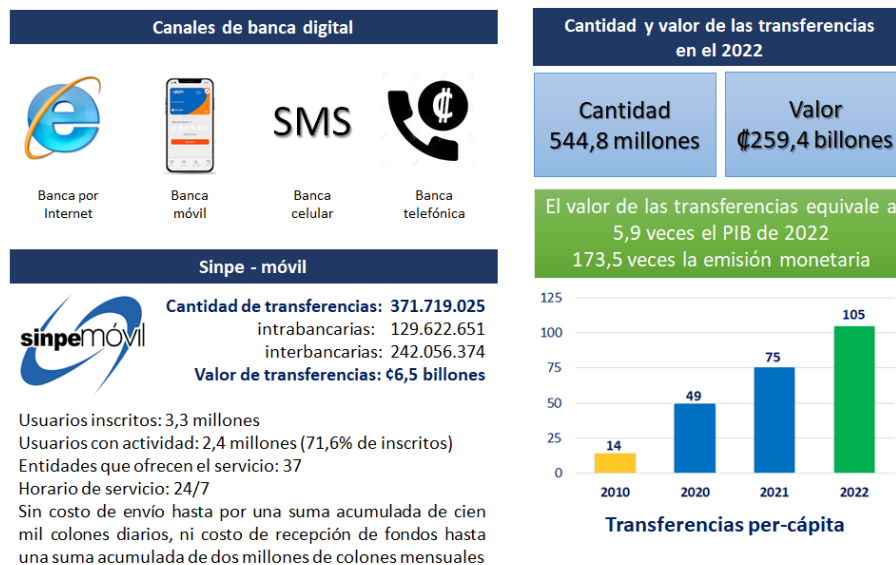
⁹⁸ El usuario accede a los servicios bancarios como consultas, transacciones y otras operaciones con su teléfono móvil por medio de la plataforma de mensajería de texto (SMS).

⁹⁹ Se refiere al procesamiento de operaciones por medio de un centro de llamadas o un sistema automatizado de respuesta interactiva.

Dentro de los servicios de banca digital destacó el monedero bancario Sinpe-Móvil, el cual permite enviar dinero entre números de teléfonos móviles asociados a una cuenta de fondos, en tiempo real y sin costo de envío por una suma de ₡100.000 diarios. Este monedero fue el dinamizador de las transferencias electrónicas en el 2022, ya que por medio de este servicio se liquidaron 371,7 millones de transferencias, un crecimiento de 66% en comparación con los 223 millones de transferencias ejecutadas en el 2021.

Al 31 de diciembre del 2022, Sinpe-Móvil registró más de tres millones de clientes suscritos a las aplicaciones móviles de las 37 entidades participantes del servicio. El 71,6% de los usuarios inscritos envió fondos por medio de este servicio a 2,4 millones de receptores distintos, lo que refleja un uso masificado del monedero por parte tanto de las personas que envían como de las que reciben fondos. En promedio, cada uno de los usuarios activos envió casi 13 transferencias al mes durante el 2022, para un total de 153 transferencias en el año.

Infografía 4. Transferencias electrónicas



Fuente: Banco Central de Costa Rica.

Sistema Nacional de Pagos Electrónicos

Por su tamaño, considerando la cantidad y el valor de las transacciones, así como la cantidad de participantes¹⁰⁰, Sinpe es una plataforma de importancia sistémica. El valor de los pagos liquidados por esta plataforma creció 5,0% en el 2022 (Cuadro 11) debido, principalmente, al aumento de los saldos negociados en el MIL y el Monex, así como el aumento en los saldos transferidos mediante los servicios de crédito y débito. El valor total

¹⁰⁰ En el 2022 Sinpe contó con 114 participantes que incluyen, además del BCCR, 13 bancos comerciales, 2 bancos creados por leyes especiales, 2 mutuales de ahorro y préstamo, 15 puestos de bolsa, 25 cooperativas de ahorro y crédito, 6 operadoras de pensiones, 5 compensadores externos, 18 entidades de gobierno, 23 proveedores de servicios de pago y otros, además de 4 bancos extranjeros.

liquidado en Sinpe equivale a 13,4 veces el valor del PIB¹⁰¹, de forma que cada 18,6 días hábiles esta plataforma movilizó el equivalente al total de la producción nacional del 2022, una reducción de 15 días con respecto al indicador del 2010 (33,7 días). En promedio, cada día hábil se movilizan ₡2.375 miles de millones (*USD* 3.670 millones).

Los servicios de transferencia de fondos interbancarios continuaron al alza en cantidad de transacciones, con una liquidación en el 2022 de 326,7 millones de operaciones (50,9% más que el año anterior), en tanto que el valor liquidado (₡201.598 miles de millones) creció 10,3% en relación con el 2021. Particularmente, Sinpe-Móvil liquidó 242,1 millones de transferencias en tiempo real de forma interbancaria, lo que le convierte en el servicio de mayor transaccionalidad de la plataforma Sinpe.

En lo que respecta a la participación de la población en los servicios de transferencias de fondos entre terceros, el 24,4% de la población bancarizada mayor de 15 años envió un pago inmediato en el 2022 (24,1% en el 2021). Por su parte, 71,2% de la población bancarizada (2,5 millones de clientes) recibió acreditaciones de fondos por medio del servicio Compensación de Créditos Directos y 18% autorizó el débito de su cuenta por medio del servicio Débito en Tiempo Real (17% el año anterior).

En términos de valor, los mercados de negociación representaron 66,0% del valor movilizado en Sinpe, destacando el servicio MIL como el de mayor volumen transado (57,8%). Le siguen en orden de importancia las transferencias de crédito y débito (16,2% y 10,3% respectivamente). El 86,1% del valor fue transferido en colones y el 13,9% en dólares de los Estados Unidos. Las liquidaciones en euros y unidades de desarrollo son poco significativas.

¹⁰¹ Considera los montos liquidados en forma compensada de los servicios Sinpe con liquidación multilateral neta y el monto bruto de los servicios con liquidación bilateral en tiempo real.

Cuadro 11. Sinpe: montos liquidados

Saldos en miles de millones de colones

	2018	2019	2020	2021	2022
Transferencias de fondos	160.835	163.330	156.793	182.805	201.598
Transferencias de crédito ¹	71.064	77.313	74.139	87.367	95.997
Transferencias de débito ²	33.609	38.695	40.231	51.354	61.106
Transferencias Interbancarias ³	49.096	39.681	34.825	35.421	33.926
Cheques	3.281	2.675	1.757	1.672	1.608
Otros valores	679	553	70	70	57
Liquidación de servicios externos ⁴	2.181	2.379	2.860	3.304	4.621
Impuestos	918	2.015	2.892	3.592	4.253
Transferencias corresponsales ⁵	7	18	18	24	29
Pago en el transporte público ⁶					1
Mercados	194.900	214.359	433.626	382.539	392.153
Mercado de dinero ⁷	139.971	170.027	385.272	327.538	343.242
Mercados organizados de valores ⁸	22.590	17.700	13.205	19.955	14.082
Mercado de colocación directa de valores ⁹	15.142	9.875	21.432	19.433	15.886
Mercado de numerario ¹⁰	13.069	11.997	9.715	10.532	11.274
Mercado cambiario ¹¹	4.128	4.761	4.002	5.081	7.669
TOTAL	355.735	377.689	590.419	565.344	593.750
<i>Porcentaje de variación</i>	10,9	6,2	56,3	-4,2	5,0
<i>Promedio diario (miles de millones)</i>	1.423	1.511	2.362	2.261	2.375
<i>Relación SINPE/PIB</i>	9,9	10,0	16,2	14,1*	13,4*
<i>Días necesarios para movilizar monto equivalente al PIB</i>	25,3	25,0	15,5	17,7*	18,6*

¹Servicios Pagos Inmediatos, Compensación de Crédito Directo y Sinpe-Móvil.

²Servicios Débito en Tiempo Real y Compensación de Débito Directo.

³Servicio para trasladar fondos entre cuentas abiertas en el BCCR.

⁴Liquidación ATH, operadoras de pensiones, y operaciones de pago domésticas del sistema de tarjetas de pago para las marcas internacionales American Express, MasterCard y Visa.

⁵Incluye al servicio Transferencias sobre Cuentas Corresponsales.

⁶Incluye al servicio Sistema Nacional de Pago Electrónico en el Transporte Público (SINPE-TP).

⁷Incluye al servicio Mercado Integrado de Liquidez.

⁸Liquidación de mercados organizados por la Bolsa Nacional de Valores, efectuada por medio de los servicios Liquidación de Mercados y Traspaso de Valores.

⁹Liquidación de deuda colocada directamente por los emisores Banco Central y Ministerio de Hacienda a través de los servicios Ventanilla de Valores, Subasta de Valores, Captación de Fondos y Registro de Deuda Individualizada, así como el pago de intereses y vencimientos de principal.

¹⁰Servicios Custodias Auxiliares de Numerario y Mercado de Numerario.

¹¹Servicio Mercado de Monedas Extranjeras.

*Las cifras del 2021 y 2022 son preliminares.

Fuente: Banco Central de Costa Rica.

Servicios de anotación en cuenta (SAC)

En cumplimiento del artículo 117 de la Ley 7732, Ley Reguladora del Mercado de Valores, el BCCR ofrece los Servicios de Anotación en Cuenta (SAC) para la liquidación del mercado de valores por medio de Sinpe. Su misión es garantizar la seguridad registral de las inversiones en valores de deuda pública representados por medio de anotación en cuenta, y su correcta liquidación.

En el 2022 participaron en el SAC las siguientes entidades: un organizador de mercado, 9 emisores de deuda pública estandarizada y 22 entidades autorizadas por la Superintendencia General de Valores (Sugeval) para operar como entidades de custodia y miembros liquidadores del Sistema Nacional de Compensación y Liquidación de Valores (Cuadro 12).

Cuadro 12. Sinpe: participantes en los servicios de anotación

Organizador de Mercado	Entidades de custodia y miembros liquidadores
Bolsa Nacional de Valores	Acobo Puesto de Bolsa S.A.
	BAC San José Puesto de Bolsa S.A.
	Banco BAC San José S.A.
	Banco BCT
	Banco Davivienda (Costa Rica) S.A.
	Banco de Costa Rica
	Banco Improsa S.A.
	Banco Lafise S.A.
	Banco Nacional de Costa Rica
	Banco Popular y de Desarrollo Comunal
	BCR Valores S.A.
	BN Valores, Puesto de Bolsa S.A.
	Citi Valores Accival S.A.
	Davivienda Puesto de Bolsa (Costa Rica) S.A.
	Improsa Valores Puesto de Bolsa S.A.
	INS Valores Puesto de Bolsa S.A.
	Interclear Central de Valores S.A.
	Inversiones SAMA S.A.
	Mercado de Valores de Costa Rica, Puesto de Bolsa S.A.
	Mutual Valores Puesto de Bolsa S.A.
	Popular Valores Puesto de Bolsa S.A.
	Prival Bank (Costa Rica) S.A.

Fuente: Banco Central de Costa Rica.

El saldo anotado por medio del SAC al término del 2022 ascendió a $\text{¢}22,7$ billones, del cual 89,2% correspondió a valores del Ministerio de Hacienda, 5,6% a valores del BCCR y el restante 5,2% a 7 emisores públicos. En términos de moneda, 72,1% del saldo fue emitido en colones, 18,2% en dólares de los Estados Unidos de América y 9,7% en Unidades de Desarrollo (Cuadro 13).

La liquidación del mercado de valores organizado por la Bolsa Nacional de Valores (BNV) fue de $\text{¢}4.908$ miles de millones, con un decrecimiento de 21,8% con respecto al 2021. Esta liquidación se realiza en forma compensada neta y representó 0,83% del volumen total liquidado por Sinpe. El 63,6% de esta liquidación se efectuó en colones costarricenses. En igual sentido, la actividad de traspaso de valores mostró un

decrecimiento con respecto al 2021: se realizaron 1.503 traspasos de valores¹⁰² por un valor de €9.174 miles de millones.

Cuadro 13. Sinpe: servicio de anotación en cuenta
Saldos en miles de millones de colones

	2018	2019	2020	2021	2022
Saldo anotado en cuenta 31 de diciembre de cada año)	(al) 16 613	18 863	20 399	22 191	22 714
Porcentaje por moneda					
Colones	68,3	70,0	72,5	74,6	72,1
Dólares	24,4	23,2	21,5	19,5	18,2
Unidades de Desarrollo	7,3	6,8	6,0	6,0	9,7
Porcentaje por emisor					
Ministerio de Hacienda	80,2	82,4	86,2	88,7	89,2
Banco Central de Costa Rica	11,4	9,7	7,5	6,0	5,6
Otros emisores ^{1/}	8,4	7,9	6,3	5,3	5,2
Liquidación Mercado Organizado por la BNV ^{2/}	7 766	7 935	6 138	6 279	4 908
Colones	4 362	4 894	4 266	4 282	3 123
Dólares	3 403	3 041	1 873	1 996	1 785
Relación con SINPE	2,2	2,1	1,0	1,1	0,8
Traspasos de Valores	14 824	9 766	7 067	13 676	9 174
Colones	4 308	3 902	2 847	7 148	6 173
Dólares	10 511	5 859	4 218	6 294	2 997
Unidades de Desarrollo	6	4	2	234	5
Relación con SINPE	4,2	2,6	1,2	2,4	1,5

^{1/}Las emisiones estandarizadas del Ministerio de Hacienda y del BCCR se encuentran anotadas en cuenta desde enero del 2007. Otros emisores de valores públicos efectuaron el cambio de representación de sus valores en el 2016, año a partir de la cual todos los valores de deuda pública estandarizada se encuentran anotados en cuenta en el BCCR.

^{2/}Incluye los archivos de mercado enviados diariamente por la BNV para su liquidación.

Fuente: Banco Central de Costa Rica.

Inclusión financiera

Después de un incremento significativo en el 2020, el nivel de inclusión financiera en Costa Rica se mantuvo relativamente constante en los dos siguientes años. De acuerdo con los registros del servicio Padrón Único de Cuentas (PUC) de Sinpe, en el 2022 el 80,7% de la población costarricense mayor de 15 años dispuso de al menos una cuenta de fondos en el sistema financiero formal (Infografía 5), para un incremento de cerca de 136 mil personas que recién ingresaron al sistema financiero formal en dicho año, en comparación con el 2021. Esto constituye un avance importante con respecto al dato del

¹⁰² Se refiere a los traspasos sin cambio de titularidad o con cambio de titularidad asociados a traspasos originados por la muerte del inversionista, la donación, el aporte en una sociedad, la adjudicación judicial, laudo arbitral, remate judicial, los no onerosos a un fideicomiso, procesos de restitución de bienes o distribución de bienes gananciales (artículo 22, Reglamento de Custodia).

2017 (67,8%)¹⁰³. El porcentaje de bancarizados no muestra diferencias significativas de género (80,9 las mujeres y 80,5% los hombres).

Infografía 5. Avance en la inclusión financiera



Fuente: Banco Central de Costa Rica.

Las cuentas tradicionales concentraron el 85,1% de las cuentas registradas. No obstante, en el 2022 se abrieron alrededor de 81 mil cuentas de expediente simplificado (CES) para alcanzar la suma de 1.786.607, de las cuales 94% correspondió a cuentas tipo 1 y 2¹⁰⁴ creadas con el propósito de promover la inclusión financiera del país. Los titulares de estas cuentas son sujetos de un régimen de documentación y debida diligencia simplificados, de manera que su apertura y manejo se ejecuta mediante procedimientos administrativos sencillos, basados en el uso y almacenamiento de información electrónica y sin requerir documentación física, excepto del documento de identificación del titular. Además, disponen de tarjetas de débito y acceso a la banca por Internet, banca móvil y centro de llamadas.

En términos del uso de las tarjetas de pago, con cada tarjeta de débito y crédito se efectuaron 81 y 76 pagos en promedio, respectivamente, frente a 19 y 39 en el 2010. Así, el 2022 las tarjetas se utilizaron más como medio de pago y no tanto como dispositivo para dispensar efectivo, con 80 pagos promedio frente a solo 9 retiros de efectivo.

El mayor uso de los medios electrónicos de pago también se reflejó en Sinpe-Móvil, por medio del cual el 67,3% de la población con acceso a una cuenta envió fondos en tiempo real durante el 2022.

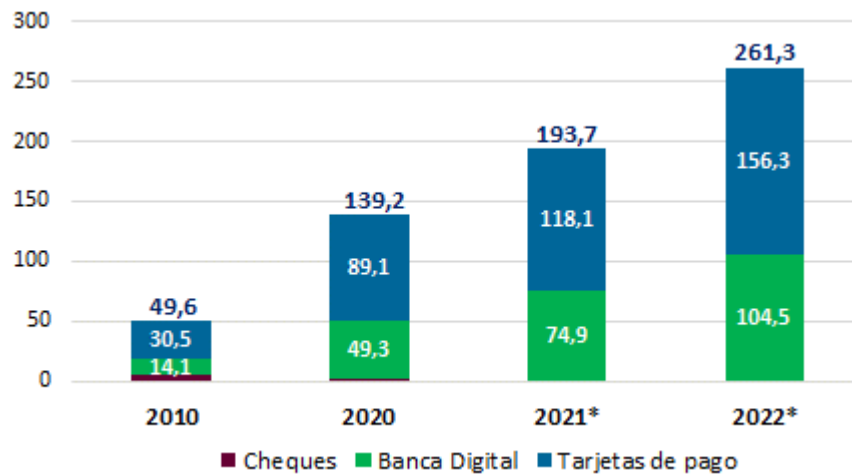
¹⁰³ Dato obtenido del informe de Global Findex del Banco Mundial, disponible en la dirección electrónica <https://globalfindex.worldbank.org/>

¹⁰⁴ Con las CES se reducen los trámites de apertura y mantenimiento de cuentas, lo cual promueve la inclusión financiera. Las CES se estructuran en niveles 1, 2 y 3, que dan la posibilidad al titular de mover mensualmente USD 1.000, USD 2.000 o USD 5.000, respectivamente.

Otros servicios Sinpe también evidencian la adopción de los pagos digitales. Así, por ejemplo, el 24,4% de los bancarizados envió pagos instantáneos a cuentas abiertas en entidades financieras distintas de la suya y el 71,2% fue acreditado al menos una vez mediante el servicio de Compensación de Crédito Directos. En términos absolutos, mientras que en el 2010 casi 150 mil personas físicas y jurídicas enviaron 14 transferencias en tiempo real, en promedio, en el 2022 lo hicieron más de 876 mil usuarios con 22 transferencias en promedio al año. Durante el mismo periodo se depositaron fondos a 4 veces más usuarios, pasando de 656 mil personas en el 2010 a 2,5 millones en el 2022.

Si se considera la cantidad de transacciones realizadas con tarjetas de pago, cheques y banca digital, durante el 2022 se efectuaron 261,3 pagos per cápita (50 en el 2010) sin efectivo, 67,6 pagos per cápita más que en el 2021 (Gráfico 36). La mayor cantidad de pagos per cápita se efectúa con tarjetas de pago, seguida de la banca digital. Los pagos con cheques prácticamente han desaparecido.

Gráfico 36. Cantidad de pagos per cápita sin efectivo¹



¹Las cifras del 2021 y el 2022 son preliminares.

Fuente: Banco Central de Costa Rica.

MEDIDAS DE POLÍTICA DEL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA



MEDIDAS DE POLÍTICA DEL BANCO CENTRAL

En el 2022 el BCCR continuó el proceso de aumento de la TPM iniciado a finales del año anterior, con el fin de contener las presiones inflacionarias. Como complemento a esta medida, en junio aprobó un aumento de 3 p.p. en el requerimiento de encaje mínimo legal, que contribuyó a reducir los excesos de liquidez existentes en la economía en ese momento.

En este año, el Banco participó en el mercado para atender las necesidades de divisas del sector público no bancario y, en menor cuantía, por estabilización. Esta participación se adecuó a la abundancia relativa de divisas del mercado, pero en términos relativos fue más intensiva durante la segunda mitad del año.

Además, realizó acciones dirigidas a garantizar la estabilidad y buen funcionamiento del sistema financiero costarricense, así como para promover el adecuado funcionamiento del sistema de pagos y la liquidación de valores. Asimismo, gestionó las reservas internacionales con base en las políticas aprobadas por la Junta Directiva para conservar el valor nominal de los activos de reserva, la liquidez y, de manera subordinada, buscar el máximo rendimiento financiero, dentro de la tolerancia al riesgo definida en esas políticas.

El artículo 2 de la Ley Orgánica del BCCR (Ley 7558) establece como principal objetivo de esta entidad mantener la estabilidad interna y externa de la moneda nacional y asegurar su conversión a otras monedas. Asimismo, define los siguientes objetivos subsidiarios:

- a) Promover el ordenado desarrollo de la economía costarricense, a fin de lograr la ocupación plena de los recursos de la Nación.
- b) Velar por el buen uso de las reservas internacionales.
- c) Promover la eficiencia del sistema de pagos internos y externos y mantener su normal funcionamiento.
- d) Promover un sistema de intermediación financiera estable, eficiente y competitivo.

Además, el artículo 3, inciso c) de esta Ley establece que, para el debido cumplimiento de sus fines, le competará al Banco Central, la definición y el manejo de la política monetaria y cambiaria.

En este apartado se detallan las medidas que tomó el BCCR para cumplir con los objetivos establecidos en su Ley Orgánica.

Política monetaria

1. Tasa de política monetaria

La política monetaria comprende el conjunto de acciones que toma un banco central para influir sobre la cantidad de dinero disponible en la economía y sobre las tasas de interés, con el fin de garantizar la estabilidad de los precios y la estabilidad financiera. La política monetaria es expansiva cuando busca aumentar la demanda agregada mediante una disminución en las tasas de interés o un aumento en la cantidad de dinero en circulación. En la situación opuesta, la política es contractiva.

Desde mediados del 2019 y hasta mediados del 2022, la postura de la política monetaria del BCCR fue expansiva. En el primero de estos años el Banco aplicó algunas medidas de estímulo monetario para contribuir a la reactivación de la actividad económica, esto en un contexto de presiones desinflacionarias en la economía que abrió espacio para emplear ese tipo de medidas sin poner en riesgo el objetivo de inflación. Por su parte, en el 2020, 2021 y primer semestre del 2022, la política monetaria expansiva permitió apoyar la recuperación de la economía del impacto ocasionado por las medidas sanitarias aplicadas por las autoridades para enfrentar la pandemia del COVID-19, en un entorno de persistencia de las presiones desinflacionarias, en la mayor parte de ese lapso.

El tono expansivo de la política monetaria se manifestó en el comportamiento de la TPM¹⁰⁵, que es el instrumento (más flexible y directo) que utiliza el BCCR para tratar de influir sobre las tasas de interés del sistema financiero y establecer la orientación de su política monetaria.

En el 2019 el BCCR redujo dicho indicador por un acumulado de 250 p.b.¹⁰⁶ y en el 2020 nuevamente lo disminuyó¹⁰⁷, esta vez por 200 p.b., con lo cual desde mediados de ese año la TPM se ubicó en 0,75%, su mínimo histórico, y se mantuvo en ese valor hasta mediados de diciembre del 2021, cuando aumentó en 50 p.b.¹⁰⁸

Este aumento de la TPM se dio en un contexto de aceleración de la inflación interna, explicada por la presencia de efectos base y de fuerzas externas asociadas a una creciente inflación internacional, pero también por la disipación de algunas de las fuerzas desinflacionarias presentes en la economía costarricense desde el 2019 .

En el 2022 el BCCR continuó el proceso de aumento de la TPM con el fin de evitar efectos de segunda ronda resultantes de las presiones inflacionarias presentes en la economía, debido al aumento en el precio internacional de las materias primas, en especial del

¹⁰⁵ Los ajustes de la TPM se fundamentan en un análisis del entorno macroeconómico, que incluye la evolución prevista de la inflación y de sus determinantes, así como una valoración de los riesgos alrededor de esas proyecciones.

¹⁰⁶ También en el 2019, el BCCR disminuyó la tasa de encaje mínimo legal y de reserva de liquidez sobre las obligaciones en moneda nacional en 300 p.b. (de 15% a 12%).

¹⁰⁷ Esta medida fue acompañada por otras acciones expansivas, como la inyección de liquidez en los mercados de negociación y la introducción de una facilidad de crédito en moneda nacional para los intermediarios financieros por cerca de ₡826.000 millones.

¹⁰⁸ Artículo 10, sesión 6039-2021 del 15 de diciembre del 2021.

petróleo. En este año, el ajuste fue de 775 p.b.¹⁰⁹, con lo cual el nivel de este indicador se ubicó en 9,0% a partir de octubre de ese año.

Dado que para el Banco Central resultaba crítico procurar que las expectativas inflacionarias se ubicaran en una senda consecuente con la convergencia hacia la meta inflacionaria con el fin de evitar la ocurrencia de efectos de segunda ronda que prolongaran la inflación una vez que se superara el choque externo, sus acciones de política monetaria se orientaron primero a contrarrestar la tendencia creciente de estas expectativas y luego a inducir, gradualmente, su convergencia hacia el objetivo inflacionario.

Los mayores ajustes se realizaron en el segundo y tercer trimestre, lapso en que las presiones inflacionarias, externas e internas eran más intensas. En el último trimestre, cuando tanto la inflación como las expectativas inflacionarias se desaceleraron (aunque continuaban por encima del rango de tolerancia alrededor de su meta de largo plazo), la Junta Directiva incrementó la TPM solo en una ocasión, el 26 de octubre, por 50 p.b. Esto significó una disminución en el ritmo de ajuste de dicho indicador, dado que los incrementos en el trimestre previo habían sido de 200 p.b. y 100 p.b. (el 27 de julio y el 14 de setiembre, respectivamente).

Posterior al aumento de la TPM aprobado en octubre, en la última reunión de política monetaria del 2022, en diciembre, la Junta mantuvo esta referencia en 9,0%. Esto por cuanto consideró que, dada la desaceleración en las expectativas de inflación observada en meses recientes, el nivel vigente de la TPM indicaba una clara postura restrictiva de la política monetaria que era necesario mantener para reducir la persistencia de los altos niveles de inflación y mitigar el riesgo de que se retrase la convergencia de la inflación hacia la meta. Por tanto, optó por dar un espacio prudencial para que se completara la transmisión de los incrementos en la TPM hacia las tasas de interés del sistema financiero.

2. Encaje mínimo legal

Como medida complementaria al aumento en la TPM, la Junta Directiva del BCCR dispuso incrementar en 3 p.p. (de 12% a 15%)¹¹⁰ el requerimiento de encaje mínimo legal (EML) en moneda nacional, disposición que se aplicó en forma gradual a partir de la primera quincena de julio del 2022.

Además, consecuente con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley Orgánica del BCCR, aumentó en igual cuantía el porcentaje de reserva de liquidez en moneda nacional para las cooperativas de ahorro y crédito y las asociaciones solidaristas.

¹⁰⁹ Distribuidos así: 50 p.b. en enero, 75 p.b. en marzo, 150 p.b. en marzo y en junio, 200 p.b. en julio, 100 p.b. en setiembre y 50 p.b. en octubre. Véanse, al respecto, los siguientes acuerdos de la Junta Directiva del BCCR: a) artículo 10, sesión 6045-2022 del 26 de enero del 2022, b) artículo 8, sesión 6052-2022 del 14 de marzo del 2022, c) artículo 9, sesión 6057-2022 del 27 de abril del 2022, d) artículo 9, sesión 6066-2022 del 15 de junio del 2022, e) artículo 7, sesión 6074-2022 del 27 de julio del 2022, f) artículo 6, sesión 6082-2022 del 14 de setiembre del 2022 y g) artículo 8, sesión 6088-2022 del 26 de octubre del 2022.

¹¹⁰ Artículo 8 del acta de la sesión 6066-2022 de Junta Directiva, del 15 de junio del 2022. Con este aumento, se igualaron los porcentajes aplicados para operaciones en moneda nacional y extranjera.

La tasa de EML es un porcentaje de los depósitos y captaciones que deben mantener depositado en el Banco Central los intermediarios financieros regulados por la Sugef. Por consiguiente, las modificaciones a dicho porcentaje afectan la disponibilidad de liquidez en la economía.

Con el aumento del requerimiento de EML se trató de evitar que los excesos de liquidez que mostraban los intermediarios financieros en ese momento exacerbaran las presiones inflacionarias. Además, se consideró que la reducción de esos excedentes favorecería la transmisión de la política monetaria, al reforzar el poder del BCCR como oferente de recursos para orientar las tasas de interés en los mercados de dinero.

El aumento de la tasa de EML permitió reducir la liquidez en forma significativa (alrededor de ₡300.000 millones). Sin embargo, esta contracción monetaria fue más que compensada en los meses siguientes por el efecto expansivo originado en la compra de divisas realizada por el BCCR para restituir las divisas vendidas de previo al sector público no bancario.

También relacionado con este tema, el 28 de abril del 2022, la Junta Directiva envió en consulta pública una propuesta para aplicar, en forma gradual, el EML a las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas, las cuales están eximidas de ese requerimiento desde octubre del 1997¹¹¹ y, en su lugar, mantienen una reserva de liquidez en igual porcentaje que el EML. Con ello se buscaba reducir las distorsiones que la aplicación de la reserva de liquidez introduce entre los intermediarios financieros y en los mercados de deuda¹¹². Al término del año, la medida no había sido aprobada.

3. Gestión de la liquidez

Las condiciones de liquidez del sistema financiero pueden aproximarse con base en la posición neta promedio del BCCR en el MIL (Gráfico 37). En el 2022, dicha posición fue deudora neta, en promedio de ₡353.880 millones (₡643.603 millones en el 2021). Esta gestión apoyó el endurecimiento de la política monetaria.

Hubo dos períodos diferenciados en el comportamiento de la liquidez sistémica. El primer trimestre presentó un nivel comparable con el promedio del año previo y la posición neta del BCCR ascendió, en promedio, a ₡641.165 millones, cifra mayor a lo registrado al término del 2021 (₡564.889 millones). En el resto del año hubo condiciones cambiantes en la liquidez, aunque prevaleció una disminución significativa; así, desde abril y hasta el término del año, la posición neta deudora de BCCR comenzó a disminuir, con un promedio de ₡258.119 millones durante este periodo. El mínimo alcanzado fue durante agosto, para posteriormente recuperarse.

El comportamiento de la liquidez en este último periodo reflejó, en un primer momento, la contracción monetaria asociada a la venta de divisas al SPNB en el segundo trimestre del

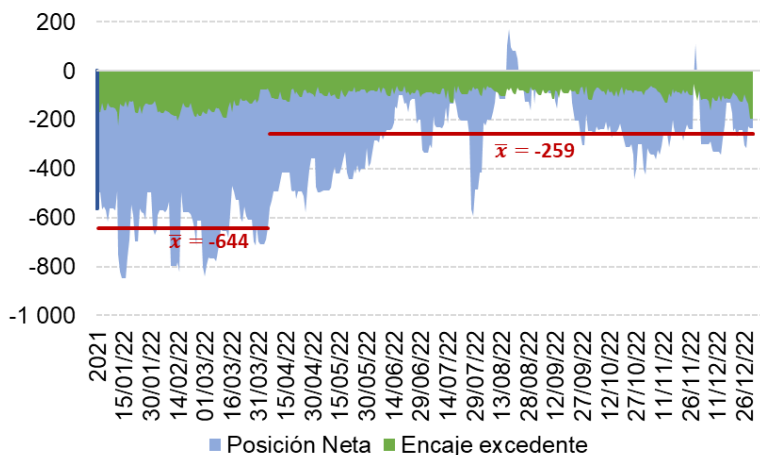
¹¹¹ El artículo 117 de la LOBCCR faculta a la Junta Directiva a eximir del EML a las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones solidaristas, considerandos aspectos como el tamaño de sus activos, el número de asociados o si realizan operaciones con un grupo cerrado de asociados.

¹¹² En esta decisión, la Junta Directiva también tomó en consideración el aumento en la participación de estas entidades dentro del total de activos del sistema financiero, que pasó de 3,5% en octubre de 1997 a 10,4% en diciembre del 2021.

año y el incremento del encaje mínimo legal en moneda nacional. Sin embargo, esta contracción monetaria fue más que compensada en los meses siguientes por el efecto expansivo originado en la compra de divisas realizada por el BCCR para restituir las divisas vendidas de previo al SPNB.

Gráfico 37. Posición neta del BCCR y encaje excedente

Miles de millones de colones



Fuente: Banco Central de Costa Rica.

Para el sistema financiero nacional, la condición de liquidez prevaleció, aunque no con la misma holgura del 2020 y 2021, lo cual se reflejó en el coeficiente de encaje excedente mantenido por los intermediarios financieros que, en promedio, fue de 0,86% (0,89% en el periodo anterior).

En cuanto al MIL dólares, el volumen promedio mensual de negociación fue de *USD* 623 millones, 44% mayor que el año precedente. La mayor parte de los recursos fueron negociados por los bancos privados (57% del total). La participación del BCCR como captador en dicho mercado fue equivalente a 9%, mayor que en el 2021 cuando fue cercana al 1%. Esto como respuesta a las presiones en la demanda de moneda extranjera y de la depreciación de la moneda nacional durante el primer semestre.

Política cambiaria

1. Participación del BCCR en el mercado cambiario

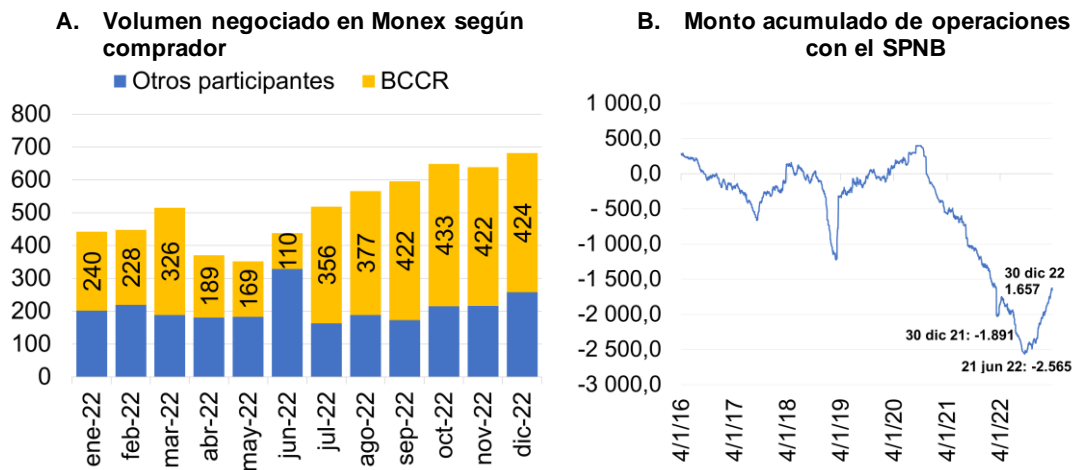
Bajo un régimen cambiario de flotación administrada, y al amparo de lo dispuesto en su Ley Orgánica, el Banco Central actúa en el mercado cambiario con tres propósitos: a) para gestionar los requerimientos del SPNB; b) para acotar movimientos abruptos en el tipo de cambio, pero sin pretender cambiar la tendencia de este macroprecio (a estas intervenciones les denomina operaciones de estabilización), y c) para atender sus requerimientos de divisas.

En el 2022, al igual que en el año anterior, el BCCR participó en el mercado cambiario únicamente para atender los primeros dos motivos. En particular, en el año vendió USD 192,4 millones (USD 35,8 millones en el 2021), realizadas en su mayoría en el mes de junio. En ese momento la economía nacional enfrentaba fuertes presiones de demanda de divisas originadas, entre otras razones, en los aumentos en los precios de las materias primas y en los costos internacionales para el transporte de mercancías, así como una mayor demanda de divisas por parte de las operadoras de pensiones. Por tal razón, el BCCR intervino para estabilizar el mercado monetario.

La participación del BCCR en el mercado cambiario fue consecuente con la disponibilidad de divisas que este presentó¹¹³, pero puede afirmarse que, en términos relativos, esa intervención fue más intensiva durante la segunda mitad del año. En efecto, durante el primer semestre del año el BCCR atendió los requerimientos del SPNB con las reservas, pues dada la menor disponibilidad de divisas, buscó evitar movimientos abruptos en el tipo de cambio; pese a ello, este precio aumentó 7,7% en el semestre (con una variación interanual de 11,6%)¹¹⁴.

Por el contrario, la mayor disponibilidad de divisas en la segunda mitad del año llevó a una intervención activa del BCCR (Gráfico 38.A), manifiesta en compras que permitieron no solo atender los requerimientos contemporáneos del SPNB sino también restituir las divisas vendidas a estos entes con anterioridad (Gráfico 38.B). En el segundo semestre el BCCR compró USD 2.435,4 millones (USD 1.262,1 millones en primer semestre), monto que representó en promedio el 67% de lo transado en el Monex, con sesiones que incluso alcanzaron el 97% del total negociado.

Gráfico 38. Participación del BCCR en Monex y operaciones con el SPNB
En millones de USD



Fuente: Banco Central de Costa Rica.

¹¹³ Según lo dispuesto en su Ley Orgánica, el Banco Central tiene la facultad de participar en el mercado cambiario con el fin de acotar movimientos abruptos en el tipo de cambio, atender sus requerimientos y gestionar las divisas del SPNB.

¹¹⁴ En este lapso el BCCR vendió USD 705 millones y el saldo pendiente de restituir alcanzó su máximo el 21 de junio de ese año (USD 2.565 millones).

2. Modificaciones al Reglamento para las Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC)

La Junta Directiva del BCCR aprobó en febrero del 2022 una modificación al Reglamento para las Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC). Los cambios aprobados¹¹⁵ buscan ordenar la gestión de divisas por parte del SPNB, profundizar el mercado cambiario para promover una eficiente formación de precios y fortalecer la posición de RIN.

Asimismo, en noviembre¹¹⁶ introdujo otras modificaciones al ROCC, entre ellos la obligación para que todas las entidades financieras reguladas que participen en Monex suscriban la adhesión al Código Global para el Mercado Cambiario (*FX Global Code*, según su nombre en inglés) del Banco de Pagos Internacional (BIS).

Este código es un conjunto de principios internacionales de “buenas prácticas” en el mercado de divisas, que establece directrices comunes para promover la integridad y el correcto funcionamiento del mercado cambiario mayorista. Su finalidad es promover un mercado robusto, equitativo, líquido, abierto y suficientemente transparente en el que diferentes participantes del mercado, respaldados por infraestructuras sólidas, puedan operar con confianza y eficacia a precios competitivos que reflejen la información de mercado disponible y se ajusten a estándares de conducta aceptables.

El Comité Global del Mercado de Divisas (GFXC, por sus siglas en inglés) se encarga del mantenimiento del Código Global. El GFXC se creó en mayo del 2017 como un foro que reúne a bancos centrales y a participantes del sector privado con el fin de fomentar la colaboración y la comunicación en cuestiones relacionadas con el mercado de divisas, intercambiar opiniones sobre tendencias y desarrollos en este mercado, así como promover, mantener y actualizar el Código Global.

El Comité valora periódicamente si, como consecuencia de desarrollos concretos en el mercado de divisas, son necesarias revisiones específicas del Código Global y, si lo considera oportuno, realizaría una revisión exhaustiva de dicho Código.

Política financiera

El artículo 2 de la Ley Orgánica del Banco Central establece como objetivo subsidiario de esta entidad el promover un sistema de intermediación financiera estable, eficiente y competitivo. En cumplimiento de este mandato, en el 2022 el BCCR realizó las siguientes acciones.

¹¹⁵ Dichos cambios fueron: a) ampliación del plazo de programación que las entidades del SPNB deben hacer sobre sus compras y ventas de divisas, b) introducción de límites a los montos diarios y semanales que pueden transar, y extender los recargos ya existentes a los montos que excedan los límites establecidos, c) canalización al Monex la gestión de divisas por parte de los administradores de fondos de terceros cuyo saldo administrado exceda un cierto umbral, que será determinado por la Gerencia del BCCR.

¹¹⁶ Artículo 11 del acta de la sesión 6094-2022 del 29 de noviembre del 2022.

1. Avance en la hoja de ruta de las *FinTech*

Con la intención de integrar esfuerzos para desarrollar una agenda *FinTech* común de las cuatro superintendencias, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y el Banco Central de Costa Rica crearon en el 2019 el Grupo de Trabajo *FinTech*, el cual estudió el tema y diseñó una hoja de ruta que incluía la creación de un centro de innovación.

Con base en ello, en abril del 2022 inició el funcionamiento del Centro de Innovación Financiera (CIF) , cuyo objetivo es facilitar el diálogo, la consulta y el intercambio de información entre las entidades de regulación y supervisión financiera y las iniciativas de innovaciones tecnológicas en productos o servicios financieros, para procurar que estas se desarrollen alineadas con la regulación del sector financiero y coadyuven a mejorar la inclusión financiera, el funcionamiento eficiente, transparente y competitivo de los mercados financieros, la protección del consumidor financiero y la estabilidad financiera.

En los primeros meses de operación del CIF, se observaron beneficios acordes con los objetivos inicialmente planteados, dentro de los cuales resaltan:

1. Genera datos sobre el tipo de modelos de servicios y funcionamiento de las *FinTech* que se están desarrollando en el país.
2. Sirve al innovador financiero de guía para los procesos de inscripción respectiva, así como entender el marco regulatorio vigente.
3. Identifica necesidades y prioridades de generación de nueva regulación en esta materia y oportunidades de mejoras en la actual regulación.
4. Promueve y coordina la unificación de visión y criterios de las entidades de supervisión y regulación en temas *FinTech*.
5. Investiga y se mantiene actualizado sobre las innovaciones financiero-tecnológicas que se realizan internacionalmente, con el fin de identificar riesgos y oportunidades.
6. Promueve la cooperación con organismos nacionales e internacionales en estos temas.

La siguiente tarea en la hoja de ruta es la definición de prioridades para aplicar las reformas normativas en materia *FinTech* requeridas para un funcionamiento armónico y competitivo del sistema financiero.

2. Medidas para fortalecer el sistema financiero.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero revisó alguna de la normativa que emite con el propósito de mejorar las condiciones que promuevan la estabilidad financiera, entre lo que destaca:

- a) Promulgación del Reglamento sobre límites a las operaciones activas, directas e indirectas, de una entidad supervisada, (Acuerdo Sugef 4-22).
- b) Reglamento para calificar a las entidades supervisadas (Acuerdo Sugef 24-22).

- c) Declaración de interés público del indicador de suficiencia patrimonial y de resultados de pruebas de tensión financiera.
- d) Reformas al Reglamento sobre administración integral de riesgos y al Reglamento para la calificación de deudores.

En el caso específico de este último Reglamento, se ajustó la forma en que las entidades financieras califican los préstamos y la capacidad histórica de pago de sus clientes, para aminorar el eventual impacto de las tasas de interés sobre las cuotas de los créditos.

Los cambios introducidos permiten a las entidades financieras realizar hasta dos modificaciones en la calificación de los deudores sin que por ello deba clasificarlos como operación especial¹¹⁷.

Además, con el propósito de preservar la capacidad de las entidades para absorber futuros riesgos crediticios, se dispuso que el monto de estimaciones que se liberan producto de esta modificación no sea revertido contablemente contra los ingresos del ejercicio. Dicho monto deberá mantenerse para ser asignado a incrementos futuros por reclasificaciones de deudores a las categorías de riesgo C1 a E.

El objetivo de estas medidas es no afectar el historial crediticio de los deudores sino, por el contrario, brindar mayor flexibilidad antes de degradar la calificación de riesgo del cliente y, a su vez, permitir a las entidades financieras ajustar las estimaciones por créditos calificados como malos.

También es importante mencionar que en el 2022 se restableció el requerimiento de estimaciones contracíclicas, cuya acumulación se había suspendido en el 2020 para permitirle a los supervisados utilizar los saldos disponibles para la constitución de nuevas estimaciones específicas por riesgo de crédito y, de esta manera, atenuar los efectos de la pandemia y mejorar la condición financiera de las entidades.

Gestión de reservas internacionales

Las reservas internacionales netas (RIN) son los activos externos del Banco Central que pueden ser utilizados por el país para atender sus compromisos en moneda extranjera, brindar confianza en los distintos mercados en periodos de intensificación de riesgos macroeconómicos o de tensión en los mercados internacionales, así como hacer frente a choques externos o internos que afecten las transacciones comerciales y financieras con el resto del mundo.

En ese sentido, las RIN constituyen un seguro ante eventuales episodios de tensión o choques externos que presionen excesivamente el tipo de cambio y pongan en riesgo la

¹¹⁷ Entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2023, los deudores con al menos una operación modificada dos veces en un periodo de 24 meses serán clasificados en la categoría de riesgo B2, mientras que quienes tengan al menos una operación modificada tres o más veces en un periodo de 24 meses serán clasificados en la C1.

capacidad del país de hacer frente a sus necesidades de importación y sus obligaciones financieras con el resto del mundo.

Por tal razón, la Junta Directiva del Banco Central ha aprobado políticas que tienen por finalidad conservar el valor nominal de los activos de reserva, su liquidez y, de manera subordinada, buscar el máximo rendimiento financiero de las RIN. En acato a esos lineamientos, la estructura de las reservas comprende: i) carteras de liquidez, cuyo fin es atender los requerimientos de caja y, ii) carteras de bonos en dólares y de bonos soberanos con cobertura cambiaria, en procura del máximo rendimiento, pero dentro de la tolerancia al riesgo definida en esas políticas.

De la gestión de las RIN en el 2022 resalta lo siguiente:

1. Al término del año, el saldo de RIN fue de *USD* 8.550 millones (12,5% del PIB del 2022), lo que significó un aumento de *USD* 1.631,9 millones con respecto al año anterior. Este aumento es explicado en gran medida al crédito contratado por el BCCR con el FLAR, así como la compra de divisas realizadas por el Banco en Monex por parte del Banco Central con el fin de reponer las ventas efectuadas al sector público no bancario.
2. Del total de RIN, 92% están colocadas en activos de renta fija en el exterior, excluyendo las tenencias de DEG y activos de reserva en el FMI. Al término del 2022 ese 92% estaba distribuido de la siguiente manera: 28,4% estaba constituido en instrumentos de los Estados Unidos de América, 15,8% en Asia, 11,6% en países de la zona euro, 8,6% en entidades supranacionales, 8,2% en Escandinavia, 7,1% en Canadá y el remanente en entidades domiciliadas en países avanzados de Europa y Oceanía¹¹⁸.
3. Al término del 2022, el 57% de las reservas se encontraba en instrumentos emitidos con un plazo al vencimiento menor a 1 año y el restante 43% estaba a más de 1 año plazo.
4. Durante el año, hubo un aumento en el porcentaje de las reservas constituidas en instrumentos de deuda con calificación AAA y títulos en las categorías A y grado de inversión, compensado por una disminución en títulos en las categorías AA¹¹⁹.
5. La rentabilidad anual de las reservas en dólares fue negativa (-0.66%) debido a los resultados de valoración observados a lo largo del año, producto de los históricos incrementos en las tasas de interés internacionales que repercutieron en todas las carteras de títulos valores.

Por último, en el 2022 el BCCR incorporó los criterios ambientales en la gestión de las RIN, como se muestra en el Recuadro 1.

¹¹⁸ Con respecto al periodo anterior, la proporción de las reservas invertidas en Estados Unidos, la zona del euro y en entidades supranacionales disminuyó, mientras que la participación en Asia, Reino Unido y Escandinavia aumentó.

¹¹⁹ Los cambios de composición por región geográfica y calificación crediticia responden a una combinación de elementos relacionados con las oportunidades de inversión disponibles en cada momento de tiempo y los límites de inversión que buscan evitar concentraciones o riesgos excesivos.

Recuadro 1. Incorporación de criterios ambientales en la gestión de reservas

En el 2017 se conformó la “Red de Banco Centrales y Autoridades Supervisoras para Enverdecer el Sistema Financiero” (NGFS, por sus siglas en inglés), conformado por 121 miembros y 19 observadores (a octubre del 2022), entre ellos el BCCR, con el objetivo de acelerar el trabajo de estos sobre el riesgo climático y ambiental, y crear iniciativas para favorecer el “enverdecimiento” del sistema financiero. Este concepto hace referencia al esfuerzo de los actores del sector financiero para canalizar recursos hacia objetivos ecológicos y a la gestión de los riesgos ambientales y climáticos, y así colaborar con el cumplimiento de los objetivos del acuerdo de París.

Existen cinco estrategias generales¹²⁰ que emplean las entidades financieras para integrar los factores de sostenibilidad ambiental en el proceso de inversión. Esas estrategias, que se detallan a continuación, no son mutuamente excluyentes y se pueden complementar.

1. **Exclusión o filtrado negativo:** restringe las tenencias de títulos valores (en empresas, sectores o países) que no cumplen con los valores o criterios preseleccionados de su comprador. Esta estrategia es usualmente el primer paso que realizan las entidades para integrar la sostenibilidad en su proceso de adquisición de títulos valores. Sin embargo, excluir gran parte del universo de activos financieros o excluir entidades, en un universo de activos limitado, reduce la diversificación y podría tener un impacto negativo en el perfil riesgo-retorno de la cartera de títulos valores.
2. **Revisión positiva (“El mejor en su categoría” (“Best-in-Class”)):** sesga el portafolio hacia ciertas entidades mediante la comparación de criterios ambientales o de sostenibilidad de una empresa o país con sus pares. Esta estrategia permite apoyar la integración de objetivos de sostenibilidad sin afectar la diversificación dentro de la cartera. Adicionalmente, las entidades rezagadas están motivadas a mejorar su desempeño.
3. **Integración de factores ambientales en el proceso de adquisición de activos financieros:** el potencial comprador de un título valor incluye de manera sistemática los factores de sostenibilidad en sus análisis de compra de activos, construcción de cartera y gestión de riesgo. Esta estrategia permite mejorar el perfil de riesgo/retorno.
4. **Tenencia de impacto:** busca activos financieros con impacto ambiental cuantificable junto con rendimientos financieros, por ejemplo, los bonos verdes, instrumentos cuyo ingreso debe estar explícitamente destinado a financiar proyectos verdes existentes, como los relacionados con las energías renovables. Para su implementación es importante abordar la posible relación inversa entre impacto ambiental positivo y rendimientos financieros.
5. **Propiedad activa:** por medio del poder de voto en una entidad se busca impulsar objetivos ambientales específicos relevantes para el dueño de los recursos. Esta estrategia es comúnmente utilizada por adquirentes de acciones ya que pueden ejercer su derecho de propiedad en las asambleas de accionistas.

En aras de apoyar los esfuerzos antes mencionados sin comprometer los objetivos de gestión de las reservas, se introdujeron criterios ambientales por medio de la estrategia “El mejor en su categoría”, de acuerdo con las recomendaciones del NGFS¹²¹

El análisis del riesgo climático para las inversiones financieras se encuentra en etapas iniciales. Persisten limitaciones de datos, mediciones poco estandarizadas y diferencias metodológicas por parte de los proveedores de datos. No obstante, se espera que las estimaciones sean más sólidas a medida que dichas mediciones se estandaricen y consoliden.

El BCCR continuará analizando este tema e informará al público acerca de sus avances.

¹²⁰ Ver: <https://www.ngfs.net/sites/default/files/medias/documents/ngfs-a-sustainable-and-responsible-investment-guide.pdf>

¹²¹ NGFS (2019) A sustainable and responsible investment guide for central banks’ portfolio management.

Sistema de pagos

El artículo 2 de la Ley Orgánica del Banco Central establece como objetivo subsidiario de esta entidad “promover la eficiencia del sistema de pagos internos y externos y mantener su normal funcionamiento”.

Además, el artículo 3 de esa ley señala que al Banco Central le corresponde “la promoción de condiciones favorables al robustecimiento, la liquidez, la solvencia y el buen funcionamiento del Sistema Financiero Nacional”, lo que se complementa con la potestad dada en el artículo 69 para organizar y reglamentar el funcionamiento de los sistemas de pagos. En cumplimiento de esta normativa, en el 2022 el BCCR realizó las siguientes acciones:

1. Modificó el artículo 6 del Reglamento del Sistema de Pagos¹²² que establece requisitos para los proveedores de servicios de pago autorizados a participar en el Sinpe, entre ellos:
 - a. Estar inscrito ante la Sugef (conforme a lo establecido en el artículo 15 y el artículo 15 bis de la Ley 7786) y cumplir con lo que defina esta superintendencia sobre prevención de la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo.
 - b. Cumplir con los requisitos de seguridad de la información que defina el BCCR mediante la serie de Normas Complementarias.
2. Aprobó una nueva versión del Reglamento del Sistema de Tarjetas de Pago¹²³. Esto en cumplimiento del literal c), artículo 16 de la Ley 9831, Ley de Comisiones Máximas del Sistema de Tarjetas de Pago. Los principales cambios a dicho reglamento fueron:
 - a. Nuevos límites máximos a las comisiones de intercambio y adquirencia para operaciones de pago domésticas y transfronterizas:

Tipo de operación / comisión	Comisión máxima intercambio	Comisión máxima adquirencia
Operaciones de pago local generalizada	1,50%	2,00%
Operaciones de pago transfronteriza generalizada	1,25%	2,50%
Operaciones de pago locales y transfronterizas diferenciadas por actividad: estaciones de servicio servicios de recarga de vehículos eléctricos peajes servicios de transporte regulados por ARESEP organizaciones de beneficencia	1,00%	1,50%
Comisión porterminal punto de venta	¢12.500 mensual	

¹²² Aprobado por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, mediante el artículo 4 del acta de la sesión 6099-2022 del 21 de diciembre del 2022, y publicado en La Gaceta N°7 del 17 de enero de 2023.

¹²³ Aprobado por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, mediante el artículo 8 del acta de la Sesión 6095-2022, celebrada el 08 de diciembre de 2022, y publicado en el Alcance N°269 a La Gaceta N°236, el 12 de diciembre de 2022.

- b. Cambio en el monto de pago rápido de treinta mil a cincuenta mil colones, de forma que todas las operaciones de pago presenciales por montos inferiores o iguales a cincuenta mil colones no deben ser autenticadas con el PIN en línea o, en forma alternativa, utilizar algún mecanismo de autenticación reforzada del usuario.
 - c. Adición de un capítulo de reclamos, que establece un plazo máximo de 30 días naturales para que el emisor atienda el reclamo de sus usuarios, así como las condiciones que privan para la devolución inmediata de fondos a estos.
3. Estableció como obligatorio un mecanismo de autenticación de doble factor para ingresar a la plataforma Sinpe, con la intención de mejorar la seguridad y agilidad en su operativa. Este mecanismo utiliza los servicios de firma digital desarrollados por el BCCR tanto por medio del servicio de Emisión de Firma Digital, como del Gestor de Autenticación Digital (GAUDI), lo que incluye la posibilidad de efectuar la firma digital por medio del teléfono móvil.
4. Desarrolló la funcionalidad de Débito en Tiempo Real (DTR) no reversible, la cual permite que las personas físicas firmen sus transacciones de débito con un certificado de Firma Digital emitido por la CA-Sinpe. Con ello, las entidades que proveen estos servicios de transferencia gestionarán de mejor forma sus riesgos, ya que estas transacciones no podrían ser reclamadas por el cliente origen de la transacción¹²⁴.

Realizó un plan piloto para el cobro y liquidación del pago electrónico en el transporte público modalidad autobús. Al término del 2022, 8 empresas autobuseras habían liquidado mediante este plan piloto 968.861 pagos por un valor de ₡354 millones. El servicio SINPE-TP también efectúa la liquidación de los pasajes de tren; en el 2022 se liquidaron 694.609 pasajes por un valor de ₡ 331,8 millones.

Como instrumento para el cobro de pasajes, el sistema utiliza todos los dispositivos de pago que dispongan de un microprocesador criptográfico con el estándar “Europay-MasterCard-VISA (EMV)” y la tecnología de pago por proximidad (“contactless”), emitidos bajo las marcas internacionales de tarjetas (principalmente, VISA, MasterCard y American Express) y asociados a las cuentas de fondos que mantienen los usuarios, abiertas en sus entidades financieras, sean nacionales o extranjeras.

Por último, en cuanto a las funciones de emisión de numerario, en el 2022 se efectuó el cambio total de los billetes de sustrato de algodón por billetes con sustrato de polímero para todas las denominaciones. Con ello se pretende aumentar la vida útil de los billetes en circulación y, de esta forma, reducir el costo de la gestión del numerario. Adicionalmente, las medidas de seguridad introducidas redujeron la tasa de falsificación de billetes.

¹²⁴ Esta modalidad de DTR está disponible desde el 26 de febrero del 2023.

GESTIÓN INTERNA DEL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA



RESULTADO FINANCIERO DEL BCCR

En el 2022 el resultado contable del BCCR fue un déficit de ¢246.163,5 millones, en tanto que, según la metodología de cuentas monetarias, el resultado fue un déficit de ¢31.483 millones, equivalente a 0,07% del PIB nominal, inferior al registrado un año atrás (0,175% del PIB).

Tanto los ingresos como los egresos totales del BCCR aumentaron en el 2022; los primeros debido, principalmente, al mayor rendimiento del saldo medio de las reservas, mientras que en los egresos incidieron los mayores gastos financieros derivados de las obligaciones en moneda extranjera, compensados en parte por los menores egresos asociados a las operaciones expresadas en moneda nacional.

En esta sección se comenta el resultado financiero del BCCR según la metodología de cuentas monetarias¹²⁵, el cual se calcula a partir del estado financiero-contable. El formato de cuentas monetarias permite relacionar de manera más precisa los ingresos y gastos a las correspondientes acciones de gestión de activos externos, de política monetaria, cambiaria y de estabilidad financiera realizadas por el BCCR y, de este modo, estimar el costo neto de dichas medidas, así como su potencial impacto sobre la inflación observada y proyectada.

Como puede observarse en el Cuadro 14, en el 2022 la principal diferencia entre el resultado financiero-contable¹²⁶ y el obtenido según la metodología de cuentas monetarias fueron las pérdidas de capital (¢207.695,3 millones) por las revaluaciones en moneda extranjera. Estas revaluaciones se explican por las disminuciones del tipo de cambio, en especial durante el segundo semestre del año. Debido a ello, el saldo de la cuenta de reservas por fluctuaciones cambiarias pasó de ¢735.936 millones en diciembre del 2021 a ¢587.380 millones en igual fecha del 2022. El déficit del BCCR ha seguido una trayectoria a la baja en las últimas tres décadas. Particularmente, en el lapso comprendido entre 2021 y el 2022, esta variable representó, en promedio, 0,1% del PIB (Gráfico 39).

En el 2022, el estado de resultados del BCCR según metodología de cuentas monetarias mostró un déficit de ¢31.483 millones, equivalente a 0,07% del PIB nominal (0,175% en el 2021) e inferior en ¢38.276 millones al del año previo. Se estima que este déficit generó una expansión monetaria de ¢113.595 millones en tanto un año atrás la expansión por

¹²⁵ Esta metodología excluye del estado de resultados contable las ganancias y pérdidas de capital y los gastos que no generan expansión monetaria como la depreciación, las actualizaciones del pasivo laboral y el pasivo actuarial (en este último caso se consideran sólo las pensiones pagadas). Se calcula sobre una base devengada y es coherente con lo establecido para el resultado operativo en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas del FMI.

¹²⁶ Los estados financieros del BCCR fueron auditados por un auditor independiente: El informe efectuado por dicho auditor puede verse aquí: https://www.bccr.fi.cr/transparencia-institucional/DocEstadosFinancieros/2022/Estados_Financieros_Auditados_BCCR%202022-2021.pdf

este concepto fue de ¢138.894 millones. Esa disminución se explica principalmente por el menor pago por concepto de intereses sobre los BEM, principal pasivo del BCCR.

Cuadro 14. Diferencia entre el resultado financiero contable del BCCR y el resultado financiero según metodología de las cuentas monetarias en el 2022

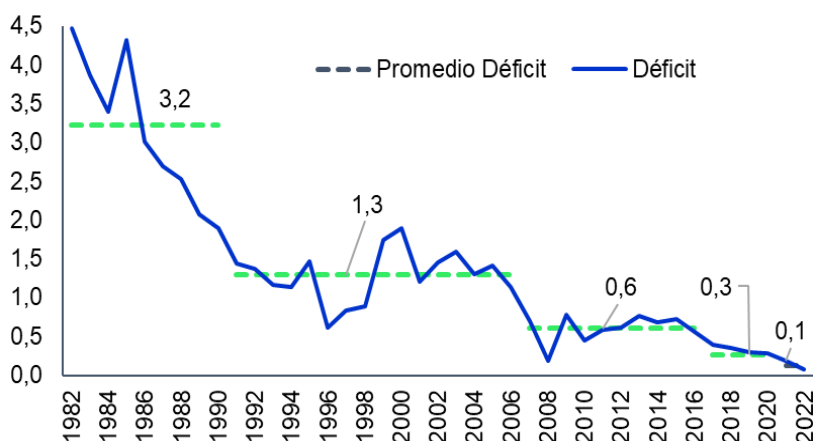
Flujos en millones de colones

a- Cambio en activos	586.402,8
b- Cambio en pasivos	832.526,3
c- Cambio en el patrimonio	c = d+e -246.123,5
d- Reestimación de ganancias y pérdidas actuariales	40,0
e- Resultado financiero contable	-246.163,5
f- Ingreso por impuesto por renta diferida	69,0
g- Ganancias netas de capital	-207.695,3
h- Ingreso por actualización de canje de numerario	397,3
i- Ingreso por disminución de estimaciones y provisiones	245,5
j- Gasto por depreciación	-8.029,2
k- Gasto por vacaciones acumuladas	-277,6
l- Gasto por constitución provisiones de cuentas por pagar	-165,8
m- Gastos diversos no presupuestarios	13,1
n- Perdida de crédito esperada	-227,5
o- Amortización pasivo arrendamiento financiero	990,4
p- Resultado financiero metodología cuentas monetarias	p=e-f-g-h-i-j-k-l-m-n-o -31.483,3

Fuente: Banco Central de Costa Rica.

Gráfico 39. Déficit del BCCR como proporción del PIB

En porcentajes

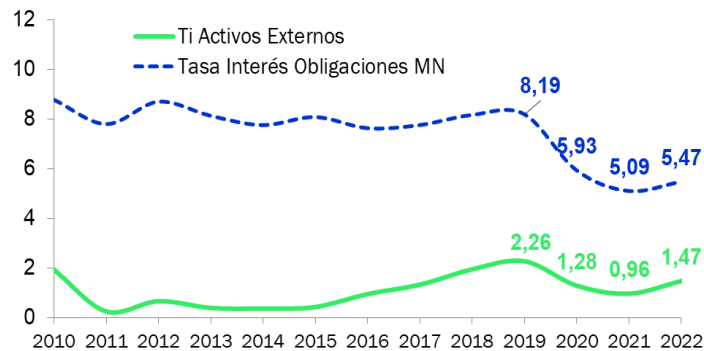


Fuente: Banco Central de Costa Rica.

El déficit del BCCR tiene su origen en operaciones cuasifiscales constituidas en las décadas de los setenta y ochenta, y la respectiva colocación de deuda para contraer la expansión monetaria que provocó¹²⁷. Sin embargo, en años recientes, el aumento en el saldo de las reservas monetarias internacionales ha constituido el factor más relevante en el resultado observado, pues ha conllevado la colocación de títulos para controlar el crecimiento de los agregados monetarios y así eliminar presiones adicionales sobre la meta de inflación. Lo anterior deterioró las finanzas del BCCR por cuanto el rendimiento medio de las RIN ha sido inferior al costo financiero de la deuda contraída.

En el 2022 no hubo un aumento en el saldo promedio de reservas, pero su administración generó pérdidas ya que el rendimiento¹²⁸ de los activos externos fue 400 p.b. menor a la tasa pagada sobre los pasivos en moneda nacional (Gráfico 40). Lo anterior a pesar de que el rendimiento de los activos externos fue mayor que el año previo, en concordancia con la política monetaria restrictiva adoptada por la mayoría de los países desde finales de diciembre del 2021 para tratar de controlar la mayor inflación.

Gráfico 40. Tasa de interés promedio de los activos externos y pasivos internos
En porcentajes



Fuente: Banco Central de Costa Rica.

El rendimiento efectivo de las RIN aumentó 51 p.b. en el año (disminución de 32 p.b. en el 2021), con lo cual se ubicó en 1,47%¹²⁹ al término del 2022. Esta mayor tasa de retorno implicó un incremento de ₡27.043 millones en los ingresos financieros del BCCR, aunque el saldo medio de las RIN registró una disminución de USD 73,5 millones con respecto al año anterior.

Esa reducción en el saldo medio de las RIN ocurrió a pesar de que en el 2022 hubo operaciones que aumentaron dicho saldo en forma considerable, como el desembolso del crédito por USD 1.100 millones del FLAR, toda vez que el BCCR solo pudo restituir cerca del 48% del uso de reservas que efectuó previamente para atender la demanda neta de

¹²⁷ Para mayor información sobre este tema, pueden consultarse las Memorias del BCCR de años anteriores y el documento “El déficit del Banco Central de Costa Rica como fuente estructural de expansión monetaria”, Banco Central de Costa Rica, documento de trabajo 13-2012, Departamento de Investigación Económica, División Económica, abril 2012 .

¹²⁸ Se obtiene de los ingresos por intereses entre el saldo promedio diario de activos externos.

¹²⁹ Como referencia la Reserva Federal de los Estados Unidos incrementó su tasa nominal de fondos federales ocho veces durante el 2022, pasando de 0,07% al cierre del 2021 a 4,32% al cierre del 2022.

divisas del SPNB (para más detalles, ver la sección “Mercado cambiario” de esta Memoria).

Además del aumento indicado en los ingresos financieros, hubo otras partidas que también crecieron y contribuyeron a que los ingresos totales del BCCR aumentaran en ¢45.475 millones (Cuadro 15) en el 2022 con respecto al 2021. En particular, destacó el crecimiento en los ingresos generados por la intermediación de divisas, así como los mayores ingresos por las operaciones activas en el MIL en moneda nacional y por las Operaciones Diferidas a Plazo (ODP) ¹³⁰.

Cuadro 15. Banco Central de Costa Rica: estado de resultados base devengado según metodología de cuentas monetarias

Flujos en millones de colones

	2019	2020	2021	2022	Variación interanual	
					2021	2022
INGRESOS	164 553	117 034	109 746	155 221	-6,2	41,4
Intereses ganados	113 133	66 653	52 108	84 727	-21,8	62,6
En el exterior	111 554	66 259	47 105	74 148		
Operaciones activas en el MIL-¢	1 579	357	95	4 028		
ODP			4 793	6 539		
Resto	-	37	114	11		
Compra y Venta de Divisas	36 614	34 033	40 170	53 227	18,0	32,5
Otros ingresos	14 806	16 349	17 468	17 266	6,8	-1,2
EGRESOS	273 924	221 201	179 505	186 704	-18,8	4,0
Intereses sobre obligaciones. M/N ¹	174 920	145 799	103 860	91 710	-28,8	-11,7
Intereses y otros gastos en M/E ²	33 924	4 083	2 189	21 419	-46,4	878,7
Otros Egresos ³	65 080	71 319	73 457	73 575	3,0	0,2
Resultado operativo Base Devengado	-109 371	-104 166	-69 759	-31 483	-33,0	-54,9
Porcentaje del PIB⁴	-0,29%	-0,29%	-0,17%	-0,07%		

¹MN=moneda nacional. A los gastos por intereses se les adiciona el premio o descuento por colocación de los títulos valores y por la compra de BEM en los mercados organizados.

²ME=moneda extranjera. Incluye intereses por ¢969,9 millones y ¢448,2 millones por los títulos en dólares colocados en subasta y las operaciones en dólares en el MIL, respectivamente.

³Incluye los intereses por el arrendamiento financiero del edificio de las ODM, DST y Conassif.

⁴Porcentajes calculados con la nueva serie del PIB, año base 2017.

Fuente: Banco Central de Costa Rica.

¹³⁰ Según acuerdo de Junta Directiva del BCCR en el artículo 5, del acta de la sesión 5955-2020, celebrada el 2 de setiembre de 2020, se creó la Facilidad especial y temporal de financiamiento a mediano plazo (Operaciones Diferidas a Plazo -ODP) a los intermediarios financieros regulados por la Sugef, para proteger el bienestar de las familias y el tejido empresarial, así como contribuir a la estabilidad financiera y mitigar posibles secuelas de la crisis sobre la tasa de crecimiento de la economía.

En cuanto a los ingresos generados por la intermediación de divisas, el mercado cambiario registró un incremento tanto en la oferta como en la demanda de divisas, que implicó un monto por comisiones cambiarias para el BCCR mayor en ¢13.057 millones al observado el año anterior.

Por su parte, el aumento de los ingresos generados por las operaciones activas en colones en el MIL, de ¢3.933 millones, se debió al incremento tanto en el monto transado¹³¹ como en la tasa interés de la facilidad permanente de crédito (FPC). Dicha tasa siguió las pautas de los ajustes de la TPM, con lo cual pasó de 2% al término del 2021 a 9,75% a finales del 2022.

En lo que respecta al ingreso generado por las ODP, su aumento (¢1.747 millones), se debió fundamentalmente al incremento en el saldo mensual promedio del principal desembolsado¹³² y no a su costo dado que, por la naturaleza de las ODP, la tasa de interés pactada en estas operaciones es fija hasta el vencimiento¹³³.

Los egresos totales del BCCR en el 2022 fueron superiores a los del año previo en ¢7.199 millones, debido a los mayores gastos financieros derivados de las obligaciones en moneda extranjera, compensados parciamente por los menores egresos asociados a las operaciones expresadas en moneda nacional.

El aumento de los gastos en moneda extranjera respondió principalmente al pago de intereses por el crédito del FLAR, la colocación de instrumentos de deuda en dólares y las subastas de captación en dólares en el MIL¹³⁴. Estos rubros generaron un incremento en el gasto financiero en moneda extranjera, con respecto al 2021, de ¢13.701 millones, ¢969,9 millones y ¢447 millones, respectivamente.

Además, contribuyó el incremento de ¢4.610 millones en el pago por intereses de las asignaciones netas de los DEG, explicado por la subida en las tasas de interés y la asignación efectuada por el FMI en el segundo semestre del 2021, que afectó el monto por concepto de intereses durante el 2022.

Por su parte, la disminución del gasto financiero de la deuda en moneda nacional, de ¢12.150 millones, fue resultado de la caída de ¢28.228 millones en el costo financiero de los BEM, que fue parcialmente compensada por el incremento de ¢13.780 millones y ¢2.298 millones en el gasto generado por la facilidad permanente de depósito (FPD) en el MIL y por los DEP, respectivamente.

¹³¹ En el 2022, el monto mensual transado en la FPC del MIL fue superior, en promedio, en ¢46.537 millones con respecto al 2021.

¹³² El saldo promedio mensual pasó de \$630.263 millones en el 2021 a \$803.285 millones en el 2022. En este último año hubo redenciones anticipadas por \$42.671 millones.

¹³³ Según acuerdo de Junta Directiva del BCCR en el artículo 5, del acta de la sesión 5955-2020, celebrada el 2 de setiembre de 2020 "la tasa de interés sobre esta facilidad será la TPM vigente el día de la formalización de la operación más cinco puntos base, como componente de ajuste por la modalidad de pago de los intereses. Esa tasa regirá para todo el plazo del crédito (tasa fija)". El monto total desembolsado por el BCCR por las ODP se alcanzó a finales de junio y alcanzó un monto de ¢826.251 millones; todas las facilidades quedaron pactadas a una tasa de 0,8%.

¹³⁴ El BCCR colocó USD 63 millones a un costo promedio de 4,26% y realizó subastas en dólares en el MIL por un promedio mensual de USD 44,9 millones, con un costo promedio de 1,7%. La posibilidad de realizar estas inversiones en el MIL fue una medida tomada en diciembre del 2021; en ese mes se hicieron colocaciones USD 44,5 millones a un costo de 0,14%.

Al respecto, destaca lo siguiente:

1. Las tasas pagadas por las operaciones en el MIL se apegaron a la evolución de la TPM, por ello su costo promedio anual pasó de 0,74% en el 2021 a 4,38% en el 2022, mientras que el promedio de saldos diarios de dichas operaciones disminuyó en ¢157.565 millones.
2. En el caso de los DEP, aumentó tanto el costo medio (de 1,55% a 5,06%) como el saldo, que pasó de ¢42.051 millones en el período precedente a ¢58.360 millones en el 2022.
3. El costo medio anual de los BEM pasó de 6,94% en el 2021 a 5,86%¹³⁵ un año después, y el promedio de saldos diarios se redujo en ¢218.955 millones para alcanzar un nivel medio de ¢1.208.618 millones en el 2022.

La reducción del saldo de los BEM se asocia con el aumento de 3 p.p. en la tasa del encaje mínimo legal, dado que esta medida permitió reducir en forma importante los excesos de liquidez existentes en la economía, por lo cual hizo innecesario recurrir a la renovación de estos títulos. Por esta misma razón, tampoco se requirió hacer un mayor uso de la facilidad de depósito del MIL, lo cual explica la caída observada en su saldo promedio.

A pesar de la disminución en su saldo, los BEM aumentaron su importancia relativa dentro del total de la deuda en moneda nacional (70% en el 2021 a 72% en el 2022).

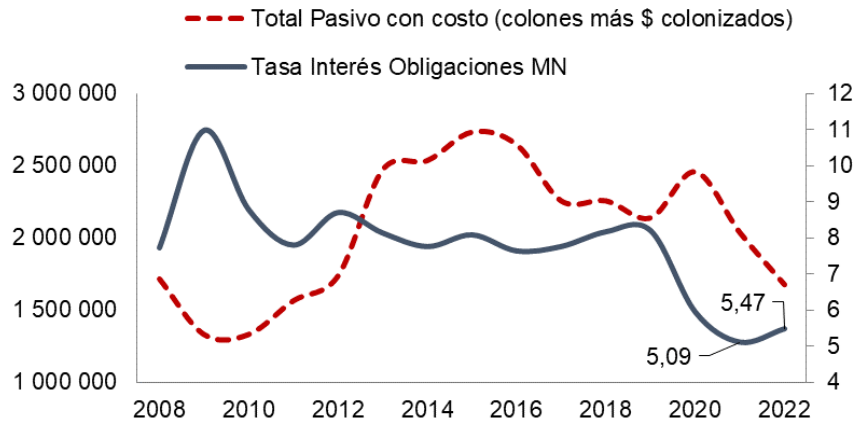
Los movimientos antes comentados se reflejaron en forma conjunta en un aumento del costo promedio de la deuda total del BCCR en moneda nacional, de 5,09% en el 2021 a 5,47% en el 2022 (Gráfico 41) y una reducción de ¢360.212 millones en el saldo promedio del principal de dicha deuda

Por último, los gastos administrativos ascendieron a ¢73.575 millones, lo que representa un aumento de ¢119 millones en relación con el año anterior, explicado principalmente por el aumento en el gasto de los servicios de transferencia electrónica de información y, en menor medida, por gastos más altos por concepto de servicios personales, ambos compensados por la disminución del costo del numerario adquirido en el 2022¹³⁶.

¹³⁵ Esta caída en el costo medio de los BEM, pese al alza de las tasas de interés ocurrida en el 2022, se debió a que algunos de los títulos que vencieron y no fueron renovados tenían tasas de interés más altas.

¹³⁶ En el 2022 el costo del numerario estuvo relacionado con la compra de billetes necesaria para su reemplazo por el desgaste natural de los billetes. Sin embargo, en el 2021 el BCCR incurrió en un gasto extraordinario porque cambió la familia de billetes de algodón por una nueva edición de billetes en sustrato de polímero y adicionalmente compró 5.000 unidades de una nueva moneda de ¢500 que se acuñó con motivos conmemorativos del Bicentenario de Costa Rica. Este gasto extraordinario del 2021 no estuvo contemplado en el costo del numerario del 2022, lo cual explica la disminución de ¢4.120 millones respecto al año anterior.

Gráfico 41. BCCR: pasivos en moneda nacional con costo y su coste medio
En millones de colones y porcentajes



Fuente: Banco Central de Costa Rica.

GESTIÓN DE RIESGOS

En el 2022 el BCCR avanzó en su gestión bajo el enfoque integral de riesgos que entró en funcionamiento en el 2014. Los resultados de las evaluaciones de riesgos efectuadas permiten concluir que el 95% de los riesgos identificados cuentan con controles efectivos suficientes para mantener los riesgos relevantes del Banco en los niveles residuales de aceptación definidos por su Junta Directiva. En el caso del restante 5%, se gestionaron los planes de mitigación respectivos, los cuales fueron ejecutados en su mayor parte o están en proceso de ejecución.

Una adecuada gestión de riesgos¹³⁷ es necesaria en toda organización para garantizar, con razonabilidad, la consecución de los objetivos institucionales y estratégicos, orientar sus inversiones y proteger sus activos. El BCCR cuenta con un enfoque de gestión integral del riesgo conformado por una estructura de gobierno, un marco normativo interno y procesos claramente definidos y formalizados.

Este enfoque permite administrar los riesgos relevantes¹³⁸ e implementar un adecuado esquema de supervisión y vigilancia para prevenir la ocurrencia de conflictos de interés. Además, evidencia de manera oportuna y transparente el grado de exposición al riesgo del Banco y asegura una adecuada toma de decisiones, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales y estratégicos.

Los resultados de la evaluación y vigilancia de los riesgos no financieros, así como el seguimiento de los planes de mitigación, permiten concluir que en el 2022 el ambiente de gestión de esos riesgos se mantuvo estable.

En el año se efectuaron varias evaluaciones de riesgo, cuyos resultados, así como el seguimiento de los indicadores claves, permiten concluir que el 95% de los riesgos identificados en los planes de servicio, procesos, proyectos e infraestructura tecnológica cuentan con controles efectivos suficientes para mantener los riesgos relevantes del Banco en los niveles residuales de aceptación definidos por su Junta Directiva. Aquellos que sobrepasaron el rango de tolerancia fueron presentados al Comité de Riesgos y se gestionaron los planes de mitigación respectivos, los cuales fueron ejecutados en su mayor parte o están en proceso de ejecución.

Al término del año se identificaron 665 riesgos relevantes, los cuales tienen establecidos 2.600 controles que se aplican en los procesos, la gestión de los proyectos, la administración de la infraestructura tecnológica y en la ejecución del plan táctico.

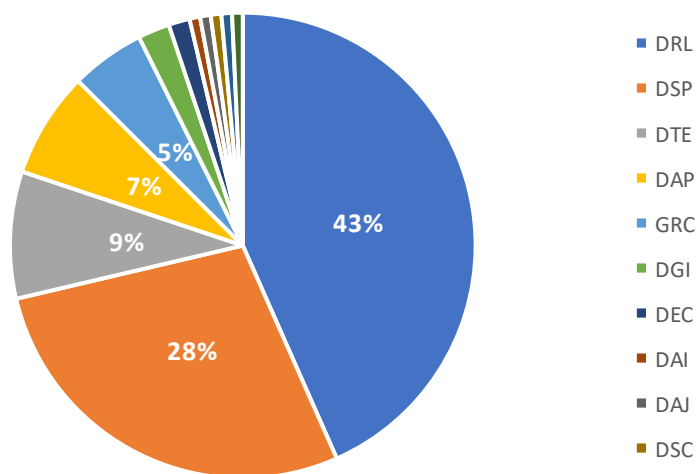
¹³⁷ Comprende las acciones involucradas en la planificación, ejecución y control del accionar institucional, orientadas a prevenir, administrar o mitigar los riesgos a los que está expuesta la organización.

¹³⁸ De acuerdo con el marco de referencia establecido por el BCCR, riesgo relevante es aquel que podría incidir de forma negativa en los objetivos estratégicos e institucionales.

Otra actividad fundamental para avanzar en la gestión de riesgos, además de las evaluaciones, es la identificación y análisis de los incidentes (materialización de riesgos). En el 2022 se registraron 136 eventos de riesgos (Gráfico 42), 30% menos que el año anterior, referidos a situaciones ocurridas en la institución, que se consideraron anómalas. Estos registros se alimentan de eventos de negocio y del registro de incidentes críticos en producción en relación con temas tecnológicos, a los cuales se les da seguimiento mediante la herramienta de mesa de ayuda que administra la División Servicios Tecnológicos.

Durante el año fueron analizados los eventos registrados para determinar la cantidad de incidentes. Los incidentes son eventos que generaron consecuencias relevantes para la institución, mientras que las incidencias son eventos menores sin un impacto relevante en objetivos, reputación o patrimonio del BCCR. Por su parte, los cuasi incidentes (*near miss* en inglés) refieren a situaciones que por un factor de suerte no generaron una materialización de riesgos con una consecuencia para el Banco, pero estos de igual forma se analizan para implementar acciones que prevengan la materialización de riesgos con implicaciones negativas.

Gráfico 42. BCCR: eventos de riesgo materializados en el 2022, por dependencia



DRL: Registro y Liquidación, DSP: División Sistemas de Pago, DTE: División Transformación y Estrategia, DAP: Gestión de activos y pasivos, GRC: Gestión de Riesgo y Cumplimiento, DGI: División Gestión de Información, DEC: División Económica, DAI: Auditoría Interna, DAJ: Asesoría Jurídica, DSC: División Servicios Compartidos.

Fuente: Banco Central de Costa Rica.

En relación con la gestión de riesgos financieros, el Banco Central de Costa Rica cuenta con metodologías de medición de riesgos de crédito y riesgos de mercado aplicables a las RIN. Ambas se basan en un enfoque de valor en riesgo (VeR) y se utilizan actualmente para las funciones de control y supervisión de estos riesgos conforme los niveles de tolerancia aprobados por la Junta Directiva.

En referencia al riesgo de mercado de las RIN, los resultados asociados a las inversiones han sido negativos desde finales del 2021 y se intensificaron en los periodos siguientes, superando los niveles aceptables de tolerancia. Estos resultados no se originan de la gestión del BCCR, sino que evidencian los efectos del mercado derivados de una situación de volatilidad direccional extraordinaria a nivel mundial. No obstante,

hubo una mejora importante en el último trimestre del 2022 debido a la disminución de la volatilidad (que redujo las pérdidas por valoración), el menor incremento en las tasas de interés, el efecto de las reinversiones de depósitos a corto plazo sobre las minusvalías de la cartera, así como el cambio de la composición del portafolio a corto plazo, que permitió devengar mayores intereses en el segundo semestre del año.

En cuanto al riesgo de crédito de las RIN, no se registraron pérdidas por impago en el 2022 y los indicadores prospectivos se mantuvieron estables, en niveles que están dentro de los márgenes de tolerancia aprobados por la Junta Directiva.

Por otro lado, como parte de las actividades concluidas del plan de trabajo, se completó la documentación del proceso de Gestión de Riesgos Financieros en el Sitio de Calidad y la aprobación por parte del Comité de Riesgos del *Modelo de Medición del Riesgo de Liquidez de Balance del BCCR*.

Esta metodología permite determinar la estructura, volatilidad y evolución del balance del BCCR, con el objetivo de medir adecuadamente el grado de exposición al riesgo de liquidez y facilitar la adecuada gestión de todos los flujos asociados a obligaciones financieras explícitas en contratos y obligaciones financieras implícitas en el cumplimiento de los servicios prestados por BCCR en atención de sus objetivos, como la inflación y estabilidad de la moneda. La definición de los umbrales de riesgo y los niveles máximos de tolerancia para el riesgo de liquidez se encuentran pendientes a la espera de tener información suficiente para definir el indicador y umbrales vinculantes.

Adicionalmente, durante el 2022 se aprobó el proceso de Gestión de Cumplimiento, que integra la materia de cumplimiento del BCCR, desarrollándose así la implementación de la gestión de cumplimiento en las siguientes tres áreas: a) cumplimiento normativo, b) oficialía de cumplimiento y c) autoevaluación de control interno. La primera de estas áreas se orienta a mantener un sistema actualizado de identificación de obligaciones y administración de riesgos de cumplimiento, con el fin de que la institución cumpla adecuadamente con la regulación atinente a la Administración Pública. La segunda es el área encargada de prevención de delitos de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y otros que se atienden en apego a la Ley 8204. Por último, la tercera busca garantizar el cumplimiento de la Ley General de Control Interno (N° 8292) mediante autoevaluaciones anuales practicadas al Sistema de Control Interno.

El enfoque del trabajo en este período consistió en aplicar mejoras a lo existente para potenciar las funciones y avanzar mediante la implementación de cambios que aportaran valor y eficiencia a la gestión. En esa línea, se logró agilizar procedimientos operativos que reforzaron la seguridad de la información y mejorar los tiempos de atención. Asimismo, se elaboraron nuevas tareas que permiten mantener actualizados los sistemas de cumplimiento y de control interno y se trabajó en la colaboración entre instancias internas y externas para mejorar la oportunidad en servicios que brinda la Oficialía de Cumplimiento. Además, se integró al Sistema Interno de Gestión la participación del proceso gestión de cumplimiento.

RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL BANCO CENTRAL

El Banco Central de Costa Rica, congruente con el compromiso plasmado en el Eje 6 - Gobernanza Corporativa y Gestión del Talento Humano - del Plan Estratégico 2020-2023, aplicó durante el 2022 varias medidas en las dimensiones económica, ambiental y social, que forman parte del proceso de construcción de un sistema de gestión de la responsabilidad social, alineado con los objetivos de desarrollo sostenible fijados por la Organización de las Naciones Unidas y las materias fundamentales desarrolladas en la norma ISO 26000. Esta sección detalla las medidas más relevantes adoptadas en el 2022 en cada una de esas dimensiones.

Dimensión económica

En materia de Gobernanza se adoptaron las siguientes acciones:

1. Se concluyó con éxito el proceso “Transformación Organizacional de seis dependencias del Banco Central” aprobado por la Junta Directiva del BCCR¹³⁹, con el propósito de contar con una organización más ágil y eficiente.

Los cambios efectuados (ver Anexo 3) implicaron varios ajustes, que incluyeron movimientos, creación de nuevas unidades organizativas y fusiones, entre otros, cuyo objetivo fue el fortalecimiento de dependencias, logro de sinergias, especialización, empoderamiento, y mejora de los procesos por medio de actividades ejecutadas bajo un enfoque integral. Estos logros permitirán consolidar las operaciones del Banco y promover una transición hacia la transversalidad y la mejora continua.

2. Concomitante al proceso de transformación detallado en el numeral precedente, se creó el Departamento de Relaciones Institucionales, cuyas labores se concentran en los temas de transparencia institucional; derecho de petición y acceso a la información pública, atención al ciudadano, cooperación institucional y sostenibilidad. La inclusión de un área específica para gestionar el tema de responsabilidad social y sostenibilidad atiende el creciente interés de las organizaciones en dar respuesta a las demandas de sus grupos de interés, con respecto a los impactos (positivos y negativos) de sus actividades en la sociedad y el medio ambiente, por sus comportamientos éticos, sociales, laborales, ambientales y de respeto de los derechos humanos.
3. En octubre del 2022 se aprobó la creación de una plaza a tiempo completo de asesor de cambio climático para la coordinación del Grupo de Análisis Estratégico y de Cambio Climático (GAECC). Dicho asesor es el responsable de gestionar

¹³⁹ Artículo 11, del acta de la sesión 6038-2021, celebrada el 9 de diciembre del 2021. Para ejecutar la totalidad de los compromisos dispuestos en este acuerdo, se trabajó con un equipo multidisciplinario y las tareas se abordaron de manera que no comprometieran las actividades diarias de la institución.

las actividades y recursos relacionados con el GA ECC, en concordancia con los objetivos estratégicos del BCCR, el modelo gerencial, la normativa vigente y las mejores prácticas en la materia, con el propósito de asesorar a las autoridades de la entidad para incorporar temas de cambio climático en la política macroeconómica y del sistema financiero, así como ejecutar las acciones aprobadas para contribuir a la adaptación y mitigación de los riesgos climáticos y ambientales en la economía y el sistema financiero costarricense.

Un tema de gobernanza, pendiente al término del 2022, es la resolución del nombramiento del sexto miembro en la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, que sustituiría al ministro de Hacienda, el cual quedaría con voz, pero sin voto, según la última reforma que hizo a la Ley Orgánica del BCCR. Lo anterior producto de la no ratificación por parte de la Asamblea Legislativa del nombramiento que había efectuado el Consejo de Gobierno en su oportunidad, a raíz de lo cual se interpuso la Acción de Inconstitucionalidad que se tramita contra el mencionado acuerdo legislativo en el expediente de la Sala Constitucional 20-012035-0007-CO. La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, conforme al Transitorio II de la Ley 9670, mantiene para su operación el quórum estructural, pues el ministro de Hacienda, mientras no haya designación, mantiene su derecho a voto y su presencia en las sesiones sigue contando para efectos de quórum.

Dimensión ambiental

En esta dimensión se tomaron las siguientes acciones:

1. **Prevención de la contaminación.** En el 2022, el BCCR recibió, por quinta vez consecutiva, el Reconocimiento de Excelencia Ambiental, otorgado por el Ministerio de Ambiente y Energía, en virtud de su destacado desempeño en la implementación de los Programas de Gestión Ambiental Institucional (PGAI). En esta materia, en el 2022 el Banco realizó las siguientes actividades:
 - a. Para celebrar el mes del ambiente, efectuó charlas sobre conducción eficiente y vehículos eléctricos, videos y boletines informativos periódicos sobre buenas prácticas ambientales, así como una exitosa campaña de donación de 101 árboles nativos a un total de 74 funcionarios del Banco y Órganos de Desconcentración Máxima (ODM).
 - b. Dirigió las acciones de educación ambiental contenidas en el PGAI a fomentar las buenas prácticas ambientales en los hogares de los funcionarios para contribuir a la preservación de nuestro entorno natural. Lo anterior en virtud de la implementación del teletrabajo, como modelo de prestación de servicios para la mayoría de sus funcionarios.
 - c. Concluyó la instalación y puesta en operación de una planta solar fotovoltaica (50 paneles solares y 2 dispositivos de conversión de corriente) en el edificio principal del Banco Central, la cual generó en el 2022 un total de 3700 kWh¹⁴⁰.

¹⁴⁰ Esta cantidad equivale a: i) evitar la emisión de 148 kgCO₂e a la atmósfera, ii) al uso de 330 litros de gasolina y iii) a un ahorro en facturación por consumo energético de 1,2 millones de colones.

- d. Logró la participación e integración del 100% de las instalaciones pertenecientes al Banco Central de Costa Rica al alcance del PGAI. Esta nueva forma de reporte integral permitirá realizar comparaciones más representativas de consumos ambientales en años posteriores.
- e. Dio seguimiento y controló los indicadores ambientales de generación y consumo para el Banco Central y las ODM.

El Cuadro 16 resume los resultados obtenidos de la gestión ambiental del BCCR en el 2022.

Cuadro 16. BCCR: resultados obtenidos en el 2022 de la gestión ambiental

Reducción en consumo de agua	477 m3
Reducción en emisiones por consumo de electricidad	0,16 tCO2e
Aumento en emisiones por consumo de combustibles fósiles	0,66 tCO2e
Aumento en consumo de papel	958 resmas
Aumento en la generación y valorización de residuos	1.934kg

Fuente: Banco Central de Costa Rica.

2. **Uso sostenible de recursos.** Como se indicó en el capítulo “Acciones de política del BCCR” de esta Memoria, el BCCR incluyó el criterio ambiental en el proceso de administración de las RIN, para lo cual eligió aplicar la estrategia “*Best-in-Class*” (screening positivo), que busca favorecer a los emisores que presenten el mejor desempeño ambiental. Para ello, se evalúa el desempeño de los indicadores ambientales de los distintos emisores según sean estos emisores soberanos o no. Esta valoración se basa en una metodología seleccionada de un proveedor especializado en datos ambientales.

Dado lo anterior, en el 2022 el BCCR publicó una metodología ambiental para la gestión de las reservas internacionales denominada intensidad de carbono promedio ponderada (WACI, por sus siglas en inglés), la cual continuará informando al público. Dicha metodología es recomendada para evaluar la huella de carbono¹⁴¹ de una cartera de inversiones¹⁴².

¹⁴¹ La huella de carbono es la cantidad de carbono (medido en toneladas) emitida por una actividad u organización; este concepto se puede ampliar para incluir además las emisiones de efecto invernadero, que se refieren a aquellas reconocidas en el Protocolo de Kyoto de 1997.

¹⁴² Según lo publicado por el Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés).

La WACI es la cantidad de carbono (medido en toneladas) que es emitida por una actividad u organización. La metodología de carbono en las reservas presenta dos resultados distintos. Uno que mide la huella de carbono de las inversiones mantenidas en entidades financieras o corporativas, como proporción de los ingresos de esas entidades financieras. El otro mide la huella de carbono de las inversiones en emisores soberanos, como proporción de su producto interno bruto. Estos resultados están ponderados por la participación en las reservas.

3. **Mitigación del Cambio Climático.** Las acciones realizadas con este propósito fueron:

- a. El Banco Central apoyó en forma activa al Gobierno para que pudiera acceder al crédito del Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad otorgado por el FMI, por cerca de *USD 725 millones*, el cual fue aprobado el 14 de noviembre del 2022. Costa Rica fue el primer país usuario de este tipo de recursos, los cuales se usarán para apoyar la agenda para hacer frente al cambio climático, Los recursos se usarán para apoyar la agenda climática del país, que busca la transición hacia una economía con cero emisiones netas de carbono, desarrollar la resiliencia climática y buscar el crecimiento verde.
- b. Avance del Sistema Nacional de Pago Electrónico en el Transporte Público (Sinpe-TP). Este sistema es una plataforma de pagos gestionada por el BCCR, que ofrece a los usuarios del transporte colectivo una experiencia de pago moderna, amigable e inclusiva.

Desde setiembre del 2021, Sinpe-TP opera en todas las rutas del servicio del tren urbano de pasajeros gestionado por el Instituto Costarricense de Ferrocarriles (Incofer) y, partir de abril del 2022, lo hace en las primeras rutas del servicio de autobús de ruta regular, como paso previo para continuar con su masificación en todas las rutas nacionales, mediante un proceso de implementación gradual coordinado por el BCCR con las autoridades del transporte.

Antes de la puesta en funcionamiento de Sinpe-TP, el transporte público remunerado de personas era uno de los sectores de la economía que más demandaba efectivo¹⁴³ con la prestación de sus servicios, mediante el pago de los pasajes con intercambio de billetes y monedas dentro de las unidades de transporte.

La implementación de Sinpe-TP propicia una disminución gradual de efectivo en los servicios del transporte público masivo de pasajeros, con miras a lograr, en el mediano plazo, su eliminación en dichos servicios, con lo cual se espera reducir la circulación de efectivo en el país, así como la logística asociada a sus procesos de distribución para satisfacer las necesidades de pago en la economía. Por tanto, por esa vía también se espera reducir la huella de carbono generada por la gestión de los medios de pago físicos, en especial los billetes y las monedas.

¹⁴³Se estima que, del total de transacciones realizadas en el país con el uso de billetes y monedas, el sector del transporte público concentra cerca del 55%, (cerca de 600 millones de pagos anuales).

También se espera que la mayor velocidad que le imprime el mecanismo electrónico al procedimiento del pago de los pasajes en las unidades de transporte, frente a la opción del efectivo, reduzca los tiempos de abordaje de los pasajeros y con ellos la emisión de gases contaminantes a la atmósfera.

4. **Protección del medio ambiente.** En este campo, el BCCR realizó las siguientes acciones en el 2022:

- a. Publicó dos nuevas cuentas ambientales: la cuenta de flujo de materiales (CFM), para el periodo 2014-2019, y la cuenta de gasto en protección ambiental del sector privado (CGPA-SP), para el lapso 2018-2020.

La CFM mide la relación física (en toneladas) entre la economía y el ambiente mediante una descripción general agregada de las entradas y salidas de materiales en la economía. Por su parte, la (CGPA-SP) hace referencia al gasto que realizan las empresas con el fin de proteger los recursos naturales.

El análisis de esta última cuenta fue posible gracias a la aplicación de una encuesta a 272 empresas durante el primer trimestre del 2021. Las empresas fueron consultadas por su participación en programas y certificaciones ambientales, los gastos corrientes y de capital (inversiones) en protección ambiental y el empleo en distintos dominios ambientales.

- b. Participó en los grupos de trabajo del *Network of Central Banks and Supervisors for Greening the Financial System* (NGFS), específicamente en el grupo de política monetaria y de diseño y análisis de escenarios, con el objetivo de incorporar nuevos conocimientos y experiencias de otros bancos centrales en el entendimiento del impacto del cambio climático sobre los objetivos institucionales. Aunado a lo anterior, participó en reuniones bilaterales con bancos centrales de Uruguay, Brasil y Francia con el propósito de aprender de sus experiencias en este tema.

Además, trabajó en la elaboración de una hoja de ruta que incluya acciones clave sobre cuatro pilares de acción: i) disponibilidad de los datos, ii) fortalecimiento de capacidad analítica, iii) gestión de riesgos de cambio climático en el sistema financiero y “enverdecimiento” de las RIN. Estas áreas de trabajo también ayudarán al cumplimiento de los compromisos con el FMI en el marco del RST (*Resilience and Sustainability Trust*) recientemente firmado para apoyar la agenda del país para hacer frente al cambio climático, desarrollar la resiliencia climática y buscar el crecimiento verde.

Asimismo, en conjunto con las superintendencias y Banco Mundial, el BCCR participó en el desarrollo de una arquitectura de taxonomía verde. Con ello busca apoyar el proceso técnico que facilite la identificación y transparencia en actividades económicas que contribuyen a la transición hacia una economía verde y baja en emisiones de carbono y, además, estén más expuestas a los riesgos relacionados con el clima y el medio ambiente (tanto físicos como de transición).

Dimensión social

En esta dimensión el BCCR realizó las siguientes acciones:

1. **Acceso de los consumidores a servicios esenciales.** En cumplimiento del marco normativo vigente, aprobó dos reducciones a las comisiones máximas de adquirencia para las operaciones de pago con tarjetas emitidas por emisores nacionales¹⁴⁴.

La primera reducción fue de 25 p.b., con lo cual la comisión máxima se estableció en 2,25%, y entró a regir el 14 de marzo de 2022. Se estima que dicha reducción generó un ahorro de 9.000 millones de colones a los comercios afiliados al sistema de tarjetas de pago durante el 2022.

La segunda, también por 25 p.b. (con lo cual se ubicó en 2,0%), fue aprobada en diciembre del 2022 y entró a regir el 23 de febrero del 2023. Se estima que el nuevo límite máximo permitirá un ahorro adicional de 13.600 millones de colones a los comercios afiliados en el 2023. Ambas reducciones de comisiones alcanzarían a todos los sectores comerciales y tamaños de empresas.

Además, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 7472 de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor, el BCCR calculó y publicó (en enero y julio) las tasas anuales máximas de interés para los créditos y microcrédito en colones, dólares estadounidenses y otras monedas. Se han realizado publicaciones desde julio del 2020¹⁴⁵.

2. **Servicios de atención al ciudadano y resolución de quejas.** En el 2022 el BCCR transformó el servicio de atención al ciudadano, mediante mejoras en los flujos y en su modelo de atención. A partir de marzo de ese año, cuenta con una atención 24/7 en español e inglés, con indicadores de nivel internacional¹⁴⁶. Además, dispone de 5 canales de atención, lo cual permite inclusividad y una pronta respuesta a la ciudadanía.

Para el 2023 se proyecta una transformación tecnológica con el objetivo de optimizar y expandir el modelo de atención.

3. **Derechos Humanos.** En el 2022 el BCCR mantuvo su compromiso con el cumplimiento, respeto y promoción de los derechos humanos. En este sentido, avanzó en el proceso de sensibilización de sus colaboradores (incluidos los de los Órganos de Desconcentración de Máxima), con el cual se busca integrar el respeto de los derechos humanos a la cultura organizacional, tanto para la población laboral, como para cualquier persona que tenga contacto con la institución. Estos avances permitieron ampliar la cobertura de los cursos virtuales

¹⁴⁴ En atención a la Ley 9831, Ley de Comisiones Máximas al Sistema de Tarjetas.

¹⁴⁵ Las tasas pueden ser consultadas en el sitio web del BCCR, en el siguiente enlace: <https://gee.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/Cuadros/fmVerCatCuadro.aspx?idioma=1&CodCuadro=%205508>.

¹⁴⁶ Logró más de un 90% de atención de llamadas y, de esas, un 70% con menos de 30 segundos en la cola.

de igualdad de género y de prevención del acoso sexual callejero hasta alcanzar, en ambos casos, un grado de participación superior al 80%.

Además, se incursionó en la publicación de recordatorios internos en aras de mantener temas relacionados a los derechos humanos como una constante en el quehacer institucional, así como proveer herramientas, ideas y buenas prácticas que los funcionarios pueden incorporar a sus actividades laborales y privadas. Durante el 2022 se publicaron 25 comunicados, que abordaron diferentes temáticas como discapacidad, cambio climático con perspectiva de género, pueblos indígenas, derechos de las poblaciones LGBTI, corresponsabilidad de los cuidados, prevención de la violencia contra la mujer, derechos humanos asociados a la salud sexual y la no discriminación por razones de raza.

A nivel externo, participó junto con siete bancos centrales de Latinoamérica y España en la iniciativa de comunicación #8MyBancaCentral, creada en el marco del Día Internacional de la Mujer. Como parte de la actividad, se publicaron mensajes fomentando la igualdad de género en los canales internos y en las redes sociales de la institución, bajo el lema “El 8 de marzo la banca central une su voz”.

Finalmente, en el 2022 se obtuvo el reconocimiento a las Buenas Prácticas Laborales para la Igualdad de Género, que otorga el Instituto Nacional de la Mujer a aquellas organizaciones que han implementado con éxito acciones para el cierre de brechas entre hombres y mujeres. En la edición de este año se reconoció al BCCR en la categoría “Gestión del talento humano para el cierre de brechas entre mujeres y hombres”, siendo la única institución pública galardonada en esta categoría.

4. **Participación en el desarrollo de la comunidad.** El aporte del BCCR a la sociedad costarricense en materia cultural se materializa por medio de la labor de la Fundación para administrar los Museos del Banco Central de Costa Rica, la cual tiene como objetivos primordiales, desde su creación, la conservación, investigación y divulgación de las colecciones y del Edificio Plaza de la Cultura. En el 2022, estas tareas se concretaron en las siguientes actividades, logros y resultados:
 - a. Gracias al restablecimiento de la actividad recreativa y turística, las cifras de visitación aumentaron mes a mes desde inicios del año. En total se recibieron 83.872 visitantes, tanto nacionales como extranjeros. El Museo también retomó el formato presencial en sus actividades educativas, así como en eventos abiertos que estimularon la visitación, como las inauguraciones de las muestras y las ediciones presenciales del *Art City Tour*.
 - b. La programación expositiva temporal brindó al público 3 exhibiciones nuevas: “Semilla, fuego y raíz: alimentación precolombina” (arqueología), “El hilo vibrante: rituales artísticos contemporáneos” (artes visuales) y “Alcancías: historias y tesoros” (numismática). Durante este año también se mantuvo la exhibición temporal “Centroamérica en los mapas”.
 - c. La curaduría de arqueología avanzó en los materiales de la exposición del 2023, que compartirá los hallazgos del Proyecto Arqueológico Cordillera de Guanacaste y cuya investigación se ha realizado junto con la Universidad de

Paris-Sorbonne y la Universidad de Bonn en Alemania (Departamento de las Culturas Antiguas de América).

- d. El Museo culminó la donación de ejemplares de la moneda conmemorativa del Bicentenario de la Independencia a organizaciones culturales, educativas y numismáticas con el afán de que sea incluida en sus acervos y divulgada en iniciativas de investigación relacionadas con la independencia de la región centroamericana.
- e. El Museo actuó como co-organizador del V Congreso Centroamericano de Numismática, un evento que reunió a más de 100 personas de 15 países para compartir nuevas investigaciones sobre los medios de pago utilizados en América. Esta experiencia afirma su compromiso con la labor investigativa y divulgativa.
- f. El Departamento de Educación y de Diseño y Museografía culminó la producción de libro “Pueblos indígenas”, una investigación que recopila información sobre dichos pueblos desde el punto de vista cultural, con la intención de que los lectores conozcan más sobre su territorio, lengua, tradiciones y cosmovisión. Su versión impresa será puesta a disposición del público en el 2023.
- g. Se retomó la impresión de catálogos de exhibición.
- h. El Departamento de Educación sumó a una amplia programación virtual algunas actividades en modalidad presencial; participaron 1.404 personas directamente en 43 actividades. A esta cifra se agregan las visualizaciones en diferido de las actividades digitales, que sumaron 12.296 vistas en las plataformas de *Youtube* y *Facebook*.

En este contexto, el Museo restableció la oferta de mediación presencial para los docentes que solicitaran este servicio y, además, generó una oferta de mediación virtual a través de la plataforma *Zoom*. Se atendió un total de 4.283 personas en ambas modalidades.

- i. El Departamento de Educación participó en el proyecto Ruta de Museos, organizado por el Ministerio de Educación Pública con la intención de estimular la visita al Museo. Orientó los contenidos de la producción de un vídeo didáctico y promocional dirigido a niños mayores de 10 años.
- j. El BCCR le donó 11 objetos numismáticos al Museo, que incluye 11 especímenes encapsulados en acrílico, de los cuales 6 pertenecen a la nueva familia y 5 son de la serie 2, elaborados todos con polímero.
- k. La Fundación culminó el proyecto, financiado por el *Goethe Institut*, que consistió en la actualización y optimización de la plataforma de registro de las colecciones. Esto permitió dar acceso a las colecciones en línea. Durante el 2022, el sitio obtuvo 3000 visitas.
- l. Con el afán de abrir más espacios de divulgación, en el segundo semestre, el Museo produjo 5 episodios de su nuevo *podcast* “Frecuencia subterránea”. Los temas que aborda son diversos y se vinculan con los contenidos que trabaja el museo.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL BANCO CENTRAL

El Banco Central de Costa Rica administra una cartera de proyectos estratégicos y de apoyo que contribuyen a la consecución de los objetivos estratégicos institucionales. En el 2022 el BCCR concluyó de manera exitosa un proyecto de esta cartera y avanzó en los restantes.

Automatización de las cuentas económicas integradas (ACEI)

Este proyecto finalizó en setiembre del 2022 y cumplió con el objetivo planteado, al completar el desarrollo de la solución tecnológica llamada Cuentas Económicas Agregadas (CEA), capaz de procesar estadísticas macroeconómicas a partir de registros masivos de datos microeconómicos y de indicadores de volumen y de precios, entre otros. Se realizaron pruebas de verificación del cálculo del CEA de variables macroeconómicas como la contribución al PIB del sector privado no financiero (tanto en valores corrientes como constantes), inversión y rentas de la inversión y la riqueza (financiera y no financiera), entre otras.

El proyecto concluyó también la solución tecnológica llamada Catálogos (CTG), una herramienta de carácter institucional capaz de almacenar y administrar catálogos para que diferentes soluciones tecnológicas del BCCR puedan compartir el mismo catálogo; por ejemplo, de variables de localización, actividades económicas y tipos de bienes y servicios. Esta herramienta es un hito importante para el orden en la gestión de la información.

Se realizaron las tareas necesarias para que la solución de CEA mediante el proyecto ACOU esté en capacidad de ejecutar, integrar y calcular otros agregados económicos fundamentales para el análisis de la economía como los componentes del cuadro de oferta y utilización y la matriz de insumo producto. Se realizaron trabajos administrativos de cierre, como el manual del usuario y otros.

Automatización del Cuadro de Oferta y Utilización (ACOU)

Este proyecto inició en agosto del 2022, según lo planificado. Comprende el desarrollo de una interfaz capaz de procesar, analizar y divulgar la información del cuadro de oferta y utilización (COU) y de la matriz de insumo producto (MIP) de forma automática para mejorar los rendimientos, seguridad y transparencia de la información.

Entre los beneficios previstos de este proyecto se incluyen: disponer con mayor oportunidad de datos desagregados del PIB según oferta y demanda por productos, capturar más rápidamente los cambios estructurales de la economía mediante las matrices de insumo producto, y mejorar la calidad de las cuentas nacionales mediante un cálculo más automatizado y con mayor cantidad de indicadores económicos. Los principales logros obtenidos en el 2022 fueron:

1. Se creó un componente en la solución tecnológica CEA para agrupar la información proveniente de otras soluciones tecnológicas de procesamiento de estadística macroeconómica, como la de Información Económica de Empresas (IEE) y el Clasificador de Cuentas y Transacciones (CCT).
2. Se inició la vinculación con la solución tecnológica Estadística de la Construcción Privada (ECP) a fin de extraer directamente los datos de las actividades económicas de la construcción.
3. Se realizó la carga de datos económicos no provenientes de soluciones tecnológicas como los del sector financiero, Gobierno, empresas públicas y consumo de hogares. Además, se desarrolló el correspondiente visor de datos.

Indicadores Económicos a partir de Información Electrónica (IE)

El avance en tecnologías de información ha permitido el desarrollo de nuevas formas de registro de datos, entre ellos el de las transacciones comerciales en medios electrónicos. Lo anterior abrió la posibilidad al BCCR de utilizar esos datos para los fines que la ley le asigna.

El proyecto IE se centra en el procesamiento y análisis de grandes volúmenes de la información contenida en los comprobantes electrónicos, para generar indicadores económicos con mayor cobertura, alcance, oportunidad y precisión en menor tiempo de lo que es posible cuando hay que recurrir a la inferencia estadística de datos muestrales. El proyecto inició en enero del 2022, acorde con lo planificado, y durante el año fueron se concluyeron las siguientes labores:

1. Perfilar los datos mensuales contenidos en los comprobantes del 2020 y 2021, lo cual permitió identificar cambios relevantes en la programación de la captura de datos por parte del Ministerio de Hacienda, que evitaran la filtración de errores, sesgos y omisiones. Además, se llevó a cabo la gestión de las acciones correctivas, por parte de los gestores del proceso de registro.
2. Proporcionar datos alternativos para el cálculo de indicadores económicos durante el periodo del ataque cibernético, en el cual se suspendió la remisión al BCCR de las declaraciones tributarias y las cifras de comercio exterior.
3. Generar productos, adicionales a las entregas originales, que fueron requeridos por los usuarios, tales como la matriz de origen y destino de las ventas, un índice del volumen del consumo de combustible por parte de los hogares y tipo de combustible, cuantificación de la compra de combustibles por algunas instituciones sin fines de lucro, estimación del consumo de tabaco, y estructuras de compras y ventas por unidad jurídica y producto.
4. Avanzar en la validación de la asignación del código Cabys (Catálogo bienes y servicios) de los productos incluidos en los comprobantes electrónicos.

Automatización de las estadísticas de comercio exterior de bienes (CEB)

Este proyecto inició en enero del 2021 y se estima finalice en julio del 2023. El desarrollo tecnológico realizado hasta el momento ha mejorado sustancialmente el proceso de generación de la estadística del comercio exterior de bienes, en el tanto ofrece una serie de funcionalidades que no sólo mejoran los criterios de depuración y manejo de la información, sino que facilitan la transición a nuevas nomenclaturas arancelarias y clasificadores (internos e internacionales), además de la flexibilidad de incorporar variables geográficas que permiten clasificar esta información según cantón.

Entre los resultados obtenidos en el 2022 destaca la mejora de la oportunidad en la publicación de esta información en el sitio web de la institución (de 42 días a 18 para publicar la información del mes T-1), lo que contribuye al objetivo de brindar información al público en general para facilitar la toma de decisiones de los agentes económicos.

Finalmente, la plataforma tecnológica desarrollada permitió colaborar con otras instituciones en la recuperación de la información de comercio que se generó durante el segundo trimestre del 2022, cuando los sistemas de aduanas fueron dados de baja debido al ataque cibernético que enfrentó el Servicio Nacional de Aduanas del Ministerio de Hacienda. Producto de ese esfuerzo se logró recuperar la mayor parte de la información y contribuyó a reanudar el suministro de información a la sociedad costarricense e internacional.

Sistema Nacional de Pago Electrónico en el Transporte Público (Sinpe-TP)

Este sistema es una plataforma de pagos gestionada por el Banco Central de Costa Rica, que ofrece a los usuarios del transporte público colectivo una experiencia de pago moderna, amigable e inclusiva. En su desarrollo participan, además del BCCR, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), el Consejo de Transporte Público (CTP), la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (Aresep), Incofer, las cámaras autobuseras del país, los operadores de transporte y las entidades del sistema financiero nacional, como emisores de dispositivos de pago y proveedores de servicios de adquirencia.

Desde la perspectiva del funcionamiento del sistema de pagos nacional, la plataforma SINPE-TP ofrece importantes beneficios para la sociedad costarricense, con impactos directos sobre la eficiencia y seguridad de las transacciones que se llevan a cabo con la recaudación tarifaria en los servicios de transporte público.

Como herramienta de gestión para facilitar la modernización del sector, los bancos de datos transaccionales que se empiezan a generar en el país con el funcionamiento SINPE-TP, ofrecen al ente rector (MOPT) y a los reguladores (CTP y Aresep) información para apoyar la formulación de políticas públicas y la toma de decisiones estratégicas, que permitan planificar la operación del transporte y optimizar el uso de flotas con base en las necesidades reales de movilidad de la población.

El diseño y la construcción del ecosistema de pagos de Sinpe-TP se llevó a cabo durante el periodo 2018-2022 y, luego de su primera implementación (setiembre del 2021) en el servicio del tren urbano de pasajeros gestionado por Incofer, en abril del 2022 se puso en marcha en el servicio de autobús de ruta regular. Esta segunda implementación se llevó a cabo mediante un plan piloto ejecutado con 205 autobuses de 8 rutas, distribuidas entre las ciudades de San José, Cartago, Heredia y Alajuela.

Al término del 2022 la plataforma Sinpe-TP había procesado 1,7 millones de pasajes, por un valor agregado de ₡707,5 millones. Siguiendo la hoja de ruta, a partir del segundo semestre del 2023 inicia la etapa de masificación del sistema, con la cual se dará paso a un proceso de extensión gradual que finalizará con su implementación en todas las rutas nacionales.

El Cuadro 17 resume el estado de la cartera de proyectos estratégicos del BCCR al término del 2022:

Cuadro 17. Avance de la cartera de proyectos estratégicos del BCCR en el 2022

Proyecto	Avance	Programado
	2022	2023
Automatización de cuentas económicas integradas	100%	-----
Automatización del Cuadro de Oferta y Utilización	18%	62%
Indicadores Económicos a partir de Información Electrónica	19%	56%
Automatización de las Estadísticas de Comercio Exterior de Bienes	80%	100%
Sistema Nacional de Pago Electrónico en el Transporte Público	99%	100%

Fuente: Banco Central de Costa Rica.

ANEXOS



Anexo 1. Estados financieros del BCCR del 2022

BALANCE DE SITUACIÓN
Al 31 de Diciembre 2022 y 2021
 - en millones de colones -

Partidas	2022	2021	Variación
Total activos	6 770 254,9	6 183 852,1	586 402,8
Efectivo y equivalentes de efectivo	3 054 735,7	2 039 232,3	1 015 503,4
Inversiones en valores	1 984 710,9	2 337 926,5	-353 215,6
Préstamos por cobrar	805 266,3	853 808,7	-48 542,4
Intereses y comisiones por cobrar	30 298,3	12 320,1	17 978,2
Aportes a organismos Internacionales	783 380,3	858 707,9	-75 327,6
Propiedad, mobiliario y equipo	65 659,9	67 300,5	-1 640,6
Activos intangibles	8 778,9	9 684,8	-905,9
Otros activos	37 424,6	4 871,3	32 553,3
Total pasivos	9 239 008,7	8 406 482,4	832 526,3
Billetes y monedas en poder del público	1 495 116,8	1 529 014,8	-33 898,0
Depósitos	4 649 946,7	4 047 018,4	602 928,3
Préstamos por pagar	658 604,4	3 176,4	655 428,0
Intereses y comisiones por pagar	33 223,1	33 832,6	-609,5
Pasivos con organismos Internacionales	639 713,5	728 936,5	-89 223,0
Emisiones de deuda	1 681 636,5	1 994 652,3	-313 015,8
Otros pasivos	80 767,7	69 851,4	10 916,3
Total patrimonio	-2 468 753,7	-2 222 630,3	-246 123,4
Capital y reservas	15,0	15,0	0,0
Capitalización gubernamental	353 302,8	353 302,8	0,0
Remedición ganancias y pérdidas actuaria	1 401,0	1 361,0	40,0
Resultado acumulado	-2 823 472,6	-2 577 309,1	-246 163,5
Total pasivo y patrimonio	6 770 254,9	6 183 852,1	586 402,8

Fuente: Banco Central de Costa Rica.

ESTADO DE RESULTADOS
Enero - Diciembre 2022 y 2021
- en millones de colones -

Partidas	2022	2021	Variación
Resultado financiero	-117 979,4	-92 474,0	-25 505,4
Resultado operativo	-9 208,4	-21 397,6	12 189,2
Resultado antes de revaluaciones	-127 187,8	-113 871,6	-13 316,2
Revaluaciones monetarias totales	-148 556,3	9 561,3	-158 117,6
Menos: Revaluaciones monetarias sobre reservas	-29 580,6	-6 522,5	-23 058,1
Resultado revaluaciones monetarias netas	-118 975,7	16 083,8	-135 059,5
Resultado contable	-246 163,5	-97 787,8	-148 375,7

¹El resultado neto de las revaluaciones monetarias excluye el efecto de las revaluaciones monetarias de la moneda extranjera diferentes al dólar de las partidas relacionadas a las reservas, que se integraron en el resultado financiero para efecto de determinar el resultado de la Gestión de las Reservas.

Fuente: Banco Central de Costa Rica.

RESULTADO FINANCIERO
Enero - Diciembre 2022 y 2021
- en millones de colones -

Partidas	2022	2021	Variación
Resultado de las reservas disponibles	-12 801,7	-7 778,3	-5 023,4
Intereses sobre inversiones en el exterior	70 330,4	27 996,5	42 333,9
Resultado ganancias y pérdidas capital sobre inversiones	-83 132,1	-35 645,5	-47 486,6
Resultado ganancias y pérdidas forward	3 285,4	1 585,6	1 699,8
Revaluaciones monetarias moneda extranjera diferentes al dólar en inversiones sin cobertura	-1 918,2	-1 714,9	-203,3
Resultado originado por otros activos	15 397,9	23 596,5	-8 198,6
Dividendos sobre aportaciones en organismos internacionales	4 819,4	18 595,4	-13 776,0
Intereses operaciones de crédito del BCCR en el MIL	10 578,5	5 001,1	5 577,4
Total ingresos financieros	2 596,2	15 818,2	-13 222,0
Resultado originado por los pasivos			
Intereses sobre operaciones de mercado abierto	80 747,4	101 684,6	-20 937,2
Bonos de estabilización monetaria	77 757,7	100 988,6	-23 230,9
Central directo	2 989,7	696,0	2 293,7
Intereses sobre operaciones mercado de liquidez (MIL)	18 421,2	4 193,7	14 227,5
Intereses sobre obligaciones de deuda externa	18 534,2	259,4	18 274,8
Intereses arrendamiento financiero (edificio tournón)	2 472,8	2 483,9	-11,1
Inversiones en asociadas (Fideicomiso BPDC), neto	172,5	-333,0	505,5
Deterioro de otros instrumentos financieros	227,5	3,6	223,9
Total gastos financieros	120 575,6	108 292,2	12 283,4
Resultado financiero	-117 979,4	-92 474,0	-25 505,4

Fuente: Banco Central de Costa Rica.

RESULTADO OPERATIVO
Enero - Diciembre 2022 y 2021
- en millones de colones -

Partidas	2022	2021	Variación
BCCR			
Ingresos operativos			
Cargos diferencial cambiario	50 247,3	38 451,1	11 796,2
Compra y venta de divisas -Monex-	636,1	406,0	230,1
Compra y venta de divisas -Sector Público-	2 345,1	1 313,0	1 032,1
Plataforma de servicio Sinpe	11 877,5	12 453,4	-575,9
Comisiones en venta de especies fiscales e impuestos	56,3	95,7	-39,4
Total ingresos operativos	65 162,3	52 719,2	12 443,1
Gastos operativos			
Remuneraciones ¹	23 228,9	22 380,3	848,6
Prestaciones legales	61,0	118,7	-57,7
Gastos generales	21 170,6	17 873,1	3 297,5
Organismos internacionales	15,7	33,6	-17,9
Transferencias a instituciones ²	5 904,9	5 755,5	149,4
Comisiones por servicios financieros	1 843,8	1 927,4	-83,6
Adquisición billetes y monedas	3 183,8	7 303,5	-4 119,7
Depreciaciones y amortizaciones	8 029,2	7 948,2	81,0
Sub-total	63 437,9	63 340,3	97,6
Menos Costo servicios administrativos a los ODM ³	9 161,8	8 370,9	790,9
Total gastos operativos	54 276,1	54 969,4	-693,3
Resultado neto BCCR	10 886,2	-2 250,2	13 136,4
Órganos desconcentración máxima (ODM)			
Ingresos operativos por supervisión	4 277,6	3 761,7	515,9
Gastos operativos			
Remuneraciones	14 835,5	14 747,3	88,2
Gastos generales	1 088,6	1 065,6	23,0
Membresías a organismos internacionales	118,3	111,9	6,4
Sub-total	16 042,4	15 924,8	117,6
Más: Costo servicios administrativos brindados por el BCCR	9 161,8	8 370,9	790,9
Total gastos operativos	25 204,2	24 295,7	908,5
Resultado neto Órganos de desconcentración máxima	-20 926,6	-20 534,0	-392,6
Resultado operativo ordinario	-10 040,4	-22 784,2	12 743,8
INGRESOS NO ORDINARIOS			
Otros ingresos operativos BCCR	1 285,1	1 760,1	-475,0
Otros ingresos operativos ODM	79,4	188,1	-108,7
TOTAL INGRESOS NO ORDINARIOS	1 364,5	1 948,2	-583,7
GASTOS NO ORDINARIOS			
Prov Vacaciones acumuladas del personal	277,6	335,7	-58,1
Pasivo actuarial Fondo de Pensionados BCCR	282,0	315,5	-33,5
Subsidios por incapacidades laborales - BCCR	114,8	140,6	-25,8
Subsidios por incapacidades laborales - ODM	62,8	66,2	-3,4
Provisiones por Litigios ODM	164,9	9,1	155,8
Indemnizaciones ODM	42,3	0,2	42,1
Provisión Anual por Litigios Judiciales - BCCR	0,0	13,0	-13,0
Otros gastos diversos	50,3	2,2	48,1
TOTAL GASTOS NO ORDINARIOS	994,7	884,8	109,9
Resultado ingresos y gastos no ordinarios ⁴	369,8	1 386,6	-1 016,8
Resultado operativo contable	-9 208,4	-21 397,6	12 189,2

^{1/} Incluye ajuste de reversión de los proyectos Conozca a su cliente y Analítica de datos entre otros.

^{2/} Desembolsos a Fundación de Museos Banco Central y al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

^{3/} Costo estimado por el mes de diciembre 2022.

^{4/} Considera reintegros por subsidios laborales, provisiones contables y reintegros entre otras partidas.

Fuente: Banco Central de Costa Rica.

Anexo 2. Peticiones atendidas por el BCCR en el 2022

El artículo 11 de la Ley de Regulación del Derecho de Petición, Ley 9097, donde se establece que anualmente la autoridad o el órgano competente incorporará, dentro de su Memoria Anual de actividades, un resumen de las peticiones recibidas, contestadas o declaradas por resolución inadmisibles. En cumplimiento de esta normativa, seguidamente se presenta el detalle de la información 2021.

En el 2022 se atendieron:

- a. 24.655 casos, de los cuales 16.902 fueron externos y 7.753 internos.
- b. 29.804 llamadas y se contestaron 26.745, para una tasa de respuesta del 89,7%. El 74,7% de las llamadas fueron contestadas en menos de 30 segundos).
- c. 11.500 *bot* y *chats* (85% de las consultas fueron atendidas por el bot).

Ninguna petición fue declarada inadmisibles en el área de atención al ciudadano. Sola una petición fue declarada inadmisibles por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica.

Los canales de comunicación que tiene a disposición la ciudadanía para interactuar con el BCCR son: central telefónica 2243-3333, Correo electrónico: atencionalcliente@bccr.fi.cr; catálogo de servicios en la [página web](#) para ingresar consultas y la atención automatizada de un *bot* vinculado con la atención de *chats*.

Anexo 3. Cambios a la estructura organizacional del BCCR en el 2022

BLOQUE 1	
Renombres	<ul style="list-style-type: none"> • División Transformación y Estrategia (antes Gestión y Desarrollo) • Departamento Gestión del Talento Humano (antes Gestión de Factor Humano) • Departamento de Calidad y Mejora Continua (antes Gestión de Calidad) • División Servicios Compartidos (antes Administrativa)
Movimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento Gestión del Talento Humano a la División Transformación y Estrategia • Departamento de Registro y Liquidación a la División Servicios Compartidos • Plazas de médicos y enfermeros a Departamento de Servicios Institucionales
BLOQUE 2	
Renombres	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Finanzas y Contabilidad (antes Contabilidad) • Departamento de Presupuesto (antes Contabilidad de la Gestión)
Movimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Estabilidad Financiera a la División Económica (antes en Gerencia) • Departamento Finanzas y Contabilidad a la División Transformación y Estrategia • Departamento Presupuesto a la División Transformación y Estrategia • Plaza de coordinador SAP a la División Transformación y Estrategia
Disolución	<ul style="list-style-type: none"> • División Finanzas y Contabilidad
BLOQUE 3	
Creación	<ul style="list-style-type: none"> • División Gestión de Información
Movimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Estadística Macroeconómica a la División Gestión de Información • Departamento Gestión de la Información Económica a la División Gestión de Información

Anexo 4. Publicaciones del BCCR en la web en el 2022

Informe mensual de coyuntura económica		
Título	Fecha de publicación	Clasificación
<u>Informe mensual de coyuntura económica enero 2022</u>	10/02/2022	Política monetaria e inflación
<u>Informe mensual de coyuntura económica febrero 2022</u>	17/02/2022	Política monetaria e inflación
<u>Informe mensual de coyuntura económica marzo 2022</u>	16/03/2022	Política monetaria e inflación
<u>Informe mensual de coyuntura económica abril 2022</u>	28/04/2022	Política monetaria e inflación
<u>Informe mensual de coyuntura económica mayo 2022</u>	20/05/2022	Política monetaria e inflación
<u>Informe mensual de coyuntura económica junio 2022</u>	16/06/2022	Política monetaria e inflación
<u>Informe mensual de coyuntura económica julio 2022</u>	27/07/2022	Política monetaria e inflación
<u>Informe mensual de coyuntura económica agosto 2022</u>	18/08/2022	Política monetaria e inflación
<u>Informe mensual de coyuntura económica setiembre 2022</u>	16/09/2022	Política monetaria e inflación
<u>Informe mensual de coyuntura económica octubre 2022</u>	28/10/2022	Política monetaria e inflación
<u>Informe mensual de coyuntura económica noviembre 2022</u>	22/11/2022	Política monetaria e inflación
<u>Informe mensual de coyuntura económica diciembre 2022</u>	16/12/2022	Política monetaria e inflación
Comentario sobre la economía nacional		
Título	Fecha de publicación	Clasificación
<u>Comentario sobre la economía nacional 1-2022</u>	28/01/2022	Política monetaria e inflación
<u>Comentario sobre la economía nacional 2-2022</u>	08/03/2022	Política monetaria e inflación
<u>Comentario sobre la economía nacional 3-2022</u>	21/03/2022	Política monetaria e inflación
<u>Comentario sobre la economía nacional 4-2022</u>	29/04/2022	Política monetaria e inflación
<u>Comentario sobre la economía nacional 5-2022</u>	06/06/2022	Política monetaria e inflación
<u>Comentario sobre la economía nacional 6-2022</u>	27/06/2022	Política monetaria e inflación

<u>Comentario sobre la economía nacional 7-2022</u>	29/07/2022	Política monetaria e inflación
<u>Comentario sobre la economía nacional 8-2022</u>	29/08/2022	Política monetaria e inflación
<u>Comentario sobre la economía nacional 9-2022</u>	27/09/2022	Política monetaria e inflación
<u>Comentario sobre la economía nacional 10-2022</u>	31/10/2022	Política monetaria e inflación
<u>Comentario sobre la economía nacional 11-2022</u>	21/11/2022	Política monetaria e inflación
<u>Comentario sobre la economía nacional 12-2022</u>	27/12/2022	Política monetaria e inflación
Comunicado de política monetaria¹⁴⁷		
Título	Fecha publicación	Clasificación
<u>Comunicado de política monetaria N° 1-2022</u>	26/01/2022	Política monetaria e inflación
<u>Comunicado de política monetaria N° 2-2022</u>	14/03/2022	Política monetaria e inflación
<u>Comunicado de política monetaria N° 3-2022</u>	27/04/2022	Política monetaria e inflación
<u>Comunicado de política monetaria N° 4-2022</u>	16/06/2022	Política monetaria e inflación
<u>Comunicado de política monetaria N° 5-2022</u>	28/07/2022	Política monetaria e inflación
<u>Comunicado de política monetaria N° 6-2022</u>	14/09/2022	Política monetaria e inflación
<u>Comunicado de política monetaria N° 7-2022</u>	26/10/2022	Política monetaria e inflación
<u>Comunicado de política monetaria N° 8-2022</u>	15/12/2022	Política monetaria e inflación
Informe de Política Monetaria¹⁴⁸		
Título	Fecha publicación	Clasificación
<u>Informe de Política Monetaria, enero 2022</u>	29/01/2022	Informes de Política Monetaria
<u>Informe de Política Monetaria, abril 2022</u>	30/04/2022	Informes de Política Monetaria
<u>Informe de Política Monetaria, julio 2022</u>	30/07/2022	Informes de Política Monetaria
<u>Informe de Política Monetaria, octubre 2022</u>	31/10/2022	Informes de Política Monetaria
Memoria Anual		
Título	Fecha publicación	Clasificación
<u>Memoria Anual 2021</u>	31/03/2022	Memoria Anual

¹⁴⁷ A partir del 2020, se realizarán ocho reuniones de Junta Directiva en las que decidirá el nivel de su Tasa de Política Monetaria.

¹⁴⁸ A partir del 2020, el Informe de Política Monetaria reemplazó al Informe de Inflación y desde enero del 2022 el Banco Central integró el Programa Macroeconómico y el Informe de Política Monetaria.

Documentos de investigación económica		
Título	Fecha publicación	Clasificación
<u>Beneficios intangibles de la Inversión Directa (ID) en Zonas Francas en Costa Rica: Resumen de resultados</u>	30 de enero	F16, F14, F23
<u>Nowcasting the Costa Rican Quarterly Output Growth</u>	2 de febrero	C22, C32, C53
<u>Análisis del encadenamiento productivo de las empresas multinacionales atraídas por CINDE a Costa Rica</u>	2 de febrero	L60, L80, O19
<u>Índice de avisos de empleo para Costa Rica 2010-2021</u>	4 de mayo	J23, J60, J63
<u>Estimación del producto potencial para Costa Rica. 1995-2021</u>	27 de mayo	C22, D24, E23, E32, E50, O40
<u>Multinationals, Monopsony, and Local Development: Evidence from the United Fruit Company</u>	15 de julio	F23, N16, O43
<u>Análisis histórico del tipo de cambio real en Costa Rica</u>	11 de agosto	F31, F33, C32
<u>Voting for Trade Agreement: Firm Networks and Attitudes Towards Openness</u>	10 de agosto	F13, F14, F68, O24, D72
<u>Impact of COVID-19 Restrictions in Costa Rica: A Local Approach</u>	10 de agosto	E23, I12, I15, I18
<u>El modelo de proyección macroeconómica (MoP) del Banco Central de Costa Rica</u>	15 de noviembre	E12, E17; E52
<u>Valoración: Banco de Costa Rica</u>	5 de setiembre	G21, G32
<u>Los efectos de la crisis financiera de 2008 en el tipo de cambio real de equilibrio en Costa Rica</u>	11 de noviembre	F31, F32, F37, E58
<u>Una curva de rendimientos soberana en dólares: el uso de un enfoque dinámico</u>	7 de diciembre	C61, E43, G12, H63
<u>Coeficiente de Gini para los cantones de Costa Rica</u>	7 de diciembre	D31, J18, J31.
<u>Contrafactual: participación de la Zona Franca en la actividad económica costarricense</u>	7 de diciembre	L60, L80, O19
<u>Metodología dinámica para el cálculo de la curva de rendimientos soberana en moneda nacional</u>	16 de diciembre	C61, E43, G12, H63
<u>Relación entre los precios de las materias primas y la inflación en Costa Rica</u>	19 de diciembre	E31, C32
<u>Operadoras de Pensiones Complementarias: Análisis de la composición de la cartera de inversión (enero 2012- mayo 2022)</u>	23 de diciembre de 2022	H55, J32
Comunicados de prensa		
Título	Fecha publicación	Clasificación
<u>Banco Central integrará el Programa Macroeconómico y el Informe de Política Monetaria a partir de enero del 2022</u>	07/01/2022	Comunicados de prensa

<u>Uso de PIN para transacciones con tarjetas mayores a 30 mil colones se introducirá gradualmente a partir de mayo</u>	24/01/2022	Comunicados de prensa
<u>Desde hoy rige salida de circulación de billetes ₡20.000 y ₡50.000 impresos en papel algodón</u>	01/02/2022	Comunicados de prensa
<u>Aprobación de primera y segunda revisión del programa con el FMI fortalece confianza en las políticas macroeconómicas y en la reactivación económica</u>	25/03/2022	Comunicados de prensa
<u>Costa Rica recibió hoy segundo desembolso del FMI por USD 284,4 millones</u>	30/03/2022	Comunicados de prensa
<u>Autoridades financieras nacionales inauguran Centro de Innovación Financiera (CIF)</u>	19/04/2022	Comunicados de prensa
<u>Costa Rica inicia piloto de pago electrónico en servicio público de autobuses</u>	29/04/2022	Comunicados de prensa
<u>Sistema financiero ha mantenido solidez y resiliencia a pesar del golpe por la pandemia</u>	05/05/2022	Comunicados de prensa
<u>BCCR pone a disposición del público el cálculo de la tasa básica pasiva con nueva metodología</u>	20/05/2022	Comunicados de prensa
<u>Banco Central anuncia medidas de política dirigidas al mercado cambiario</u>	03/06/2022	Comunicados de prensa
<u>Costa Rica ya cuenta con pago electrónico en 95 autobuses</u>	28/07/2022	Comunicados de prensa
<u>Banco Central recibe aprobación de crédito por USD 1.100 millones por parte del FLAR</u>	12/08/2022	Comunicados de prensa
<u>Banco Central recibe el desembolso del Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos suscrito con el FLAR</u>	19/08/2022	Comunicados de prensa
<u>BCCR publica nuevas cuentas ambientales de Flujo de Materiales y de Gasto en Protección Ambiental del Sector Privado</u>	22/08/2022	Comunicados de prensa
<u>SINPE-TP supera las 500 mil transacciones de pago en el transporte público</u>	23/08/2022	Comunicados de prensa
<u>Tercera revisión del programa de Costa Rica con el FMI</u>	08/09/2022	Comunicados de prensa
<u>Pago electrónico en el transporte público alcanza el millón de transacciones</u>	01/11/2022	Comunicados de prensa
<u>El FMI concluye la tercera revisión del SAF y aprueba el crédito del Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad, lo que convierte a Costa Rica en el primer país en acceder a estos recursos</u>	14/11/2022	Comunicados de prensa
<u>Costa Rica recibe tercer desembolso del crédito concedido por el FMI en el marco del Servicio Ampliado</u>	16/11/2022	Comunicados de prensa

<u>SINPE conmemora su 25 aniversario con liquidación promediodiaria de USD 3.600 millones</u>	29/11/2022	Comunicados de prensa
---	------------	-----------------------

Anexo 5. Criterios emitidos por el BCCR en el 2020 sobre proyectos de ley y endeudamiento público en el 2022

Proyectos de Ley analizados por la Junta Directiva del BCCR en el 2022

Proyecto	Expediente	N° Sesión
1. Dictamen favorable: Aprobación del contrato de préstamo CCR 1025 01L para financiar el Programa de apoyo presupuestario basado en políticas para implementar la trayectoria sostenible e inclusiva de Costa Rica, por un monto de hasta €150.000.000,00 (ciento cincuenta millones de euros) o su equivalente en dólares, suscrito por el Gobierno de la República de Costa Rica y la Agencia Francesa de Desarrollo.	22.831	Artículo 10, sesión 6046, 2/02/22.
2. Dictamen favorable: "Aprobación del contrato de préstamo N.º 9279-CR segundo préstamo para políticas de desarrollo para la gestión fiscal y descarbonización suscrito entre la República de Costa Rica y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento", por un monto de hasta USD 300.000.000.	22.830	Artículo 8, sesión 6047, 9/02/22.
3. Dictamen negativo: Manejo Eficiente de la Liquidez del Estado.	22.661	Artículo 11, sesión 6050, 2/03/22.
4. Dictamen negativo: Repositorio Único Nacional para fortalecer las capacidades de rastreo e identificación de personas.	21.321	Artículo 11, sesión 6055, 6/04/22
5. Dictamen negativo: Ley de Masificación de la emisión y uso de firma digital para ciudadanos y empresas por medio de la reforma del artículo 7 y de la adición del artículo 18 bis a la Ley de Certificados Fimas Digitales y Documentos Electrónicos, Ley 8454, de 30 de agosto del 2005.	22.863	Artículo 6, sesión 6062, 25/05/22.
6. Dictamen favorable: Ley Autorización para emitir títulos valores en el mercado internacional y contratar líneas de crédito.	23.036	Artículo 9, sesión 6068, 22/06/22.
7. Dictamen negativo: Ley para la reducción efectiva de las pensiones de lujo con cargo al presupuesto nacional.	22.904	Artículo 8, sesión 6086, 7/10/22.
8. Dictamen positivo: Ley Transformación de la Junta Directiva de CONAPE para que responda a las necesidades actuales del estudiantado.	22.969	Artículo 5, sesión 6091, 10/11/22
9. Dictamen negativo: Ley Reforma del artículo 11 de la Ley 1758, Ley de Radio, y sus reformas.	22.954	Artículo 6. Sesión 6091, 10/11/22

Autorizaciones para la contratación de endeudamiento externo emitidas por la Junta Directiva del BCCR durante el 2022

Solicitante	Prestatario	Monto	Programa
1. Refinadora Costarricense de Petróleo.	Varios	USD 200 millones	Líneas de crédito para capital de trabajo.
2. Gobierno de la República y el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA).	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	USD 425 millones	Proyecto de Abastecimiento de Agua para la Cuenca Media del Río Tempisque y Comunidades Costeras (PAACUME).
3. Ministerio de Hacienda	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	USD 120 millones	Proyecto de Vacunación contra el COVID-19 en Costa Rica.
4. Banco Central de Costa Rica.	Fondo Latinoamericano de Reservas	USD 1.100 millones	Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos.
5. Ministerio de Hacienda	Banco Interamericano de Desarrollo	USD 300 millones	Programa hacia una economía verde: Apoyo al Plan de Descarbonización de Costa Rica II
6. Ministerio de Hacienda	Agencia Francesa de Desarrollo	€100 millones (o su equivalente en USD)	Programa hacia una economía verde: Apoyo al Plan de Descarbonización de Costa Rica II
7. Ministerio de Hacienda	Fondo Monetario Internacional (FMI)	USD 710 millones	Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad